



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Carrera de Sociología

Memoria para optar al título profesional de Socióloga

Construyendo un proyecto de educación ambiental para la conservación marina, en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes: Una mirada desde la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales

Autora: Anakena Esther Pavez Henríquez

Profesora Guía: Catalina Arteaga Aguirre

Fecha: 5 de diciembre de 2022

“Y creo que en todo eso también hemos aprendido a que, pese a que es muy duro, muy doloroso, hemos aprendido también a luchar con alegría. A luchar con alegría, con esperanza, con fe. Hemos aprendido a luchar en diversidad. Hemos aprendido a luchar con música, con ceremonia, con espiritualidad. Donde nos acompañan nuestros ancestros y ancestras, nuestro Nahuales, nuestros espíritus. Eso es. Creo que eso es lo que nos alienta. Y saber que aquí no hay otro planeta de repuesto. Solo hay uno” (Berta Cáceres, dirigente lenca, feminista y activista medioambiental hondureña)

Agradecimientos

Esta tesis, que ha sido un verdadero hijo creativo, que costó bastante lograrlo. Pero que dejó varias enseñanzas en el proceso, me permitió la oportunidad de poder acercarme al mar, que siempre he tenido una conexión especial con él, lo cual me motivo para poder realizar esta tesis y poder traspasar su importancia que tiene, que al estar viviendo alejados de él no nos damos cuenta. Fue un proceso en que también me permitió estudiar sobre algo que me duele, que son los conflictos socioambientales, pero que encuentro fundamental no bajar la lucha, por eso le encuentro valor a estudiarlos. De esta forma, siento que la tesis también me permitió recobrar un poco la esperanza y motivaciones para seguir dando la batalla. Además, de creer en la educación como una de las bases para el cambio.

Estoy muy agradecida de mí por haberlo terminado, pese a momentos en que lo vi imposible. Sin duda, el logro de esto no es personal, sino que también, lo veo como un logro colectivo de varias personas que incidieron o participaron de alguna forma. Por lo que me gustaría darle las gracias.

Esta tesis se le dedico a mi familia y amigos, ya que sin esta hermosa red que me sostienen y que siempre han confiado en mí, estando en los buenos y malos momentos, sin sus apoyos no podría haber surgido este proyecto. Especialmente a mi padre y madre, por inspirarme y motivarme a seguir adelante pese a las complicaciones, y a disfrutar del proceso de hacerlo. Darle las gracias por transmitirme tanta perseverancia y contención. También a mi hermana, por su preocupación.

Quiero hacer un agradecimiento especial a mis amigos que viajaron conmigo y me acompañaron a realizar las observaciones participantes de la tesis, Valentina, Juan y Joaquín, fueron un pilar muy importante en días muy agitados, y en momentos de aciertos y frustraciones durante todo el proceso de la investigación, apoyándome siempre para seguir adelante. Dar las gracias, a la familia de Valentina por acogerme varias veces en su casa para estudiar y darme alojamiento para poder realizar los viajes para la investigación.

Darle un agradecimiento a mi grupo amigas y tremendas mujeres (“el piño”) que me han acompañado desde mis etapas en la enseñanza media hasta hoy en día escuchándome y apoyándome constantemente con amor para creer y confiar en mí, ayudándome a crecer y ser mi lugar de contención. También a mi amigo Ignacio quien me acompañó también durante

este largo proceso. A mi amiga Rayén, por apoyarnos ambas en momentos complicados al finalizar nuestras carreras. Mi amiga Nataly que nunca faltó sus palabras de aliento. Y mi querida amiga Coni, quien me apoyo con tardes de estudio, y en momentos de mucho estrés.

Quisiera también dedicarle esta tesis a mi abuelo que no pudo ver el fruto de este esfuerzo ya que partió mucho antes, pero fue una parte fundamental de quien soy, y ha estado siempre presente de alguna forma en mi vida.

Agradezco a Javiera y Francisco de Aula de Mar, quienes me permitieron poder hacer mi tesis de su trabajo. A Javiera especialmente, por toda su ayuda para poder contactar a las personas e invitarme a las actividades que me permitieron no solo realizar mi tesis, sino que también aprender muchas cosas, acercarme a la biología marina que siempre me ha gustado mucho y enriquecerme de la experiencia. Además, de ser fuente de inspiración para futuras ideas que tengo planeado hacer en mi vida.

A todas las personas y organizaciones que conocí realizando esta tesis, y quisieron de ser parte de alguna forma de ella, de los territorios de Quintay, Archipiélago de Humboldt y Puerto Cisnes. Quienes me compartieron parte de sus sentires y vida. Y también de las personas con que compartí e intercambiamos experiencias y opiniones en las observaciones participantes, aportándome también personalmente.

Agradecer mi profesora guía Catalina Arteaga por guiar el proceso de tesis. Y quisiera hacer un reconocimiento especial a las asesoras del programa “Asesorías pares para tesistas” que tiene la universidad, Thiare Barrera y Karina Pinto, que fueron fundamentales para poder orientar mi tesis, apoyándome y dándome consejos claves que me sirvieron para poder seguir con esta investigación.

Finalmente, me gustaría dedicarle esta tesis a todas las personas que luchan y se organizan para la defensa de los territorios, y la gente que ha muerto por ello. Para que no dejemos esta lucha, a pesar que sea dolorosa y difícil, y que no dejemos de creer que al unirnos y movilizarnos por proteger la tierra no puede cambiar o frenar la depredación que enfrentamos.

Índice

1. Título del proyecto	1
2. Resumen	1
3. Palabras clave	2
4. Introducción	3
5. Antecedentes y formulación del problema de investigación	6
5.1 Antecedentes y problematización	6
5.1.1 Conflictos socioambientales en Chile	6
5.1.2 Estado actual de los conflictos socioambientales en Chile y legislación medioambiental	9
5.1.3 Activismo medioambiental en Latinoamérica y Chile	12
5.1.4 Conflictos socioambientales y activismo femenino	15
5.1.5 Educación ambiental en Chile	19
5.1.6 Caso de la organización Aula de Mar	22
6. Estado del Arte	34
7. Pregunta de investigación	37
8. Objetivos generales y específicos	37
9. Justificación del tema	38
10. Marco Teórico	41
10.1 Conflicto socioambiental	41
10.1.1 Extractivismo	43
10.1.2 Movimientos y Organizaciones Ambientales	44
10.2 Educación y cambio social	45
10.2.1 Prácticas educativas	48
10.2.2 Educación ambiental y Conservación Marina	49
10.3 Organizaciones populares	51
10.3.1 Territorio	51
10.3.2 Medioambiente y ecologismo	53
10.3.3 Educación popular	54
10.4 Consideraciones de Género	55
10.4.1 Género y educación	56
10.4.2 Género y conflictos socioambientales	58
11. Estrategia Metodológica	61
12. Aspectos Éticos de la Investigación	67

13. Análisis y resultados	69
13.1 Educación ambiental y conservación marina.....	69
13.2 Conflictos socioambientales en el territorio	73
13.3 Comprensión del rol del Estado	79
13.4 Enfoque de género	82
13.5 Trabajo educativo de Aula de Mar.....	84
14. Conclusiones finales.....	92
Bibliografía	98
Anexos.....	110
A. Consentimiento Informado.....	110
B. Tabla de caracterización entrevistados/as	113
C. Pauta de preguntas entrevista	119
D. Actividades bajo observación participante.....	125
E. Actividades complementarias	128
F. Códigos y Sub-códigos	133

1. Título del proyecto

Construyendo un proyecto de educación ambiental para la conservación marina, en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes: Una mirada desde la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales.

2. Resumen

En las últimas décadas se ha observado cómo los efectos del cambio climático y la explotación desmedida de recursos naturales, por parte de empresas extractivistas, han provocado una serie de problemáticas ambientales, especialmente en países subdesarrollados de Latinoamérica. Estos conflictos socioambientales tienen en común el desmedro de los ecosistemas y de la comunidad. A falta de estudios que tomen en cuenta cómo esto afecta a las personas, esta investigación propone analizar estos fenómenos desde un enfoque social.

Dentro de Chile existen, de norte a sur, diferentes conflictos socioambientales, surgiendo distintas organizaciones y movimientos que, desde la sociedad civil, buscan frenar estos conflictos. De esta forma la educación ambiental surge como una herramienta clave para combatir estas problemáticas. Ejemplo de ello, es la organización Aula de Mar que lleva a cabo distintas actividades de educación ambiental al aire libre para la conservación marina, desde experiencias colaborativas con las comunidades locales y que estén de acuerdo a las necesidades del propio territorio, sobre todo en Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

Ante este contexto, la presente investigación responderá la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas educativas ambientales para la conservación marina que desarrolla la organización Aula de Mar, frente a los problemas socioambientales que existen en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? Esta tiene como objetivo analizar las prácticas educativas ambientales que desarrolla esta organización para la conservación marina frente a los problemas socioambientales que existen en el Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

Esta investigación se basó en discusiones teóricas de cómo los conflictos socioambientales afectan a las comunidades y su complejidad. Desde el aspecto educativo, se tocarán aspectos teóricos explicando desde donde se comprenderá las prácticas educativas,

la educación ambiental para la conservación marina. También, se presentaron visiones de organización popular, tomando elementos de territorio, medioambiente y ecología y educación popular. Y finalmente se consideró un enfoque de género, en cuanto a educación para observar las prácticas educativas y percepciones, hace alusión a la visión del ecofeminismo y del feminismo latinoamericano, lo que permite reivindicar el rol de las mujeres en el territorio considerando la educación ambiental como una herramienta para la creación de experiencias colaborativas.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa que consistió en realizar 14 entrevistas a personas que han trabajado con Aula Mar en estos tres territorios y participan de alguna organización territorial que trabaja temáticas socioambientales. Además, se consideraron diferentes actividades que realizó la organización durante los meses de junio a octubre de 2022, por medio de observaciones participantes.

Los principales resultados encontrados, apuntan que la organización Aula de Mar puede ser una alternativa de proyecto educativo que toma en cuenta la realidad territorial para enfrentar los conflictos socioambientales por medio de la educación ambiental para la conservación marina. Presentando aquí, los discursos que surgieron y que se repiten en los territorios vinculados con la educación ambiental y conservación marina como conflictos socioambientales en el territorio, comprensión del rol del Estado, enfoque de género, que son incluidos en trabajo educativo de Aula de Mar. Además, de entrar en estas mismas dimensiones, hallazgos que dan cuenta de vivencias de la realidad territorial, de la complejidad e incidencia conflictos socioambientales en él, especialmente en la organización.

Finalmente, se dan a conocer las conclusiones de la investigación, donde se presentan posibles trabajos futuros para profundizar en hallazgos y reflexiones que surgieron en torno a está, y el trabajo en terreno.

3. Palabras clave

Extractivismo, educación ambiental, conflicto socioambiental, prácticas educativas, territorio y género.

4. Introducción

Esta investigación se enmarcó en los conflictos socioambientales surgidos en Chile, que han derivado en movilizaciones que intentan frenar la instalación de proyectos extractivistas que los generan, y que suelen terminar en zonas de sacrificio que degradan un territorio, afectando comunidades locales. Frente a este contexto, se reflexionó acerca del rol que le cabría a la educación ambiental para enfrentarlos.

Aula de Mar es una organización que trabaja la educación ambiental enfocada en la conservación marina en territorios costeros, para proteger su biodiversidad y cultura. Su proyecto educativo se basa en la educación al aire libre y experiencial para generar conciencia de la importancia de los ecosistemas del territorio y de su protección. Para esto, la organización realiza vínculos territoriales con actores claves de la comunidad y organizaciones territoriales, lo que permite conocer la realidad y construir con ellos/as actividades de educación ambiental para la conservación marina.

La organización presenta una crítica al modelo extractivista y un enfoque de género para abordar la educación ambiental en conflictos socioambientales, aplicando prácticas educativas en territorios tales como: Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes, donde ha concentrado la mayor parte de su trabajo. Los conflictos en estos territorios han surgido del proyecto Portuario Dominga y Puerto Cruz Grande de la CAP; el control del acceso al agua potable por parte de una inmobiliaria; y de la actividad de la industria salmonera, respectivamente.

Esta investigación pretendió analizar la manera en que este proyecto educativo enfrenta los conflictos socioambientales de una zona, mediante su metodología y lineamientos políticos. Estudiar sus prácticas educativas es esencial, ya que existen pocos estudios sobre organizaciones con el perfil descrito. Además, los territorios escogidos enfrentan conflictos socioambientales, lo cual permitió obtener conocimientos sobre los posicionamientos y visiones de sus comunidades, y el surgimiento de nuevas organizaciones.

Los resultados de esta investigación pueden aportar a la elaboración de políticas públicas en materia de educación ambiental con foco en el mar; entregar herramientas metodológicas; orientar a organizaciones y territorios que necesiten abordar estos temas; y finalmente, sus hallazgos y limitaciones pueden abrir futuras líneas de investigación.

Este trabajo, consta presenta primeramente los antecedentes relevantes y la problematización a tratar, incluyendo cómo se han desarrollado los conflictos socioambientales en Chile, cuál el estado actual de ellos y de la legislación socioambiental. Posteriormente, se abarca el activismo medioambiental en Latinoamérica y en Chile; la educación ambiental en Chile; y en el caso de la organización Aula de Mar, se describe la organización misma y sus principales territorios de trabajo.

Posterior al contexto, se presenta el estado del arte de distintas investigaciones relacionadas con el tema, especialmente en Latinoamérica y en Chile, proporcionando una base investigativa de donde partir y la identificación de nuevos elementos que direccionen esta investigación.

A continuación, se plantea las preguntas que guiarán esta investigación, junto con su objetivo general y específicos que guiarán el trabajo.

Para pasar a la justificación de la elección del tema de investigación presentando sus posibles aportaciones teóricas, políticas, metodológicas y sociológicas.

Desde ahí, se procede a exponer el marco teórico que permitirá mostrar los posicionamientos de la investigación, explicando desde qué conceptos se comprenderá el trabajo, para luego implementarlos en el análisis de la investigación y poder responder a los objetivos de la investigación. Para esto, se abordó cinco apartados: en el primero se expone los conflictos socioambientales, definiéndolos, mostrando su vínculo con el extractivismo, los movimientos y organizaciones medioambientales; en segundo lugar, los problemas en la educación, donde se definirá el uso del concepto prácticas educativas que es lo que se estudió, y luego se ver desde donde se comprenderá la educación ambiental y conservación marina.; tercero, organizaciones populares, al territorio definiendo desde donde se entera al ser la unidad donde se desarrollan, medioambiente y ecologismo, educación popular; cuarto, consideraciones de género, en la educación y en conflictos socioambientales.

Luego, se encuentra la estrategia metodológica, la cual es cualitativa, mediante entrevistas y observación participante, seguido del apartado los aspectos éticos de la investigación, lo cual son fundamentales al momento de diseñar e aplicar la investigación.

Pasando a los análisis y resultados, donde se expone los hallazgos encontrados en base a los objetivos y códigos.

Se entregan finalmente posibles aportes prácticos, políticos metodológicos y teóricos, terminando con una reflexión en base a lo que fue la investigación y el trabajo de campo.

Los últimos apartados corresponden a la bibliografía utilizada para esta investigación y los anexos pertinentes para una mayor comprensión de la investigación.

5. Antecedentes y formulación del problema de investigación

5.1 Antecedentes y problematización

5.1.1 Conflictos socioambientales en Chile

Chile es considerada la cuna del neoliberalismo en América Latina (Universidad Católica del Norte, 2019), lo cual se refleja en las múltiples reformas al modelo económico, político, social y cultural que se han producido a partir de la instalación de la constitución de 1980. Esto ha traído una serie de consecuencias en distintos ámbitos, tales como: educación, salud, pensiones y precarización laboral, entre otras, que han afectado profundamente a la sociedad chilena. Las críticas al modelo, llevaron a la movilización masiva nacional el 2019, conocida como la revuelta social iniciada el 18 de octubre de ese año. En este tiempo se denunciaron y evidenciaron las desigualdades sociales y los efectos negativos que generó este sistema neoliberal. En este contexto, múltiples movimientos y organizaciones denunciaron la existencia de conflictos socioambientales, planteando la incapacidad del Estado para tomar medidas sobre el tema y enfrentar los problemas. Si bien se reconoce la realización de reformas y proyectos que buscan resolver estos conflictos, aún se mantienen los pilares del modelo político-económico neoliberal, lo que no ha permitido un cambio profundo agudizando el conflicto.

Por otra parte, la propuesta de nueva constitución consideró la realidad socioambiental del país, decidiendo medidas tales como cambiar la naturaleza jurídica y entregar derechos a la naturaleza para protegerla de la explotación con fines económicos, basada en los principios de progresividad, acción climática justa, preventiva, justicia ambiental, solidaridad, precautoria y responsabilidad, reconociendo el cambio climático y entregando al Estado directrices para abordar esta problemática (La Tercera, 2022).

Este modelo político-económico neoliberal, se instaló durante el contexto de las dictaduras latinoamericanas durante la “guerra fría”. Surgiendo un Estado neoliberal el cual está al servicio socioeconómico e intereses de la clase dominante, utilizando mecanismos represivos para lograr sus objetivos, además de eliminar a la oposición para fortalecerse y mantener el estatus de esta clase (Ruiz, 2019). Aquel Estado promovió alianzas con empresas bajo la idea de lograr un desarrollo que superara la crisis persistente y aumentada por el gasto social de los anteriores, Estados Benefactores. Estas alianzas beneficiaron a las élites,

experimentando su crecimiento económico al ser dueñas o participar en las acciones de estas empresas.

Bajo este escenario económico y político, se instauró el concepto de multinacionales, en donde distintas empresas norteamericanas y europeas intensificaron su control y presencia en economías locales de Latinoamérica, beneficiando a USA y a otros países capitalistas que comenzaron a instalar sus empresas en países latinoamericanos, como plantea Ruiz (2019). Observando este nuevo contexto, se aprecia que el Estado creó estas alianzas entre empresas multinacionales, estatales y con la burguesía local, produciéndose contradicciones, ya que vela por los intereses internacionalizados de la burguesía, burocracia pública y empresas, alejándose de esa forma del interés popular, respondiendo y beneficiando solamente al sector dominante. (Cardoso & Faletto, 1969).

En Chile, la dictadura instala el sistema neoliberal creando el modelo de “ventajas comparativas”, en el cual cada país buscaría maximizar sus propias ventajas para desarrollarse económicamente. Latinoamérica, rica en recursos naturales, se enfocaría en la explotación y venta de materias primas a las potencias industrializadas, cimentando el camino para la inserción del país a la economía capitalista mundial (Rodríguez, 1987). Esto forja lo que la CEPAL (1963) denomina como centro-periferia; en donde los países centros corresponden a las potencias mundiales que compran las materias primas de los países periféricos, que son los que no poseen industrias, los llamados “tercermundistas” o “subdesarrollados”. Con ello se forma un modelo de dependencia entre estos países, ya que, para que se desarrollen las potencias, necesitan que los países subdesarrollados les vendan materias primas, que, a su vez, al no tener industrias, necesitan venderse a ellos para mantener su economía y poder comprar productos procesados (Enzo y Faletto, 1969).

La constitución histórica del sistema es consecuencia del progreso tecnológico en la economía mundial, basada en la idea que existe un desarrollo desigual originario, que posiciona a los que primero se desarrollan, como centros, y a los que van a depender de ellos, como periféricos, considerados rezagados tecnológicamente y organizativamente. (Rodríguez, 1987). Frente a esto, los países de la periferia se desarrollan “hacia afuera”, explotando y exportando materias primas, e importando productos, financiando con la exportación el

desarrollo. Con ello, la vida y todas sus actividades se realizan en torno a la producción de materias primas, para mantener la economía nacional (Enzo & Faletto, 1969).

Como consecuencia de lo anterior, los países latinoamericanos que basan su economía en la explotación de sus recursos naturales, operan bajo una “lógica extractivista”, en la cual se prioriza el beneficio económico que trae el proceso de extracción de recursos naturales con sus posteriores ventas en el mercado internacional, versus los costos del daño medioambiental y deterioro de la calidad de vida de las personas. Esta “lógica extractivista” surge cuando el ser humano descubre que puede interferir la naturaleza, cambiando su vínculo con ella y tratando los recursos como ilimitados, conceptualizándola como algo elemental a su disposición, que le permite vivir y desarrollarse, dando inicio al período conocido como el antropoceno, en el que los humanos constituyen el principal motor de cambio en la tierra, período actual (Rockström, 2009).

La “lógica extractivista” está arraigada en la sociedad moderna, provocando una serie de conflictos socioambientales y comprometiendo los ecosistemas y las comunidades locales, muchas veces invisibilizados. Una consecuencia de esta lógica, es la tensión entre trabajo y territorio, contribuyendo a su auto-justificación. En este ejercicio, se avala la precarización de la naturaleza acosta del empleo. Las empresas que extraen recursos, se encuentran principalmente en zonas empobrecidas, usualmente abandonadas por el Estado o aisladas.

Al instalarse estas empresas en los territorios, ofrecen empleos, permitiéndoles a los habitantes optar por un mejor sueldo o acceder a un salario fijo. Si bien estos empleos son precarios y vulnerables, usualmente con salarios mínimos, de gran esfuerzo físico, y condiciones de trabajo desfavorables, muchos habitantes aceptan estas labores y condiciones, prefiriéndolos versus un sueldo menor o no tener trabajo, pese al deterioro de la naturaleza. Ello lleva al antagonismo entre trabajo y medioambiente, ya que se privilegia los puestos de trabajos en las empresas que explotan los recursos. Es por esto, que quienes habitan en los lugares donde ocurre esta situación, ocupan como argumento el mayor acceso a empleos para apoyar la instalación de una determinada empresa, naturalizando así, la precariedad laboral (Olmedo & Ceberio de León, 2011).

A todo esto se suma que muchas empresas se instalan en territorios descuidados por el Estado, entregando servicios básicos, bonos, mejorando condiciones y necesidades

humanas, resultando así que muchas personas justifican la acción y presencia de estas empresas. (Olmedo & Ceberio de León, 2011). Este es el caso, por ejemplo; Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), Forestal Arauco y Minera Dominga¹, quienes han realizado servicios a la comunidad; como la construcción de centros deportivos, entregas de bonos, servicios básicos y de conexión a Internet, entre otros. Con ello, las personas avalan la producción en la zona, para acceder a servicios básicos que no poseen, mejorando su calidad de vida en términos materiales.

Con todo lo planteado, se aprecia la disputa entre grandes poderes políticos y económicos por las zonas ricas en recursos naturales, usualmente avalados por las comunidades, al traer con su presencia en la zona, ciertos beneficios, en desmedro del ecosistema propio del lugar. Por otra parte, hay personas que critican estos argumentos que avalan la explotación, reconociendo los efectos negativos de la presencia de las empresas y sus intenciones al entregar los servicios a la comunidad. Enfrentándose así, en el territorio afectado, una postura a favor de la explotación de los recursos, y otra a favor de la preservación y el cuidado del medioambiente en el territorio donde se da el conflicto (Folchi, 2001).

5.1.2 Estado actual de los conflictos socioambientales en Chile y legislación medioambiental

A lo largo de los diferentes territorios de Chile, los conflictos socioambientales son un problema prevaleciente y creciente en el tiempo, en ocasiones de gran escala, comprometiendo la vida de comunidades locales y el territorio, en pos del enriquecimiento de unos pocos. Estos son entendidos por el Instituto de Derechos Humanos (INDH) como la disputa entre diversos actores (personas, organizaciones, Estado y empresas) que poseen y plantean, diferencias de opiniones, intereses, posturas y demandas sobre los derechos humanos, respeto al uso y acceso de los recursos naturales, y las consecuencias ambientales

¹ Son grandes empresas nacionales dedicadas a explotar recursos naturales y son parte fundamental del desarrollo económico chileno. Varias de ellas están situadas en zonas empobrecidas, entregando beneficios especiales a sus trabajadores y programas que satisfagan necesidades de las comunidades locales, incluyendo servicios que el Estado o gobierno regional no ha podido, como una suerte de “compensación”, ya que estas empresas producen grandes masas contaminantes y deterioro del territorio.

producidas por las actividades económicas en el país (INDH, 2012). En base a esta definición de conflicto socioambiental, el INDH creó el 2012 el “Mapa de Conflictos Socioambientales en Chile”, donde detecta y monitorea los casos activos, latentes y cerrados por región, el sector productivo involucrado, las causas, porcentaje de población indígena afectada; nivel de pobreza de las personas afectadas, y los derechos involucrados afectados.

Según este mapa, actualmente existe un total de 127 conflictos distribuidos desde la Región de Arica y Parinacota en el norte, hasta el extremo sur en las regiones de Magallanes y Antártica Chilena. Estos conflictos ponen en tensión y cuestión, principalmente los siguientes Derechos Humanos: Derecho a un ambiente libre de contaminación (85%); Derecho al agua (44%); Derecho a disfrutar la salud física y mental (43%); Derecho a la biodiversidad (31%); y Derecho al territorio y a los recursos naturales (31%) (INDH, 2021). Por otra parte, la mayoría (81,16%) ocurren en comunidades con nivel de desarrollo humano medio/bajo, y el 34,78% ocurre en territorios que afectan directamente a comunidades indígenas (El Desconcierto, 2021).

De lo anterior se destacan conflictos provocados por el trabajo de forestales en la zona de la Araucanía; proyectos inmobiliarios con fuertes impactos ambientales; construcción de represas en distintos puntos del país; la formación de zonas de sacrificio, como es el caso del territorio de Quintero-Puchuncaví en la V Región, que partió con la intoxicación de niños/as producto de contaminantes emitidos por las refinerías petroleras; y los proyectos mineros en el norte, que han causado escasez hídrica y amenazado la subsistencia de ecosistemas, como sucede en la IV Región con el archipiélago de Humboldt y los proyectos de Minera Dominga y CAP, y lo sucedido años atrás con Barrancones. Las zonas donde se dan estos conflictos, corresponden a lugares que padecen depredación, dejadas por el Estado a los estragos de la devastación industrial, con efectos perjudiciales graves al medioambiente y a la salud de comunidades locales, definiéndolas varias veces como “zonas de sacrificio” (Diario U. Chile, 2017).

Además, se aprecia que Chile al ser un país con una extensa costa, posee una biodiversidad de flora y fauna marina, lo cual ha llevado a que se exploten muchos recursos del mar para la exportación. Frente a esto, se aprecia que existen varias empresas extractivistas que se han posicionado en los territorios costeros para explotar la zona lo cual,

ha generado graves problemas, contaminando con los desechos y tóxico, además de degradar la fauna y flora nativa. Así lo reconoció, Carolina Martínez, la directora del observatorio de la costa del Instituto de Geografía de la PUCC, “Tenemos una costa totalmente degradada por diferentes actividades económicas de muy alto impacto que tienen un efecto crónico.” (País Circular, 2022). Lo cual, también ha afectado a las comunidades, especialmente a la pesca artesanal que se ha visto directamente afectada por las industrias pesqueras, como lo es en el caso de las Salmoneras en la región de Aysén. Y también por empresas extractivistas que han contaminado los aguas, afectando indirectamente, como el caso de las mineras. Esto se debe a que Chile no tiene políticas de gestión enfocada en el mar, además de poseer leyes e instituciones de fiscalización deficientes (El irreverente, 2022).

Todos estos casos corresponden a graves problemas medioambientales sin una solución definitiva, visibilizados y demandados por la población civil organizada, en contra de las empresas y medidas estatales que atacan permanentemente los territorios y la vida de las comunidades locales. Estos problemas dan cuenta de la “(...) debilidad de algunos instrumentos de protección del medioambiente contenidos en nuestro ordenamiento jurídico.” (Hervé, 2010, 1.p). Al examinar la razón por la cual prevalecen estos conflictos y la escasa protección, se observa con recurrencia que los intereses productivos priman sobre el bienestar de los habitantes y el territorio mismo, predominando así la “lógica extractivista” por sobre la vida.

En cuanto a la institucionalidad medioambiental de Chile, está vigente y rige la Ley N°19300 Sobre Bases Generales del Medioambiente, promulgada en 1994. Esta ley le otorga “(...) un contenido concreto y un desarrollo jurídico adecuado a la garantía constitucional que asegura a todas las personas el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.). Además, esta ley rige a las instituciones medioambientales; como el Ministerio del Medio Ambiente, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Secretarías Regionales Medioambiental (SEREMIS). Y los instrumentos de gestión ambiental: Evaluación Ambiental Estratégica, Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el Acceso a la Información Medioambiental, Fiscalización y Responsabilidad por el Daño Ambiental y el Fondo de Protección Ambiental. La última modificación aplicada a la Ley, fue el 13 de agosto de 2021, que otorga y establece las bases para relacionarse actualmente en materia

ambiental, otorga una mayor potestad en cuanto a la regulación y fiscalización de los proyectos medioambientales. Es importante mencionar, que para que existan cambios legislativos, es relevante reconocer el rol de las movilizaciones ambientales desde la sociedad civil y sus organizaciones.

5.1.3 Activismo medioambiental en Latinoamérica y Chile

Retomando lo expuesto en el apartado anterior, los problemas socioambientales han ido creciendo, y con ello, el activismo ambiental mundial en las últimas décadas, especialmente en Latinoamérica y en Chile. Esto ha llevado a la creación de diferentes organizaciones que se articulan y movilizan para visibilizar la realidad medioambiental de sus territorios.

Dentro de estas organizaciones, los actores principalmente son jóvenes y en su mayoría mujeres, tomando roles claves dentro de las estructuras organizacionales y de los colectivos culturales y ambientales. La coordinación entre pequeñas organizaciones comienza a formar grandes movimientos y redes ambientales. En ella, también se encuentran presente activistas y personas que aportan a la organización y movilización social, desde el mundo intelectual y expertos en estas materias. Se identifica que estos movimientos medioambientales tienen principalmente un carácter *policlasista* y asambleario, y están presentes tanto en zonas rurales y como urbanas. En el caso de las primeras, se dan en un marco de luchas indígenas-campesinas, que fue como partieron muchos movimientos socioambientales en Latinoamérica (Pérez, 2019).

Además, del aumento de la participación del activismo medioambiental, se hace importante visibilizar que, si bien este aumento es considerado positivo, ya que permite actuar frente al cambio climático y los problemas socioambientales, también ha traído repercusiones negativas comprometiendo la integridad de los/as activistas. En todo el mundo dirigentes/as han sido víctimas de persecuciones, hostigamientos, e incluso de desaparecimientos y asesinatos. En 2017, se registró un total de 312 muertes de defensores de Derechos Humanos en todo el mundo, 212 de Latinoamérica, siendo Colombia el país con mayores muertes. El 70% de estas personas corresponden a activistas medioambientales, y la mitad de ellas fueron dirigentes. Según Global Witness, los asesinatos por proteger las

tierras comunitarias y/o recursos naturales, tuvieron lugar principalmente en Brasil (23%), Colombia (18%) y Filipinas (14%).

Por su parte, el PNUD (2018) reportó que 2017 fue el año con más muertes de mujeres activistas medioambientales, el 10% de ellas correspondieron a indígenas. Se destaca el caso de las activistas colombianas Berta Cáceres y Emilsen Mnayoma; Leonela Tapdasan Pesadilla en Filipinas; Laura Leonar Vasquen en Guatemala; y Patricia Gualinga Montalvo en las amazonas. En varios casos, ha existido tortura y persecución, es decir, “violencia ambiental” que afecta a mujeres rurales y urbanas, especialmente de sectores pobres más vulnerables. Ser mujer activista medioambiental e indígena, conlleva ser enemiga para las multinacionales y para el Estado, por lo que se aprecia la configuración del patriarcado y racismo en activismo medioambiental, como explicó Francisca Fernández, vocera del MAT (Movimiento por el Agua y los Territorios) en la entrevista realizada por Diario-UChile (2020).

Como se señaló anteriormente, en Chile existen múltiples y variados conflictos socioambientales activos. Esta situación ha llevado a diversas movilizaciones producto de los conflictos, la vulneración de los Derechos y protección al medioambiente, a largo del país, siendo convocadas principalmente por organizaciones medioambientales que han surgido en estos últimos años, y que han llegado a tener un gran peso, que no aparecían en la esfera pública ni tenían voz en la toma de decisiones (Radio-UChile, 2013). Éstas buscan la justicia medioambiental, exigiendo y reconociendo los derechos ambientales que todos/as poseemos como individuos y colectividad, logrando articular acciones concretas, movilizar y concientizar a la población, e incentivar al activismo ambiental, especialmente en las nuevas generaciones. Lo anterior, fue reconocido en el “Primer encuentro de Conflictos Socioambientales en Chile”, por el director del Centro Ecológico Borde Río, Claudio Huerta (2013), quien señaló que las nuevas generaciones cada vez se han ido movilizando más, con fuerza y convicción por la situación medioambiental del país.

En el caso chileno, las organizaciones medioambientales se han formado principalmente desde los territorios que han sido afectados por algún conflicto socioambiental. Estos movimientos, han buscado visibilizar los conflictos, denunciando la incapacidad de resolver la situación. Surgiendo en varios de estos casos, territorios

considerados “zonas de sacrificio”, llamadas así, porque presentan una gran concentración de industrias contaminantes en localidades donde habitan comunidades vulnerables, pobres, dejadas de lado y aisladas tanto físicamente, como en sus derechos y acceso a servicios (Oceana, s.f.). Estas zonas padecen de una completa depredación y abandono estatal a los estragos de la devastación industrial, con efectos perjudiciales graves al medioambiente y salud de las comunidades locales, afectando a todos los aspectos del lugar y áreas de la sociedad (Diario-UChile, 2017).

En esta misma línea, es importante señalar que existen diversos casos de dirigentes que han denunciado ser perseguidos/as, torturados/as, desaparecidos/as o asesinados/as, destacándose en este último caso, el fenómeno de suicidios sin resolver y que dejan dudas respecto a la posible participación de terceros, lo cual desencadena una serie de investigaciones sin resolver. Algunos de los casos más conocidos fueron presentados en un reportaje que hizo El Mostrador, como el de la joven mapuche y dirigente medioambiental, Macarena Valdés, quien luchó desde su comunidad Newen de Trangil, contra el proyecto de la “Central de Paso” de la empresa austriaca RPGLOBAL en la Región del Maule. La dirigente fue encontrada colgada en su casa, calificándolo como un suicidio, el cual después fue descartado, pero hasta el día de hoy no se ha encontrado culpables ni explicación de lo sucedido (Radio Uchile, 2020). En 2018, Alejandro Castro, dirigente sindical pesquero y ecologista de Quintero, se movilizaba en contra de la situación de la intoxicación masiva en su comuna. Tras finalizar la marcha fue encontrado colgado de su mochila en una de las líneas del metro de Valparaíso. Ese mismo año, el defensor de derecho de trabajadores subcontractados, Juan Pablo Jiménez, fue baleado sin tener culpables.

Otro caso ocurrido en 2018, fue el trabajador de Paneles Arauco del grupo Angelini, Alex Muños, quien también se encontró colgado en su casa. El caso más reciente, es del dirigente medioambiental e indígena Marcelo Vega, de 47 años, quien en 2019 fue encontrado ahogado en el río Lingue cerca de su camioneta, y que luchaba por un ducto que quería construir la Celulosa Arauco (El Mostrador, 2019). Es importante señalar que estos casos han movilizado a las personas, y levantado alertas, exigiendo respuestas al Estado para esclarecer los hechos, además de hacer valer medidas que protejan a los defensores medioambientales, tal como la ONU lo estableció en 1998, para la protección de los/as dirigentes.

5.1.4 Conflictos socioambientales y activismo femenino

Continuando con la participación de mujeres activistas, se aprecia que diversas organizaciones y movimientos feministas en el mundo han resistido, pronunciado y enfrentado, problemas medioambientales. El informe ONU Mujeres 2019-2020, señala que este activismo continúa aumentando, posicionándose a la vanguardia de los movimientos y activismos medioambientales, exigiendo cambios profundos y sistémicos, orientados a la transformación y justicia económica, social y ambiental.

Las mujeres alrededor del mundo, han realizado un discurso y una crítica al modelo de producción imperante y sus consecuencias en la naturaleza a nivel mundial. Luchando por la reivindicación de los derechos de todos los ámbitos de la vida y, en materia medioambiental, han tomado discursos y movilizaciones por la justicia climática, denunciando los problemas y demandando soluciones a los conflictos medioambientales que afectan a sus comunidades, e incorporando una visión con enfoque de género donde se expone y evidencia que los desastres climáticos perjudican aún más las desiguales de género (ONU, 2020).

Si bien, las mujeres se han preocupado desde hace tiempo sobre el medioambiente, en materia de políticas internacionales el reconocimiento del vínculo entre mujeres y medioambiente es reciente. En la Conferencia de la declaración de la ONU sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo (1972), no se habló nunca de mujeres, refiriéndose siempre a hombres. Tampoco se mencionó el rol de la mujer en el cambio climático y cómo le afectaba. De esta forma, la primera Estrategia Mundial para la Conservación (1980), no consideró la diferencia de género como una temática social y se mencionó a la mujer solamente un par de veces.²

En 1985 ocurrieron en paralelo dos acontecimientos importantes para la integración de la mujer en materia ambiental. Se llevó a cabo el “Foro de las Organizaciones No Gubernamentales”, y la “Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros

² En 1984, para que la ONU desarrollara su “Programa para el Medio Ambiente” (PNUM), un grupo de asesoras aportaron la reflexión entre los problemas y desigualdades que afectan a las mujeres, con los roles que cumplen y la degradación del medioambiente. Posteriormente, este grupo planteó soluciones a la forma en que estos conflictos afectaban a las mujeres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998).

del Decenio de las Naciones para la Mujer”. En este último, se dictó un taller del cual se desprendió un plan de acción que buscaba fortalecer el liderazgo de las mujeres en materia de administración medioambiental, junto con la intención de capacitarlas, entregarles información y educarlas sobre medioambiente. Este plan fue clave para permitir la incorporación oficial al debate, a la mujer y su relación con el medioambiente. El resultado de estos dos encuentros fue el “Informe de la Comisión Brundtland (1987)”, que relevó los roles fundamentales de las mujeres en diferentes aspectos medioambientales, reconociéndolas como víctimas del daño ambiental, mencionándolas y considerándolas como actoras claves para el cambio y eficientes administradoras de asuntos medioambientales, ya que poseían conocimientos y habilidades para analizar la situación integralmente y buscar medidas y soluciones ante las problemáticas de esta índole. ³

Finalmente, en la Asamblea sobre la Mujer y el Medio Ambiente: Socios en la Vida y el Congreso Mundial de Mujeres por un Planeta, se conversaron ideas para asegurar el desarrollo sustentable, y derechos y necesidades de los/as habitantes; junto con hacer un diagnóstico de la realidad de las mujeres. Lo anterior, concluyó en un consenso presentado en la Asamblea de Río, con la creación de la Agenda 21 de Acción de las Mujeres, la cual orienta la toma de medidas ambientales con perspectiva de género, y presenta los pilares para transformar los problemas socioambientales ⁴(Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998).

³ Pese a este logro en la Cumbre de la Tierra de 1990, no se integró completamente el rol de la mujer. Luego de reuniones realizadas en las cuatro regiones del mundo, se conversó sobre conflictos ambientales que afectaban a las mujeres en cada país, y se propusieron ideas para incorporarlas al debate y a la Conferencia.

⁴ En el proceso para integrar una perspectiva de género en las agendas internacionales sobre medioambiente, se destaca la participación de la “Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo” y la “Coalición de Mujeres de Brasil”, quienes hicieron posible que en la conferencia de Río se obtuviera esta incorporación de las mujeres. Ellas realizaron talleres y debates, logrando que el principio N°20 de esa conferencia, estableciera que las mujeres tienen un rol fundamental en el manejo y desarrollo ambiental. Adicionalmente, en el programa para el siglo 21, sus 40 capítulos abordan a las mujeres, dejando el capítulo 24 exclusivamente para exponer la integración de ellas en las decisiones sociopolíticas, y proponer acciones concretar para superar la discriminación. Posteriormente a esto, se declara la habilidad y autonomía a la mujer, que le permite participar en decisiones medioambientales sociales y políticas; llamando a la participación

En el caso de Latinoamérica, el “Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe” de 1995-20021 incorporó en las áreas estratégicas, la perspectiva de la mujer en lo medioambiental. En esta misma región se destaca la importancia de la “Red de Mujer de la Comisión de Consejo de América Latina y el Caribe”, y la “Red de Mujeres en Conservación de América Latina y el Caribe”, entre otras (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998).

Por su parte, en 2018, en la XXI reunión del Foro de Ministerios de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, se acordó la incorporación de la perspectiva de género en las políticas ambientales de la región y vincularlas con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Al siguiente año, 2019, se acordó no solo promover la igualdad de género y los derechos humanos, sino que también, el empoderamiento de mujeres y niñas en materia de gobernanza medioambiental, en el contexto de la Cuarta Asamblea de la ONU para el Medio Ambiente (ONU, 2021).

Actualmente, ONU Mujeres vela que en las conferencias y en el plano internacional, cuando se hable de mujeres se tome en cuenta su relación con el medioambiente, y en materia ambiental que se trabaje desde una perspectiva de género, reconociendo la violencia hacia la mujer que opera en estos asuntos. En este mismo sentido, la ONU definió en su informe de “Género y Medioambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe” (2021), reconoce brechas medioambientales que persisten en diferentes ámbitos, y que éstas son:

“(…) generalizadas entre la capacidad de las mujeres y los hombres para realizar todo el espectro de sus derechos, incluido el acceso a los recursos y control de los mismos, la carga del trabajo no remunerado, la salud, la seguridad y la voz política, entre otras cuestiones interconectadas” (ONU, 2021, 7.p).

Gracias a este último proceso, se comenzaron a aplicar políticas públicas y realizar acciones que incluyeran mujeres en materia medioambiental. En Chile existió un caso

equitativa de éstas en este plano, ya que, sin ellas, no se lograría un desarrollo social y económico realmente sustentable (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998).

específico, en donde se integró la perspectiva de género en materia medioambiental. Este ocurrió con “las algueras”, en Pichilemu, Región de O’Higgins. Esta zona se caracteriza por la pesca artesanal, vista como una labor masculinizada. Sin embargo, existe un importante trabajo de mujeres recolectoras manuales de algas y mariscos, conocidas como “algueras”. Ellas cumplen un rol importante en la producción y economía de la zona, además de ser una actividad que permite sustentar sus hogares. Pese a esto, hombres de la localidad y el Estado subestimaron el papel productivo que cumplían las algueras, dejándolas de lado y precarizando su trabajo⁵.

En 1998, Lidia Jiménez, dirigente de una agrupación de algueras, articuló a las algueras junto con las pescadoras para ir al Servicio Nacional de la Mujer en Rancagua, con la intención de visibilizar el trabajo que realizan, obteniendo en 2001 una respuesta positiva, creando el sindicato de algueras. Este sindicato se movilizó, obteniendo en 2006 la asignación de un área exclusiva para su labor, junto con entregarles equipos de buceo, herramientas e insumos que les permitieran efectuar la pesca⁶. Con este ejemplo, se pudo aplicar la ley a nivel mundial declarada en 2017, por el “Parlamento Latinoamericano y Caribeño”, sobre la pesca a menor escala (ONU, 2021).⁷

Respecto a las organizaciones medioambientales de mujeres en Chile, existen algunas que analizan los problemas socioambientales con una perspectiva de género. Este es el caso de la organización “No más zonas de sacrificio en resistencia”, quienes se declaran ecofeministas y luchan por la protección de la comunidad local. Este activismo de mujeres se inicia con el movimiento, denunciando los casos de intoxicación de niños/as de Quintero, Región de Valparaíso, haciendo una crítica muy importante en el territorio, y representando una nueva forma de resistencia y organización para enfrentarse a los desastres causados por la expansión del complejo industrial Ventanas (Bolados & Sánchez, 2017). Estas mujeres se

⁵ Informal, no remunerado e ingresos controlados por socios masculinos.

⁶ Las algueras se movilizaron no solo por malas condiciones laborales e invisibilización, sino que también por la discriminación de sus pares masculinos, quienes las acosaron al conocer la noticia de la formación su sindicato e incluso las persiguieron.

⁷ Busca promover leyes que incluyan a las mujeres e indígenas, con igualdad de derechos entre los pescadores, junto con crear políticas sustentables.

movilizaron en torno a las intoxicaciones de niños/as del territorio, y mediante la progresiva adquisición de conocimientos científicos y técnicos existentes al respecto. Asociado a los feminismos latinoamericanos, estas mujeres critican el extractivismo que ha destruido sus territorios y la posibilidad de desarrollarse en ellos, y defienden una nueva ética del cuidado. En este contexto, denuncian la destrucción de sus territorios e interpretan esos daños como una violación a los derechos constitucionales, dirigiendo sus acciones a empoderar a otras mujeres de la zona, y romper el silencio permanente de las autoridades políticas.

Otra organización ambientalista de mujeres es MODATIMA mujeres, también de la Región de Valparaíso. Además, existe la “Red de Mujeres Ambientalistas” de Chile, en donde participan mujeres de distintas organizaciones mixtas que promueven una perspectiva de género a sus espacios y la reflexión sobre conflictos medioambientales; organizaciones de mujeres ambientalistas o territoriales; y mujeres auto-convocadas.

Lo anteriormente planteado, destaca la importancia de considerar la relación entre mujer y medioambiente, en el análisis de conflictos socioambientales. En este sentido, es importante comprender que las mujeres pueden ser actores claves en el proceso del desarrollo de estos conflictos, lo que amplía la complejidad y perspectiva de la realidad de ellos. A su vez, es interesante pensar en otras áreas de la sociedad, en que puedan tener un rol clave para abordar conflictos, como lo es la educación.

5.1.5 Educación ambiental en Chile

Al momento de trabajar sobre los conflictos socioambientales y problemáticas ambientales, es relevante mencionar el rol que cumple la educación en esto. Especialmente sobre la concientización ante los efectos del cambio climático, la convivencia con la naturaleza y la búsqueda de soluciones a las problemáticas ambientales. La educación cumple una función social basada en enseñar a las generaciones a sociabilizar, llevándolas a transformarlas en seres capaces de convivir con el colectivo y ser empáticos. Esto se logra con la entrega de normas sociales compartidas por la sociedad, enseñadas en los establecimientos educacionales. Así, la educación forma individuos que se desenvuelven moral y socialmente acorde a la sociedad a la cual pertenecen (Durkheim, 1974). Con esta idea, la educación ambiental podría entregar normas para la interacción entre naturaleza-

humanos y así mejorar las condiciones actuales de los conflictos, avanzando hacia resoluciones que los detengan o reviertan.

La educación ambiental está integrándose progresivamente en nuestras sociedades, avanzado en construirla como un cuerpo teórico y de acción práctica. En la década de los 70, comenzó la preocupación del daño ambiental y el replanteamiento sobre el límite del ser humano en la naturaleza para no crear catástrofes, con los debates científicos sobre las consecuencias de la contaminación e incidencia del ser humano en los cambios del medioambiente, surgiendo diferentes conferencias internacionales para discutir las consecuencias sobre los prolongados abusos medioambientales ocurridos durante décadas, y que ahora muestran sus consecuencias. Una de esas fue la “Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental”, en 1977⁸, donde por primera vez, se acordó crear una reunión concentrada en la importancia y rol medioambiental de la educación.

Ese año, la UNESCO acuñó el término educación ambiental, quien la consideró uno de los principales mecanismos para lograr la concientización a la preservación del medioambiente, y la comprensión del vínculo entre medioambiente y ser humano. Esto se debe, ya que; a mayor entendimiento de la situación medioambiental, más alta es la probabilidad de ejecutar acciones concretas, prácticas para la conservación y protección medioambiental⁹ (Danielson et al., 1995; Olli et al., 2001; en Cordero, García, Manchón & Muñiz, 2011).

⁸ Estas fueron, la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano”, en 1972, y la “Cumbre de la Tierra sobre el Medio Ambiente y El Desarrollo” en 1992, en Río de Janeiro, Brasil. En ambas conferencias se formaron planes, proyectos y programas medioambientales, y acuerdos entre las naciones para intentar frenar las problemáticas medioambientales de las cuatro regiones. De la primera conferencia, se desprendió la “Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental”, realizada en Tbilisi, en 1977.

⁹ Posteriormente, en 1987, el “Congreso Internacional sobre Educación y Formación del Personal relativo al Medio Ambiente”, alcanzó acuerdos en materia educacional, reconociéndola como un pilar fundamental para informar y generar conciencia en la población, capacitándola para tomar acciones concretar para frenar y/o disminuir las problemáticas ambientales. Además, se estableció la urgencia de que los Estados integraran programas ambientales y educaran en torno a ella (Labrador & del Valle, 1995).

En la Conferencia de 1992, se integró la noción de una educación para un desarrollo sustentable conocida como EDS (Bohmer & Sannazzaro, 2019), proponiendo incluir en las agendas de los países la implementación de una educación ambiental, que enseñara sobre sustentabilidad. Frente a esto, la ONU integró en sus quehaceres en materia medioambiental, lograr para el 2030, que la población mundial cuente con la información, concientización y educación necesaria para el desarrollo sostenible, para vivir más armoniosamente y con menos problemas socioambientales, promoviendo encuentros y entregando material informativo a niños/as, y a todo público sobre educación ambiental.

Sin embargo, y pese a los intentos por integrar una educación ambiental que responda a todos los fines planteados en estas conferencias y reuniones, las investigaciones muestran que los procesos educativos convencionales que indagan en transmitir conciencia sobre las causas y consecuencias al medioambiente, son insuficientes para entregar una conciencia completa de modo que una comunidad conserve el medioambiente y revierta la compleja situación ambiental actual, al no otorgarle una mayor relevancia a la educación en la sociedad (Medina, Gómez, Torres, Velásquez, Vivanco & Medina, 2017).

En el caso específico de Chile, la educación ambiental se desarrolla mediante programas ambientales, impartidos por el Ministerio del Medioambiente. Su “División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana” realiza talleres, charlas y material educativo de acceso público, el cual se encuentra disponible para profesores y apoderados/as. Promoviendo hábitos y conductas sustentables para mejorar la calidad de vida (MMA, s.f). Sin embargo, la educación ambiental sigue estando en la esfera privada, y lo enseñado en las escuelas se limita a una unidad dentro de la asignatura de ciencias naturales, más que ser una en particular o transversal a todas las asignaturas.

Por lo anterior, en Chile surge una crítica respecto a cómo se ha manejado la educación ambiental. Si bien desde el Siglo XX se reconoce la educación ambiental como un mecanismo necesario en el proceso de formulación, ejecución y gestión de políticas públicas medioambientales, se ha desarrollado de forma lenta, y no ha logrado tener una integración adecuada y completa en la cotidianidad del aula de clases, ni en todos los ámbitos de los establecimientos educacionales. Esto se vuelve más importante aún en una época donde los conflictos socioambientales han crecido y complejizado, generando grandes dificultades en

todos los ámbitos de la vida, enfatizándose la educación ambiental como un elemento clave para enfrentarlos (Muñoz, 2014). Respecto a esto mismo, surge también una crítica sobre la implementación de la educación ambiental, ya que usualmente se limita al reciclaje, sin ver más allá el origen de los problemas y lo que hay detrás, cayendo en una especie de economía verde, que termina siendo contraproducente, interponiéndose al rol transformador de los problemas y conflictos medioambientales de la comunidad, perseguido por la educación (Revista Iberoamérica de Ciencias, Tecnología y Sociedad, 2019).

Además, en cuanto a la educación ambiental enfocada en el océano, a nivel mundial no se tiene mucho conocimiento sobre sus ecosistemas, importancia y cómo influye el ser humano él, por lo que existe una “alfabetización oceánica”. Chile tampoco es una excepción a esto pese a que el país es principalmente costero y las personas sientan una fuerte conexión con el mar, se desconoce sobre él y su conservación, observando que existen pocos programas de educación marina, y que son deficientes (Pizarro, Fajardo, Cárcamo & Velascos, 2022)

Frente a esto, surgen nuevas alternativas para realizar una educación ambiental. Uno de esas el caso de Rod Walker que es considerado uno de los propulsores de la educación ambiental en Chile, que promueve la educación ambiental al aire libre en las comunidades locales (Laderasur, 2017). Siendo una inspiración para proyectos y organizaciones interesadas en trabajar la educación ambiental. Uno de esos proyectos que se basó en esta metodología y que tuvo buenos resultados fue el del Parque Omora, ubicado en la Reserva de Biósfera Cabo de Hornos, donde se llevó a cabo una experiencia de encuentro y percepción directa entre las personas y la naturaleza, lo cual permitió como señala Rozzi (2008) aprendizaje *in situ* al tener una inmersión en el hábitat, accediendo a las diferentes interacciones ecológica y culturales, que por medio de la exploración y vivencia en él, se puede conocer el ecosistema y su biodiversidad, tomando una conciencia de la importancia del lugar al estar cohabitándolo.

5.1.6 Caso de la organización Aula de Mar

Como ya se ha mencionado, a lo largo de Chile son diversas las organizaciones que han surgido desde la sociedad civil para enfrentar con diferentes enfoques los conflictos

socioambientales que viven los territorios. Uno de estos enfoques, es la educación ambiental, cuyo objetivo es frenar o cambiar la realidad actual.

La organización Aula de Mar se creó en 2016, convirtiéndose en una fundación formal en 2019. Tiene como objetivo principal, la promoción de la educación ambiental para la conservación de la biodiversidad marina en los diferentes territorios costeros de Chile, por medio de experiencias colaborativas al aire libre, para las puestas en valor de las memorias bioculturales costeras.¹⁰

Aula de Mar está conformada por profesionales del ecoturismo marino de la Región de Valparaíso. Inicialmente comenzó como una actividad de tesis de la directora de la fundación, sobre educación ambiental para proteger la biodiversidad costera, por medio de una experiencia en la playa, convirtiéndola en un lugar de aprendizaje y concientización. Que contó con el apoyo de un compañero de carrera, quien también estaba trabajando en educación ambiental y sensibilización. Ambos desarrollaron actividades de educación ambiental para la conservación marina en las playas. Decidieron continuar con el proyecto, y así se convirtió en una organización activa y formal.

Un elemento característico y relevante de la organización Aula de Mar es la articulación y trabajo por medio de vínculos territoriales con comunidades locales, donde mantienen un contacto directamente con personas que vivan en el territorio y con organizaciones del lugar. Junto a ellos/as planifican actividades al aire libre en base a talleres, charlas, con actividades y contenidos educativos virtuales de concientización de la biodiversidad marina y la cultura del lugar. Además, tienen conexión con organizaciones que son o tienen trabajo en el territorio, quienes invitan a Aula de Mar, para realizar eventos con actividades de educación ambiental, donde se ve por la protección y conservación del patrimonio biocultural costero, buscando la concientización de la población que habita en sectores costeros. Las actividades son desarrolladas por Aula de Mar, invitando a participar como monitores/as a voluntarios/as de la zona, profesionales del ámbito marino y/o a

¹⁰ Información proporcionada por la directora y el integrante de Aula de Mar en las entrevistas realizadas durante el mes de mayo del 2022.

estudiantes de ecoturismo de la Universidad Andrés Bello de Viña del Mar. Con esta última institución mantienen un contacto estrecho.

El trabajo que desarrolla Aula de Mar busca incorporar en sus actividades educativas un enfoque de género, siendo aquí relevante, el apoyo de la directora, Javiera Espinoza, quien pertenece a Red de Mujeres en Conservación de Latinoamérica y el Caribe. Por ello, la organización se ha pronunciado en cuando a las diferencias de género en los conflictos socioambientales. Además, ha participado en diferentes encuentros sobre mujer y medioambiente; y de mujeres latinoamericanas y naturaleza; junto con publicar por redes sociales contenido sobre dirigentas medioambientales, y sobre medio ambiente y mujeres. Y en el último tiempo, ha buscado integrar a los contenidos de educación ambiental y conservación marina, la vinculación entre la violencia de género, conflictos socioambientales y extractivismo, en el análisis del conflicto ambiental que ocurre en los territorios donde se articulan y trabajaban (Aula de Mar, s.f.).

La organización Aula de Mar se destaca por tener presencia y trabajo en diversas regiones de Chile, pero se reconocen tres territorios en donde han logrado mantener un trabajo más constante y un vínculo directo con ellos, éstos son: Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. Estos territorios tienen en común ser lugares con una biodiversidad marina muy importante y única, y enfrentados a conflictos socioambientales y abandonados por el Estado.

a) Archipiélago de Humboldt

Sobre el primer territorio, Archipiélago de Humboldt, han fomentado la concientización y la toma de acciones para conservar la biodiversidad y ecosistema marino del Archipiélago severamente amenazado ante el proyecto del megapuerto de la Minera Dominga y CAP. Aula de Mar entiende la educación como un motor de cambio y un factor necesario para enfrentar conflictos socioambientales, articulándose principalmente con organizaciones territoriales que surgieron frente a las constantes amenazas, y comunidades locales que han levantado espacios de organización como las asambleas territoriales y ambientales, que han desencadenado en diversas actividades. Producto de las constantes amenazas del

Archipiélago de Humboldt por las mineras, surgieron movilizaciones en su contra, para proteger y conservar la biodiversidad del territorio y el bienestar de sus comunidades.¹¹

De los diferentes conflictos socioambientales que han existido en la zona, las mineras con su proceso de extracción han amenazado constantemente a los ecosistemas del territorio, destacando el peligro que ha simbolizado para la conservación del Archipiélago de Humboldt presente en la región, que forma uno de los ecosistemas marinos más rico y diversos a nivel biológico. Este Archipiélago está constituido por 8 islas con 94km de línea costera. Se encuentra ubicado en la zona norte de La Serena, Región de Coquimbo. El territorio abarca desde Caleta de Hornos, en la comuna de La Higuera, hasta Chañaral de Aceituno, donde parte la comuna de Freirina, Región de Atacama (Laderasur). En la comuna de La Higuera se encuentra la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt administrada por CONAF, que incluye las islas Choro y Damas (Gore Coquimbo). Debido a su condición geográfica, tiene un rico ecosistema en diversidad de fauna y flora marina, convirtiéndolo en un lugar marítimo importante que debería protegerse. Un grupo de biólogos marinos y oceanógrafos,¹² realizaron una declaración pública para difundir que este territorio presenta los más altos niveles de endemismos en el país, en el cual habitan especies que no se encuentran en otras partes del planeta (El mostrador, 2021). Por lo mismo, debe ser, a su juicio, un territorio protegido a nivel mundial.

Esta zona, como se indicó, ha sido amenazada por mineras que han querido sobreexplotarla, generando en el tiempo una gran tensión con la sociedad civil, organizaciones medioambientales y territoriales. En 2010, durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, se aprobó la creación de la Central Termoeléctrica Barrancones en la zona

¹¹ Respecto a lo anterior, sobre los conflictos socioambientales activos vinculados con la producción minera. En la región de Coquimbo, las principales causas de los conflictos socioambientales son por: residuos, emisiones e inmisiones; uso y/o contaminación de recursos naturales; y lugar de explotación o exploración (INDH, 2021). Viéndose involucrado y perjudicados en un 63% el Derecho a un Medioambiente Libre de Contaminación, 38% el Derecho al Agua, 25% el Derecho a Participar en la Dirección de los Conflictos, 25% el Derecho a Disfrutar la Salud Física y Mental, 13% el Derecho al Agua Potable y Saneamiento y en un 13% el Derecho Vivienda Adecuada. Afectando principalmente a personas del IV quintil en nivel de pobreza (INDH, 2021)

¹² Entre otros/as, Susanna Buchan, Claudia Fernández, María José Pérez, Fernando Salinas y Maritza Sepúlveda

de Coquimbo, 21 kilómetros al sur de la Reserva del Pingüino de Humboldt, iniciando un conflicto socioambiental de gran escala que movilizó a toda una región con apoyo del resto del país, surgiendo de agrupaciones medioambientales que buscaban frenar el proyecto. Finalmente, terminó con el rechazo al proyecto gracias a la gran movilización y demandas que visibilizaron el conflicto (El Mostrado, 2021).

Si bien, la zona se encontraba tranquila de amenazas, en 2019 comenzó a experimentar una nueva tensión con el proyecto del megapuerto de la Minera Dominga y CAP, el cual atentaría nuevamente con la vida y el ecosistema del archipiélago. Estas mineras, que son las principales de la zona, propusieron un proyecto de creación de un megapuerto en la zona de La Higuera, uno de los lugares de la región con los más altos índices de pobreza y abandono por parte del Estado en materia social. Este proyecto consistiría en la construcción de dos minas a rajo abierto, que permitiría anualmente una extracción de 12 millones de toneladas de hierro, junto con 150 mil toneladas de concentrado de cobre, con una vida útil de 22 años. Por otra parte, este proyecto también pretende construir un puerto de embarque, el cual se ubicaría a 10 kilómetros del proyecto de Puerto Cruz Grande, de la Compañía Minera CAP, el cual estaría destinado para el recibimiento, acopio y embarque de los cargamentos provenientes de los buques encargados del transporte de miles de toneladas de mineral a exportar, sumado a la instalación de una planta desalinizadora, para abastecer de agua dulce a los procesos mineros, amenazando al ecosistema del archipiélago y al desarrollo de las comunidades locales, principalmente pescadores (Alianza Humboldt, s.f.).

En 2019 se presentó este proyecto, siendo rechazado ese mismo año. Sin embargo, en 2021 se realizó una moción por parte de Minera Dominga, aprobada por la Comisión Medioambiental de Coquimbo con 11 votos a favor y uno en contra, tras presentar un Informe Consolidado de Evaluación (ICE) que favorecía al proyecto y responsabilizaría a la minera, para actuar ante cualquier complicación del impacto ambiental (BBC, 2021), a pesar de que los informes ambientales dieran cuenta de los problemas que traería la implementación del proyecto en la zona. Esto generó la indignación de la población llevando a movilizaciones con la consigna a **“No a Minera Dominga y a Puerto Cruz Grande”**, para frenar la instalación del megapuerto. En octubre de ese mismo año, tras una exhaustiva investigación realizada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), conocida como el “Pandora Papers”, dejó al descubierto los vínculos e intenciones del actual presidente

Sebastián Piñera y Carlos Alberto Délano, con Minera Dominga y el proyecto que se pretende ejecutar en el territorio de La Higuera (CIPER Chile, 2021).¹³

Actualmente, el proyecto está detenido y se investiga la situación y sus irregularidades. Sin embargo, en caso de continuarse este proyecto o uno nuevo que amenace el archipiélago, este territorio se convertiría en una “zona de sacrificio”, al volverse un lugar de depredación en donde la población local quedaría expuesta y dejada de lado, priorizando lo económico antes que la vida humana y la naturaleza (Diario UChile, 2007). Esta situación es parte de los conflictos socioambientales activos en Chile, de gran relevancia por el riesgo que implica para la conservación del archipiélago y la vida de los habitantes. Además, en este conflicto participan personajes políticos beneficiados con la situación, ocupando instituciones estatales para sus propios fines, en desmedro de la gente y de la naturaleza (El Mostrador, 2021). Ante esto han existido agrupaciones medioambientales que se han pronunciado, visibilizado y demandando estas problemáticas.

Es por eso, que Aula de Mar tiene uno de sus ejes de acción más importante en este territorio, la participación y colaboración en la Alianza Humboldt, la cual une a varias organizaciones que buscan defender los ecosistemas del Archipiélago de Humboldt, que han sido constantemente amenazados por las mineras de la zona, como lo es actualmente con el proyecto del megapuerto de Minera Dominga de Andes Iron y Puerto Cruz Grande de CAP Minería (Oceana, 2020).

En 2019, se consolida el conglomerado de organizaciones nacionales e internacionales llamado Alianza Humboldt, en el cual participan organizaciones como: Oceana, Greenpeace, Sea Shepherd, Chao Pescao, Fundación Terram, Chile Sustentable, FIMA, Geute, Ecosistemas, Ayni, Chinchimén, Fundación Relaves, Panthalassa, Aula de Mar, Codesa, agrupaciones de la zona en conflicto de Coquimbo-Atacama, Modema, C-Verde, Fundación Jane Goodall y otras 90 organizaciones regionales ((Diario UChile, 2019) & (Oceana, 2020)). Estas organizaciones se han articulado, organizado y resistido contra las mineras. llamando a la sociedad civil a sumarse en la causa. Ellas buscan visibilizar la compleja situación e informar lo que va pasando respecto a las dinámicas del conflicto socioambiental en la zona.

¹³ Este análisis fue realizado por CIPER y la BOT, publicado por El País en Chile.

Y dentro de las acciones que han desarrollado como alianza en el territorio, se ha contemplado la importancia de crear espacios de educación ambiental para la conservación marina para proteger al Archipiélago, los cuales han estado a cargo de Aula de Mar.

Mapa 1: Territorio del Archipiélago de Humboldt



Alianza Humboldt, s.f. [Mapa de la zona]. Recuperado el 14 de mayo de 2021 desde <https://alianzahumboldt.cl/Mapa>

b) Quintay

El segundo territorio, Quintay, es una ex ballenera, ubicada en la comuna de Casablanca en la V Región. Aula de Mar ha realizado trabajo en esa zona, principalmente por ser un pequeño balneario dejado de lado por el Estado. Contiene una biodiversidad en fauna marina muy importante, y la gente principalmente se dedica a la pesca artesanal. Esta biodiversidad está amenazada principalmente por la basura, contaminación y construcciones de inmobiliarias en el lugar. Actualmente, el territorio sufre problemas de acceso al agua potable. Desde 2019 se declaró la zona con crisis hídrica, por lo que la municipalidad y la Seremi tuvieron que restringir el acceso al agua potable. El agua que llega actualmente por las cañerías a los hogares, contiene una alta concentración de metales y componentes que

pueden ser perjudiciales para las personas, sulfato, cloruro y flúor entre otros, registrándose casos con complicaciones o enfermedades a la piel producto del agua, además de otras afecciones (Doble espacio, 2021). El Comité de Agua Potable Rural (APR), hasta el momento ha podido entregar bidones de agua potable en la plaza para que las personas puedan abastecerse de agua. Sin embargo, esto no soluciona la situación.

Si bien, en el pueblo de Quintay se vive esta situación, a la salida del balneario, se encuentra el proyecto inmobiliario de Santa Augusta, el cual se encuentra ya casi terminado y posee el 99% del agua. Este complejo de casas, tiene acceso pleno al agua potable, la cual no solo es utilizada por cada casa de forma particular, sino que también para mantener una cancha de golf y piscinas al interior del recinto (Doble espacio, 2022).

Es por esto, que la junta de vecinos/as de Quintay ha levantado recursos de protección producto del estado del agua y escases de ella en el lugar, presentando quejas a la municipalidad producto del avance inmobiliario de Santa Augusta, sin embargo, al estar construido por el Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, tiene mayor flexibilidad sobre las exigencias de los proyectos inmobiliarios (El Mostrador, 2021).

El caso de acceso al agua en Quintay, ha afectado negativamente a los/las habitantes, pasando a llevar su derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación y el derecho a la salud. Encontrados con otro caso más en nuestro país, donde se vela el interés económico de privados por sobre los de la comunidad (Doble espacio, 2021).

Además, existe un proyecto de construcción de 9 turbinas eólicas de 250 metros en el cerro del Curauma, el cual permitiría la obtención de energía eléctrica. Si bien, este proyecto busca incentivar energías renovables que sean menos dañinas para el medioambiente, el lugar donde se quiere construir es uno de los pocos lugares con área verde, por lo que se estaría sacando un pulmón de la zona. Es por esto, que vecinos/as de Quintay se han movilizad para frenar este proyecto, con el nombre de “Quintay sin turbinas”, haciendo el llamado a las autoridades y a AES Gener a que se realice una implantación responsable de las ERN (Energías Renovables), buscando instalarlas en lugares que no estén pobladas y que no afecten al entorno natural. Hasta hoy en día siguen organizándose por estas demandas (El ciudadano, 2021).

Mapa 2: Territorio de Quintay



Santa Augusta [Mapa servicios Básicos]. Recuperado el 22 de junio de 2022 desde <http://www.santaaugusta.com/>

c) *Puerto Cisnes*

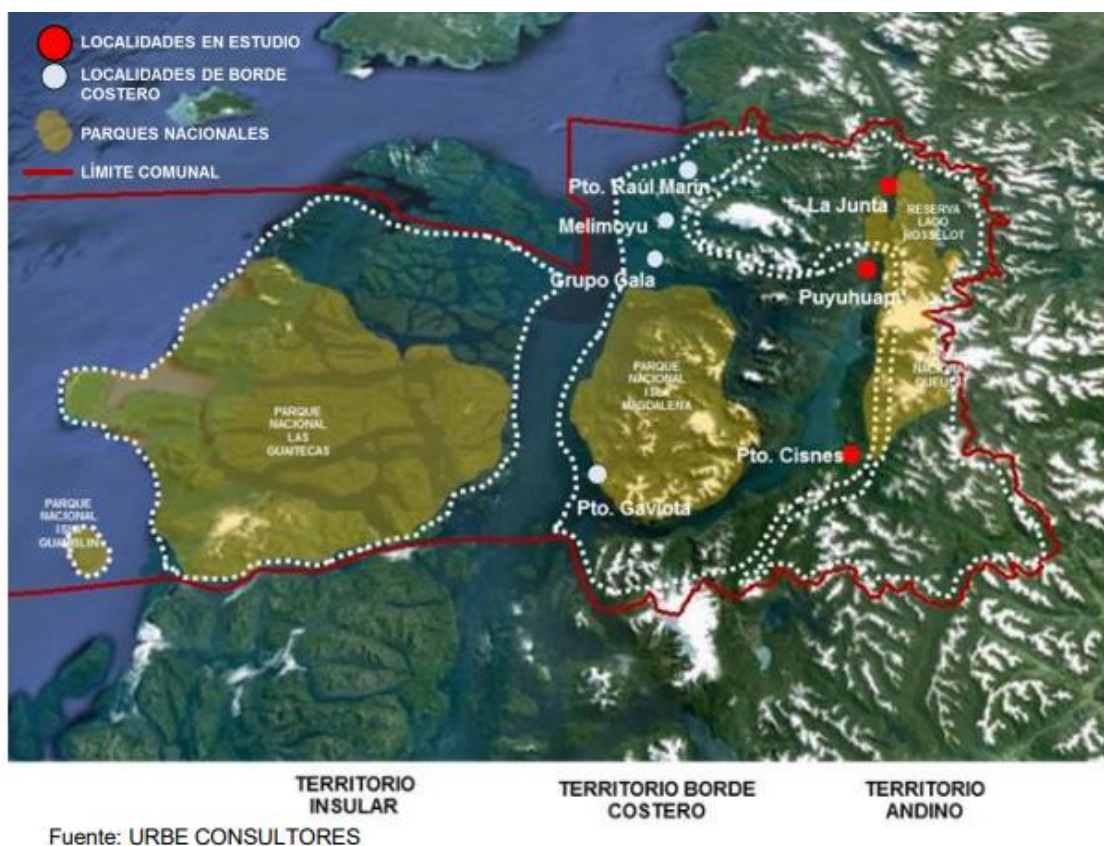
Finalmente, el tercer territorio es Puerto Cisnes, Región de Aysén, en el extremo sur de Chile, a 32 km de la carretera Austral. Esta zona, se caracteriza por estar dividida en fiordos, formando varias islas pequeñas. Se encuentra, en el canal de Puyuhuapi al lado de la desembocadura del río Cisnes. Dentro de la región, corresponde al lugar más urbano y en ella se encuentra las instituciones administrativas de la región. Frente a este lugar, se encuentra el Parque Nacional Isla Magdalena, el cual es un lugar protegido por la CONAF por su riqueza en flora y fauna nativa (Ilustre Municipalidad de Cisnes, s.f.).

Las actividades principalmente, son la pesca local, turismo, y la silvicultura. Esta zona, tiene una alta presencia de la industria Salmonera, encontrándonos aquí con problemas de los

desechos de esas fábricas que dañan al medio ambiente, además de afectar a la pesca local. Es en este sentido, que la gran biodiversidad de ecosistemas y fauna marina, en este lugar, se ve expuesto y amenazado por estas concesionarias salmoneras. También se ve afectado por la contaminación de estas industrias el ecosistema del Parque Nacional Isla Magdalena, ya mencionado, y el Aré Marina Costera Protegida Pitipalena Añihue, del canal Refug. Donde, se encuentran especies nativas marinas que se han visto afectadas severamente. Ante este escenario, surge la necesidad de los/las habitantes de conservar la naturaleza del lugar y defender el territorio. Los cuales han denunciado varias veces que existe contaminación en el mar y en las playas, que viene de químicos y contaminantes de los cultivos salmoneros (Mundo Acuícola, 2021).

En este año 2022, se realizó desde SERNAPESCA (Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura), una fiscalización en este territorio de las concesionarias de cultivo de salmón, que existen, después de varios años de denuncias por contaminantes en el mar producto del residuo de las empresas de cultivo, tanto químico como material, la cual afecta directamente a la fauna del lugar. Tras esta fiscalización se encontró que 41 concesiones de cultivo operan con condiciones inadecuadas, incumpliendo de esa forma la normativa ambiental y sanitaria vigente, por lo que no constan de un estándar ambiental adecuado en el ciclo productivo, ni en los descansos sanitarios, además de que no existe operación productiva del área, por lo tanto, su estructura y control de residuos atentan contra el entorno. (Mundo Acuícola, 2022).

Mapa 3: Territorio de Puerto Cisnes



Ilustre Municipalidad de la Comuna de Cisnes [Figura 1: Localidades de Plan Regulador Comunal de Cisnes: Puerto Cisnes, Puyuhuapi y La Junta] Recuperado el 22 de junio de 2022 desde: https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_2do_IA_PRC_Cisnes.pdf.pdf

Con todo lo expuesto en esta sección, se aprecia que la organización Aula de Mar se vuelve un caso de estudio interesante, para conocer prácticas educativas de educación ambiental para la conservación marina, que permitan generar conciencia del entorno para enfrentar conflictos socioambientales de los territorios donde más han tenido trabajo constante (Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes). En este sentido, conocer como se ha vinculado y articulado con el territorio tanto con las organizaciones como con actores de la comunidad local, se convierte en un objeto de estudio ya que es un proyecto educativo que toma en cuenta la realidad local con la misma comunidad siendo participe de ella. Además, de que resulta importante visibilizar el trabajo y existencia de este tipo de organizaciones en nuestro país, para presentar posibles alternativas de educación medio

ambiental, y el impacto que puede tener un trabajo de estas características en territorios con conflictos socioambientales.

6. Estado del Arte

En el siguiente apartado, se presentan investigaciones que aportan en esta investigación, relacionadas con educación ambiental, organizaciones medioambientales y enfoque de género en estas materias. Destacando avances, alcances, desafíos y vacíos de las investigaciones existentes en la materia; lo que permitirá entregar aportes para la realización de los objetivos de la presente investigación.

De acuerdo a investigaciones realizadas en Latinoamérica y en España ((Raush, 2018), (Verduzco, 2000), (Pérez, García & Cuní, 2017), (Cordero, García, Manchón & Muñiz, 2011)), sobre activismo medioambiental, se aprecian movilizaciones de comunidades en torno a los conflictos socioambientales lo que lleva a un proceso de empoderamiento, el que permite incidir realmente en la toma de decisiones y frenar proyectos que afecten a la vida de su comunidad, a costa del enriquecimiento y apropiación de los territorios de unos pocos que tienen el poder económico y que se dedican a la explotación de la individualización de los recursos. A su vez, dan cuenta de que las movilizaciones y organización en los territorios frente a los conflictos producen el surgimiento de nuevos significados y valoraciones sobre el desarrollo y el ambiente, además de condiciones históricas específicas, desde las comunidades. Con esto mismo, señalan que, existen distintas posturas que pueden surgir de las comunidades al verse enfrentados a un conflicto de esta índole.

Sobre educación ambiental, estos estudios indican que las estrategias de educación ambiental, que se llevan en las escuelas, no poseen un impacto significativo en el rendimiento académico ni en la toma de consciencia medioambiental de los y las estudiantes. Bajo esta misma lógica, se argumenta que las personas se encuentran varias veces desinformadas sobre la situación de la naturaleza de sus territorios y la importancia de protección, y que por lo tanto la educación ambiental juega un rol concientizador en las personas, generando que la comunidad busque posibles soluciones a las problemáticas medioambientales locales y mejorar la relación con la comunidad.

En la revisión de las investigaciones realizadas en Chile ((Olave, 20189), (Skewes, Rehbein, Mancilla, 2012), (Bolados & Sánchez, 2017), (Universidad Alberto Hurtado, 2021), (Pérez & Osses, 2015)), se señalan sobre el activismo medio ambiental, la importancia de visibilizar como las comunidades, se logran articular, generando una resistencia en los

territorios frente a conflictos socioambientales, por medio de diferentes estrategias de comunicación y resistencia. En este sentido, dan cuenta de que por medio de la organización y demanda de una comunidad se puede frenar o mejorar la calidad de la realidad ambiental, formando nuevos significados culturales que le otorga la comunidad al hábitat que se quiere defender, generando una reflexión colectiva del vínculo entre la comunidad y naturaleza.

Respecto a la relación entre género y medioambiente, muestran que los conflictos socioambientales pueden afectar diferentes a hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, éstas son capaces de organizarse creando estrategias y formulan críticas de género de conflicto en torno a la dominación de territorio, lo que se vincula con las teorías que hablen de la apropiación del cuerpo de las mujeres. Bajo esta idea, se aprecia que las mujeres de zonas rurales y/o alejadas de centros urbanos, se enfrentan a desafíos de lo que implica ser mujer rural, además de sus sentires y las discriminaciones que reciben. Observando que la sociedad al haberles otorgado históricamente un rol de cuidado y alimentación, incide en que las mujeres se involucren más en las temáticas ambientales, teniendo un rol activo en la disminución de los efectos del cambio climático, ya que se ven afectadas la salud de sus familias y comunidades, lo que influye en su deseo de movilizarse y organizarse para enfrentar estas problemáticas.

Sobre educación ambiental, se señala que se deben crear estrategias educativas que permiten que los/las estudiantes desarrollen un conocimiento e integren actitudes positivas frente al medioambiente y a la situación de los conflictos socioambientales de su región, cumpliéndose de esa forma la idea de la educación ambiental. Además, mencionan la importancia de reflexionar sobre los desafíos de estas estrategias al llevarla a la práctica, y buscar alternativas para ir mejorando la forma de enseñanza y trasmisión de conocimiento.

Por otra parte, se aprecia que todas las investigaciones mencionadas en este apartado, utilizaron una metodología cualitativa las que permitieron adentrarse a las subjetividades de las personas y responder los objetivos de los estudios. Lo cual puede servir, para el diseño de metodología de esta tesis.

Finalmente, ya habiendo presentado los hallazgos y aportes de estas investigaciones, podemos darnos cuenta que existen vacíos en cuanto a sus alcances. Si bien en todas las investigaciones que se hablan de la educación ambiental desde la formal y viendo a la escuela

como la que está a cargo de entregar estas, los estudios no dan cuenta de análisis de educación ambiental bajo la línea de educación popular y fuera del aula. Tampoco se aborda cómo producir prácticas de educación ambiental creadas por las mismas comunidades y que sirvan para abordar la realidad local, y seguir auto educándose a sí misma. Ninguna de las investigaciones abordó la educación ambiental con una perspectiva de género. En el caso de estudios de mujeres y medioambiente en Chile, existen pocos y tocan contextos muy específicos, por lo que falta estudiar lo que pasa en los territorios, junto con dejar abierta la interrogante de conocer que es lo que opinan los hombres de las comunidades sobre estas críticas. En cuanto al activismo medioambiental, no se articula la posibilidad de concientización desde las mismas comunidades en su territorio para disminuir los problemas o crear formas de resistencias viables. Y en varios trabajos, faltó profundizar en el concepto de territorio para posicionar el actuar colectivos de las organizaciones o comunidades. No se menciona tampoco casos de articulación entre organizaciones y comunidad.

Bajo estas reflexiones presentadas, la propuesta de investigación aportará en levantar conocimiento sobre una organización que articula estas tres temáticas, al tratarse de una organización ambiental que busca el vínculo los territorios por medio del trabajo con sus comunidades para poder crear prácticas de educación ambiental para la conservación marina para enfrentar conflictos socioambientales, realizando una crítica de género en educación y medioambiente.

7. Pregunta de investigación

A partir del contexto presentado surge la siguiente *pregunta de investigación*:

¿Cuáles son las prácticas educativas de educación ambiental para la conservación marina que desarrolla la organización Aula de Mar, frente a los problemas socioambientales que existen en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes?

8. Objetivos generales y específicos

La cual tendrá como objetivo general *objetivo general*:

Analizar las prácticas educativas que desarrolla la organización Aula de Mar, para enseñar sobre educación ambiental para la conservación marina frente a los problemas socioambientales que existen en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

Mediante la búsqueda de los siguientes *objetivos específicos*:

1. Identificar los significados que le otorga Aula de Mar, las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales a las prácticas educativas desarrolladas para educar sobre los conflictos socioambientales que afectan al territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.
2. Identificar las representaciones y significados que le dan las organizaciones territoriales y las personas de las comunidades locales que se vinculan y han trabajado con Aula de Mar, a los conflictos socioambientales que hay en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.
3. Indagar en la articulación del enfoque de género en la educación ambiental para la conservación marina y en la visión de los conflictos socioambientales, que realiza Aula de Mar, las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.
4. Conocer la forma en que la organización Aula de Mar se vincula con las organizaciones territoriales y las personas de las comunidades locales para desarrollar trabajo territorial de educación ambiental para la conservación marina en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

9. Justificación del tema

La importancia de estudiar el rol que la organización Aula de Mar otorga a la educación ambiental para la conservación marina, para enfrentar conflictos socioambientales, se debe principalmente, a que actualmente diversos territorios ricos en recursos naturales, se encuentran amenazados por la sobreexplotación, depredando la naturaleza del lugar y desmedrando la vida de sus habitantes, por un fin económico. En los tres territorios presentados, hay comunidades costeras abandonadas por el Estado y afectadas por industrias extractivistas y/o conflictos socioambientales, como la escasez hídrica; debiendo enfrentarse a proyectos mineros de gran envergadura¹⁴, y los accesos a derechos del agua producto de industrias inmobiliarias. Por ello, es necesario y relevante, visibilizar las luchas de las comunidades antes estos escenarios, conocer su trabajo, formas de resistencia, estrategias, alternativas, opiniones, diagnósticos y visiones del conflicto.

Al enfocar esta investigación en una organización que hace trabajo territorial sobre educación ambiental, se aporta al conocimiento del rol que cumple la educación en estos temas, y al debate actual del conflicto, creando una reflexión del papel que juega ésta para enfrentar conflictos de esta índole. A esto se suma la importancia que tiene el mar en Chile y su desconocimiento por lo que estudiar proyectos para acercar a las personas al mar y a concientizarlas sobre la biodiversidad marina de sus territorios, es clave para meditar sobre nuestro vínculo con el mar. Finalmente, al existir pocas investigaciones en Chile sobre organizaciones de educación ambiental, este estudio cobra relevancia para aportar en los estudios de educación ambiental para la conservación marina y organizaciones de esta índole.

Por otra parte, la sociología se ha abierto a estudiar conflictos socioambientales surgidos en la modernidad, que conllevan grandes desafíos. Es pertinente en el conocimiento sociológico, ya que es un aporte a la sociología ambiental para tener estudios respecto al desarrollo y evolución de estos conflictos socioambientales, y sus efectos en las comunidades del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

¹⁴ como plantas desalinizadoras, concesionarias de salmoneras de cultivo y acuicultura.

En cuanto a la relevancia política, los territorios presentan conflictos complejos¹⁵, para lo cual esta investigación aporta entregando los análisis que realiza una organización de la misma sociedad civil sobre las problemáticas, permitiendo relevar una visión desde el rol de la educación ambiental para generar concientización del entorno para enfrentar los conflictos socioambientales de los territorios; indagando en posibles mecanismos para integrar el enfoque de género en estos temas; conociendo y visibilizando estos discursos para ayudar al debate nacional de estas problemáticas socioambientales, estando a tiempo para poder hacer algo frente al avance de ellos; y desarrollando debates sobre educación ambiental en el proceso crear leyes y/o de redactar una nueva propuesta de Constitución.

Respecto a las razones empíricas que puedan justificar la realización de esta investigación, se encuentra posibles aportes respecto a la elaboración de proyectos de educación ambiental, ya que, en Chile, como se señaló anteriormente, existen pocas experiencias sobre organizaciones que trabajen la educación ambiental, y aún no tiene la relevancia que requiere, ni se le aprecia como posible motor de cambio para enfrentar la crisis ambiental que estamos atravesando. En este sentido, conocer cómo se lleva a cabo este proyecto y el rol que se le otorga en un conflicto socioambiental, permite analizar de manera concreta, cómo crear un proyecto que involucre acciones educativas orientadas hacia una educación ambiental para la conservación marina. Además, este estudio puede aportar en la formulación de proyectos sociales sobre educación ambiental, aportando una crítica e invitando a reflexionar en torno a los actuales proyectos y políticas públicas en esta materia. En cuanto a la legislación medioambiental y aquéllas que afecten a las comunidades locales del conflicto, la investigación también puede entregar ideas en cuanto a la importancia de la educación ambiental local, para concientizar sobre la conservación marina, junto con entregar críticas que aporten a los conflictos socioambientales que viven los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

Finalmente, al realizarse la investigación dentro de un proceso de transición hacia la presencialidad, conlleva el desafío de mostrar nuevas técnicas e innovar en metodologías híbridas con la virtualidad, que afectó a las investigaciones en Ciencias Sociales durante la pandemia mundial del COVID-19 (Hine, 2015). Además, al tratarse de un estudio de una

¹⁵ Algunos de ellos icónicos y otros mediáticos.

organización educativa medioambiental con vínculos territoriales, proporciona ideas para crear metodologías que permitan abordar este tipo de organización a la hora de investigarlas.

10. Marco Teórico

En el siguiente apartado se presentará el marco teórico que permite entregar los lineamientos teóricos que guiarán a la investigación, para estudiar las prácticas educativas que desempeñan la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales, para responder a los objetivos del estudio.

10.1 Conflicto socioambiental

Como la organización que se estudiará se desarrolla en contexto de crisis socioambientales, que la lleva a articularse y buscar soluciones para enfrentar las problemáticas medioambientales, se procederá en esta sección a explicar qué se entenderá por conflictos socioambientales, y por qué deben ser abordados desde una perspectiva social, en vez de limitarlo a un conflicto solamente de índole ambiental.

Producto al creciente deterioro del medio ambiente debido al no respeto y consideración de sus ciclos naturales, se han visto críticamente amenazados los recursos naturales, y junto con eso, el desarrollo de la vida humana, trayendo serias consecuencias negativas a las comunidades. Frente este panorama, las ciencias sociales, puede producir conocimiento con un enfoque social de la situación, para utilizarlo para comprender y enfrentar la creciente degradación ambiental a nivel global. Entendiendo que el planeta se encuentra actualmente en una situación crítica de no regreso, comprometiendo incluso su propia existencia (Martínez, 2011, en Sánchez, Ávila, Herrera, Cárdenas, Rodríguez & Fernández, 2019).

Por ello, el estudio de la situación medioambiental, debe ser analizado como un conflicto de índole social, al estar viéndose afectada directamente las personas y ser también la población, factor importante en el desenvolvimiento de este tipo de conflictos. De esta forma, se abren nuevas áreas y líneas temáticas dentro de las ciencias sociales, apelando a la importancia del estudio de la comprensión y búsqueda de soluciones (Leff, 1994 en Pérez, 2019). Ante esto, los conflictos serán comprendidos como una crisis social, ya que responde a una crisis de la razón y el pensamiento, puesto que consiste en una disputa entre las formas de reflexionar, accionar y producir (Díaz, 2010).

Los conflictos socioambientales son consideradas como nuevas formas de “agencia social” como señala Seguel (en Aliste & Urquizar, 2010), al encontrarse vinculado y en

disputa los objetos medioambientales con la globalización, donde los que reciben las consecuencias de aquello, son los territorios con las poblaciones que habitan en el lugar viéndose afectadas, decidiendo reivindicar los derechos ambientales al verse perjudicados directamente por el conflicto ambiental, convirtiéndose de esa forma en un conflicto socioambiental al salir dañado el grupo humano (Díaz, 2010). Además, a esto se le suma, la participación que el mismo ser humano interfiere y produce la crisis ambiental al llevar a cabo este modelo de producción ya mencionado, movilizado por el progreso, creyendo que eso mejorará la condición y bienestar de los países, al avanzar para ser un país más desarrollado, pero sin ver las consecuencias que eso conlleva. (Díaz, 2010).

Estos conflictos, como plantean Delamaza, Maillet & Martínez (2017), suelen pensarse que se derivan de una única causa específica, cuando en realidad se forman a partir de varias, es decir, son multicausales. Lo anterior, se debe a que, estos conflictos tienen sus propias razones y presentan gran diversidad; por lo que, para abordarlos, es necesario considerar el lugar en que ocurren y la historia de éstos, para poder entender su propia estructura y causas, reconociendo su realidad (territorial, social y temporal). Obteniendo un análisis completo de ellos, cuando se ahonda en la profundidad socio-ecológica de los conflictos y su propia historicidad (Alarcón, 2018).

Con esto es importante, que a la hora de estudiar un conflicto socioambiental, no hay que limitarlo a factores meramente económicos, ya que no permiten comprender la complejidad y recoger los diversos factores que lo producen. Además, de que no se deben ver como conflictos aislados, si no que responden a una secuencia de una problemática más grande. (Delamaza, Maillet & Martínez, 2017).

Siguiendo con lo anterior, Delamaza, Millet & Martínez (2017) proponen para el caso de Chile, que en los conflictos intervienen actores de la institucionalidad política, actores responsables, intereses y motivos económicos y/o políticos, personas afectadas, y aspectos geográficos y ambientales como tal que participan en la formación del conflicto. Por lo que se debe poner énfasis en estos para analizar su desarrollo y origen (Delamaza, Maillet & Martínez, 2017).

En el caso de Chile, ha existido como se planteó en los antecedentes, un aumento de las políticas económicas y sociales neoliberales que ha producido una intensificación del extractivismo; por lo que, si bien no se debe limitar el estudio a la comprensión de los conflictos socioambientales de los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quinta y Puerto Cisnes, es importante abordarla, al tratarse de un lugares que se encuentran en Regiones con una alta producción y explotación de materias primas, viéndose afectados.

10.1.1 Extractivismo

Para efecto de comprender mejor los conflictos socioambientales, se hace relevante trabajar con el concepto de extractivismo. El extractivismo se entiende como un sistema de desarrollo que tiene como pilar la extracción y apropiación de la naturaleza. En este sistema, los países subdesarrollados, como lo es Chile, se incorporan al mercado internacional por medio de la extracción de sus materias primas que posteriormente son vendidas a las grandes potencias, que procesan estas materias fabricando productos, generando un modelo de dependencia, entre ambos. En este sentido, el extractivismo no solo se comprende como un modo de producción, sino que es considerado como un “modo de apropiación”, basado en la explotación desmesurada de altas cantidades de recursos naturales, para expórtalo a los centros capitalistas (Svampa, 2019).

En la actualidad, esta lógica extractivista configura y mantiene al sistema de producción mundial (Svampa, 2019). Fundamentada por el mito del progreso, del cual surge esta modalidad de explotación fomentada por el extractivismo, que está dirigido y controlado por los centros metropolitanos del capitalismo (Acosta, 2012). Producto de lo anterior, se construye un orden mundial, donde las potencias, que poseen las fábricas, obtienen materia prima por medio de la creación de empresas extractivista en países subdesarrollado, creándose lo que se conoce como economía de enclave. Por lo tanto, se comprende que el extractivismo es un producto histórico-geopolítico (Machado ,2013).

Han existido distintas generaciones de extractivismo, actualmente nos encontramos con un extractivismo de tercera y cuarta generación, las que se caracterizan por la gran utilización de agua, energía y recursos (Svampa, 2019). Sin embargo, al abordar el extractivismo nos encontramos también con un nuevo concepto que ha surgido hace poco y se está acuñando. Este es el *neoextractivismo*, el cual consiste en una categoría analítica, la

cual permite describir y explicar cómo en América Latina se dan las relaciones de poder y lo que se disputa en materia de la explotación de recursos (Svampa, 2019). Ante esto Terán (2016) lo define como un “particular modo de acumulación” observando que al estudiar estos Estados latinoamericanos que operan bajo esta lógica, se debe ver su configuración su ámbito social y territorial.

El foco en que se debe concentrar, para los sociólogos ambientales, es el de la organización social, la cual es fundamental para comprender el conflicto. Ya que, al estudiar una organización se observa como la sociedad realiza la producción y la estructura de los grupos sociales. Por lo que, no solo bastaría con el componente demográfico y el tecnológico para explicar su origen completamente de la crisis ambiental, falta considera el factor humano, lo cual es percibido y comprendido por medio de los grupos. De esta forma, el estudio de este grupo, permite ver cómo opera la desigualdad y el poder en la relación entre sociedad y naturaleza (Gómez, 2001).

10.1.2 Movimientos y Organizaciones Ambientales

Frente a lo expuesto sobre el fracaso de la modernidad y la falsa promesa del progreso, que ha conllevado más perjuicios que beneficios, principalmente en materia socioambiental, emergen nuevas propuestas en torno a la reflexión de este contexto. Algunas presentan ideas de cómo llevar a cabo un modelo sustentable que permita enfrentar el conflicto socioambiental, mientras que otras posturas apuntan a la inminente catástrofe medioambiental a nivel mundial (Aledo, 2020).

Para el análisis de los movimientos y organizaciones ambientales, se distinguen si estas son de carácter ecologistas o socioambientales. Existiendo una diferencia entre ambos como asegura Pérez (2019). En el primer caso, indagan en la preservación del ambiente mediante la concientización, la cual tiene como énfasis para lograrlo, cambiar actitudes cotidianas de los/las individuos/as. En cambio, en el segundo caso de los socioambientales, el centro es buscar reflexionar y problematizar el neoextractivismo y su modo de producción. Criticando al sistema de dominación imperante que explota la naturaleza y controla a los individuos por medio de la implantación de la idea de “progreso”. Que es justamente lo que los/las ecologistas no toman en consideración en sus propuestas y discurso (Pérez, 2019). Sin embargo, se hace importante mencionar que este movimiento en Latinoamérica es diverso,

siendo el factor de la pertenencia lo que les da una cierta unidad (Gudynas, 1992 en Pérez, 2019).

En Latinoamérica, las organizaciones ambientales han formado una resistencia social contra la lógica y modelo extractivista, como afirma Santos (2005), siendo lo común entre estas organizaciones, la defensa y protección del territorio. Con este contexto, el territorio es entendido más que simplemente el lugar geográfico donde se habita, ya que adquiere un concepto social, que permite visualizar la postura de los diferentes actores que participan en el conflicto socioambiental, obteniendo un análisis de las dinámicas sociales y políticas. Es por esto, que aquellos movimientos dan una connotación simbólica al territorio, por lo cual su apropiación adquiere un dominio del lugar social y político de esta área, más que solo en un plano físico-material (Santos, 2005 en Svampa, 2019).

Lo anterior, abre paso a comprender que al dominar los territorios se puede explotar los recursos, se puede volver un lugar productivo, por lo que las empresas y gobiernos buscaran dominarlos para obtener estos recursos (Svampa, 2019). El concepto de territorio será trabajado, en el último apartado del marco teórico.

Con todo lo expuesto, en esta primera parte del marco teórico, se deja en evidencia el rol social que tiene los conflictos socioambientales, encontrando que estamos inmersos en un sistema eco-social como plantea Zeballo de Siste (1992), este sistema es conocido como ambiente, el cual está constituido por la relación entre los subsistemas natural y social. El sistema eco-social va a influenciado y dependiente de aspectos naturales, culturales, sociales, económicos y políticos, todo esto en un contexto ¹⁶determinado/específico. (Pérez, 2019). Es por esto, que al hablar de factores que inciden, podemos pensar en cómo afecta la educación en esta materia. Lo cual será profundizado en el siguiente apartado.

10.2 Educación y cambio social

Recogiendo lo señalado al final del apartado anterior, cuando se trata de buscar algún cambio o frenar un conflicto socioambiental, aparece la relevancia de incluir al debate la educación, ya que posee un potencial transformador en la sociedad.

¹⁶ (espacial, temporal-histórico, jurídico-político)

La educación es un tema relevante desde hacía varios años en la sociología ya que cumple funciones sociales claves dentro de las sociedades (Bonal, 1998). Para Durkheim (1974) la principal finalidad de la educación es poder lograr la socialización la cual se por medio de la enseñanza metódica de las normas a las generaciones jóvenes. Es por esto que la educación cumple una función social basada en enseñar a las generaciones a ser capaces de convivir con el colectivo, ya que logra generar individuos capaces de desenvolverse moral y socialmente acorde a su sociedad. Lo que es posible, dado que la educación entrega normas compartidas por la sociedad para que los individuos sepan comportarse y vivir en sociedad según Durkheim (1974), por medio de los/las docentes, al enseñar las normas sociales y sus experiencias, enseñan a que los/las estudiantes a querer al colectivo, superando el individualismo, volviéndolo empático y sintiéndose parte de la comunidad (Durkheim, 1974).

Dentro de la historia de la sociología de la educación, se aprecia que la concepción de la educación y su función fue evolucionando según el contexto histórico en que se situaba (Bonal, 1998). Encontrándonos con teorías funcionalistas que señalan como la educación es utilizada como una herramienta para el ascenso social al entregar las mismas oportunidades a los/las estudiantes, ya que el sistema educativo enseña a todos/as lo mismo. Permitiendo de esa forma, la igualdad social como señala Bonal (1998).

Sin embargo, por medio de diversas críticas y estudios, comienzan a surgir autores como Bourdieu, Passeron y Berstein, que hablan de las falencias de esta teoría. Ellos van a plantear la teoría de la reproducción en la educación en donde se aprecia que el sistema educativo realmente no sirve como un modelo que entrega las mismas oportunidades para todos y todas, y que, por lo tanto, no es justo y no acabaría con las desigualdades como se pensaba. Si no que, lo que logra hacer el sistema educativo es reproducir las desigualdades que existen en la sociedad, ya que este sistema va a valorar las actitudes y cualidades de los grupos dominantes (Bonal, 1998). Manteniendo de esta forma las estructuras de poder, y permitiendo que sean las personas de esos grupos quienes triunfen y salgan beneficiados del sistema educacional y enriqueciéndose de su enseñanza. La educación finalmente es el reflejo de "(...) la distribución del poder en la sociedad" (Dubet & Martuccelli, 1998, 407p). De esta forma, la educación perpetúa el orden dominante y vela por su perduración, favoreciendo a los grupos de las elites, reproduciendo las diferentes desigualdades sociales.

Ante estas dos visiones, surge un paradigma entre ambas teorías donde a medida que fue avanzando el tiempo, fueron surgiendo nuevas ideas como la nueva sociología de la educación, donde tomaron el interaccionismo simbólico, para estudiar las relaciones entre los/las docentes y estudiantes (Bonaf, 1998). Por otra parte, existió una forma más crítica de comprender la educación, Foucault quien concentro el estudio en la concepción de la normalización de los roles, observó la presión que ejercen sobre el individuo desde la cultura, sociedad y grupos social. Lo anterior, le permitió, investigar las relaciones de poder y saber en enseñanza-aprendizaje. En esta visión, las escuelas son vistas como instituciones de control que moldean a las personas en base a lo que los grupos dominantes imponen en los modelos de enseñanza, para cumplir una utilidad específica dentro del sistema, sin dejar pensar por sí misma a cada persona (Rifa, 2003).

Para efectos de este estudio para abordar la educación, se tomará en cuenta la idea de la sociología de la educación moderna, la cual realiza crítica de estas teorías expuestas en los párrafos anteriores, buscando suplir sus falencia o déficit. Centrándose también, en estudiar los desafíos de las sociedades modernas como integrar la multiculturalidad, la diversidad sexual y de género, etc. (Bonaf, 1998). En esta idea, se entiende que la educación forma ciudadanos, por lo que se hace relevancia la incidencia en ella para cambiar aspectos de la sociedad (Subirats & Brullet, 1999 en Castillo & Gamboa, 2013).

Desde esta visión, la educación adquiere una connotación transformadora y de cambio como lo planteo Paulo Freire, donde “(...) el principal valor y objetivo de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario.” (Verdeja, 2019, 3p). Aunque, también se reconoce que tiene ir en paralelo con un cambio sociopolítico, donde se entreguen herramientas de reflexión para poder ser capaces de cuestionar y enfrentar el desarraigo de la sociedad industrial, reconociendo los peligros que genera ella en sus comunidades y entorno. De esta forma, se logra un proceso de trabajo y liberación colectiva, el cual permite la organización y unión para pensar y crear un desarrollo de la sociedad mejor en post del bienestar de sus habitantes en un plano democrático y solidario. Obteniendo un cambio social en el futuro de las comunidades como señala Freire (2004). Por lo tanto, el estudio de la educación constituye un pilar fundamental para comprender su rol e influencia en una sociedad o comunidad, y junto con eso el estudio de las prácticas educativas para la transformación.

10.2.1 Prácticas educativas

Con la intención de profundizar con lo planteado previamente, y responder los objetivos de la investigación, se procederá a definir las prácticas educativas.

En primera instancia, es necesario comprender que la educación constituye una práctica social, la que está conformada desde lo singular, lo social, lo histórico y político (Vain, 2018). Abordando de esa forma, la práctica educativa como un tipo de práctica social. Ante esto, al estudiar las prácticas educativas de una determinada institución o comunidad educativa, se puede conocer la práctica social, histórica y político del grupo mismo. Debido a lo anterior, las prácticas son entendidas más que la acción misma de educar, no se puede caer en reducirla a observar las prácticas de un grupo, si no que van a tener un significado de una determinada comunidad al conocer como lo abordó Vain (2018), su visión histórica-social.

Frente a esto como planteaba Pierre Bourdieu, las prácticas educativas, van a estar sujetas a la misma base dual de las prácticas sociales, las cuales se desarrollan en dos planos, ya que la realidad es dual. Estos dos planos van a estar en una constante interacción en un determinado contexto específico. La primera es la estructura social externa y la segunda corresponde estructuras sociales internalizadas. Lo social hecho cosas, en el primer caso; y en el segundo, lo social hecho cuerpo. Por lo tanto, las prácticas son producto de la interacción entre ambas situaciones, tomando en cuenta el espacio y tiempo específico en que contextualiza (Vain, 2018).

Para efectos de esta investigación, se ocupará el concepto de prácticas educativas planteado por Robinson y Kuin (1990), quienes lo definen como un proceso en que se busca la solución de problemas a lo que nos vemos enfrentados, el cual pasa a ser automático con el tiempo. El educador pasa a tener un rol clave de guía y planificador para buscar solucionar el problema que se vive (Gómez, 2018). En este sentido, al momento de abordar las prácticas educativas, se le otorgará un especial énfasis en diferentes acciones claves que constituyen las prácticas, como; acciones de enseñar, informar, explicar, describir, dar ejemplos, controlar, motivar y evaluar. Además de planear, diagnosticar, seleccionar y describir lo que se pretende enseñar y mediante que metodologías de enseñanza (Gómez, 2018).

Esta definición de las prácticas educativas puede utilizarse en todas las materias que se buscan enseñar, no siendo la exclusión la educación ambiental y conservación marina, la cual es el foco de trabajo de la organización Aula de Mar, al buscar educar para enfrentar los problemas socioambientales por medio de la toma de conciencia del cuidado y protección del patrimonio biocultural costera.

10.2.2 Educación ambiental y Conservación Marina

A continuación, se realizará una explicación y definición de la educación ambiental para poder contextualizar las prácticas educativas de la organización Aula de Mar.

La educación ambiental se piensa como un proyecto educativo que busca enseñar sobre las problemáticas ambientales, para fomentar una actitud que permita la toma de decisiones y soluciones en post de enfrentarse para mejorar las condiciones medioambientales. Estas problemáticas, han contribuido al deterioro y consecuencias negativas en la naturaleza (Sánchez, Ávila, Herrera, Cárdenas, Rodríguez & Fernández, 2019). En este sentido, esta educación tendrá como principal objetivo y finalidad, educar y traspasara los/las estudiantes el conocimiento y saberes, que les permita desarrollar una forma que proteja, respete y conserve el medio en que habitan. (Sánchez, Ávila, Herrera, Cárdenas, Rodríguez & Fernández, 2019). Lo que es fundamental para todos/todas los/las seres humanos/as, ya que somos parte de la naturaleza, lo que convierte a la educación ambiental en una herramienta necesaria y relevante para:

“(…) comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. Debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad” (Martínez, 2011, en Sánchez, Ávila, Herrera, Cárdenas, Rodríguez & Fernández, 2019).

Recogiendo lo expuesto, la educación ambiental será entendida como un proceso progresivo, donde los individuos junto con su colectividad, van tomando conciencia del

medio en que habitan. Mediante este proceso adquieren valores, competencias y voluntades que les son útiles y necesarios para buscar solucionar las problemáticas medioambientales que atraviesan y las que pueden llegar a experimentar a futuro. Este proceso continuo, se obtiene, por medio de la integración a la cotidianidad de estas cualidades, reflejándose en las actividades, y se deben relacionar con los distintos temas, logrando así una educación activa. De esta forma, contribuirá a formar una actitud ambiental positiva que permita entender la interacción entre la naturaleza-sociedad (Cruz,Pulido & García, 2021).

Sobre lo anterior, también se suma la idea de que en la actualidad el concepto de educación ambiental y su rol en la social, se encuentra enfrentando varios desafíos, hablando incluso de una crisis, surgiendo varios paradigmas. De estos, se resalta la idea de los paradigmas más críticos de la educación ambiental, sacando de lado las ideas de propiciar un mercado verde, y apuntar a nuevas formas de educar que propicien nuevas alternativas que permitan una construcción sustentable de las comunidades, que sea emancipadora, equitativa y direccionada hacia la justicia social de la humanidad en su presente y futuro (Meira, En González, 2008).

Por otra parte, y tomando en consideración todo lo planteado, cuando se refiera a la conservación, se entiende que es parte del objetivo de la educación ambiental. En el caso de la conservación del medioambiente marino, que es el tipo de conservación que se centra la organización Aula de Mar, corresponde en la protección de los patrimonios bioculturales costeros y la biodiversidad de ecosistemas (Aula de Mar, s.f.). Lo cual, es relevante a nivel planetario, ya que los ecosistemas marinos son fundamentales para la sustentabilidad, más aún en los países costeros como lo es Chile, donde el mar otorga una gran variedad de recursos ambientales con ricos ecosistemas que cumplen una función ecológica, los cuales son amenazados por la presencia del ser humano, al tener actitudes que promueven la sobreexplotación, contaminación, destrucción de los hábitat marinos, entre otros impactos (Ulloa, Vargas, Hodson, & Rivadeneria, 2013). Mediante la conservación, se puede proteger el medioambiente para futuras generaciones (Oceana, s.f.).

10.3 Organizaciones populares

Para poder estudiar la organización Aula de Mar, se revisará lo que se entenderá como organización popular; para luego exponer como se aborda el concepto de territorio, así como la dimensión medioambiental y de educación popular.

Las organizaciones sociales como señalaba Max Weber (1947) consisten en la construcción de la coordinación de actividades entre las personas de una misma sociedad para lograr un objetivo. Aquí nos encontramos como un sistema de actividad intencional repetitiva en el tiempo, como es el caso de grupos corporativos y administración desde un punto de vista más técnico (Korsbaek, 2010).

Un tipo de organización, son las organizaciones populares. Éstas permiten crear nuevas subjetividad y sentidos de pertenencia, esto último se da al entender que existe un origen, vivencias u cultura en común. Es bajo esta línea, que estas organizaciones son consideradas un sistema cultural donde se dan significados y prácticas simbólicas que son compartidas por los integrantes conformando la identidad de los grupos. Además, son un sistema socio-estructural al existir estructuras de poder, procesos, recursos y estrategias dentro de ellas. Las personas que participan en una organización van a generar un sentido de pertenencia, al adquirir un sello identitario de ese grupo humano (Torres, 2006).

La identidad de la organización, se forma al reconocer la influencia que tiene en la persona los comportamientos del grupo del cual es parte. Con esto, cada organización forma su propia identidad, establecimiento sus prácticas, ritos, costumbres, símbolos, ideologías, fines, etc. que compartidos y efectuados por sus miembros. Gracias a este mismo proceso se va diferenciándose de las otras organizaciones. Por todo lo mencionado, las organizaciones populares enriquecen la vida social (Torres, 2006). Y de esta forma al territorio mismo, como se verá a continuación.

10.3.1 Territorio

Como la investigación se enfoca en el trabajo territorial de la organización Aula de Mar en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. Se hace relevante presentar, desde dónde se comprenderá el territorio, considerándola como una unidad de análisis relevante al abordar sus prácticas y el desenvolvimiento de su trabajo.

En las ciencias sociales, el concepto territorio está vinculado con una dimensión social al definirlo como una construcción social, donde existe como señala Pecqueur (2000) una dimensión que está entre el individuo y los sistemas productivos nacionales. Pasando el territorio a ser un espacio abstracto en que participan y se coordinan distintos actores, que conviven en el espacio geográfico, para llegar a consensos en base a acciones y soluciones. (Pecqueur, 2000 en Martínez, 2012). Esta construcción está compuesta por tres ejes centrales: construcción-cooperación-apropiación. Estos operan mediante la lógica de que los actores sociales son los que van construyendo el territorio, a partir de proyectos colectivos que son para el bienestar de la comunidad, los cuales son formados en un ejercicio cooperativo de sus habitantes; y tiene como resultado tomar decisiones de los recursos naturales, sociales y culturales o identitarios del lugar en que habitan, logrando la apropiación de su propio territorio (Martínez, 2012).

Al existir esta línea para construir el territorio, se comprende que esta dimensión social que se le otorga al territorio, responde a un espacio donde los actores construyen procesos sociales y realizan críticas a las relaciones de poder que se dan en el espacio. Estas últimas, pueden ser superadas al reconocerlas de forma colectiva, y visibilizarles a las instituciones que están presentes en el territorio (Martínez, 2012).

Por otra parte, los movimientos sociales y organizaciones que tienen una dimensión de territorialidad, trabajan bajo la lógica de la auto-organización comunitaria. Que se basa, en la unión de sus habitantes por la lucha de las tierras, los bienes y necesidades esenciales de las comunidades. Estas luchas, se consideran “*desde abajo*” como señala Porto (2001), al ser la misma gente que habita el lugar geográfico que se ve afectada con las problemáticas y comienza a organizarse entre ellos y ellas para enfrentarlas. Es desde esta re-significación, que el territorio es comprendido como un lugar de resistencia, y de creación de nuevas relaciones sociales (Svampa, 2019) al estar buscando constantemente el cómo vincularse y articularse entre ellos y ellas por un fin común, orientado a su bienestar y al de su zona.

Al estar trabajando una temática medio ambiental, es importante mencionar que esta visión de territorio ha tenido puntos de inflexión desde la década de los 2000. Esto se debe a que al estar presente esta lógica extractivista ya mencionada, las empresas ven estos lugares como espacios económicamente estratégicos, al ser ricos en recursos naturales. Entrando una

disputa entre los actores, y con eso se pone en tensión la territorialidad, donde se aprecia una amenaza desde los megaproyectos extractivistas, con la explotación de recursos y la instalación de los proyectos de extracción y del urbanismo; con las organizaciones territoriales y medioambientales que buscan proteger el territorio (Svampa, 2019). Dejando en evidencia que el territorio es vinculado a la idea o mito del progreso, al tratarse de una zona con recursos naturales en la cual su explotación permitiría alcanzar ese deseado progreso (Llanos, 2010).

Por todo lo ya mencionado en esta sección, se puede concluir que el concepto de territorio permite comprender las relaciones sociales vinculadas con sus espacios, acercándose a las prácticas sociales y símbolos que le otorgan los integrantes de la comunidad a su relación con la naturaleza. Permitiéndolo por esto mismo, tener una relevancia política y económica, más allá que ver solo los recursos. El territorio permite comprender y describir elementos empíricos de la realidad (Llanos, 2010).

10.3.2 Medioambiente y ecologismo

Con el objetivo de comprender el activismo de una organización medioambiental, se hace necesario, posicionar desde donde se va a estudiar el aspecto medioambiental y el rol del ecologismo.

En primera instancia, es importante mencionar que las organizaciones medioambientales surgen debido al acelerado avance que ha tenido la crisis ecológica a nivel mundial. Bajo esa idea, han sido insuficientes las medidas y acciones que han tomado los gobiernos y actores políticos y económicos para dar soluciones reales que logren frenar esta crisis. Es frente a este contexto, que surgen nuevos actores, principalmente de la sociedad civil, para movilizarse y organizarse en política ambiental. Estos actores medioambientales, van a promover el desarrollo sustentable y exigir a los gobiernos medidas drásticas que vayan en pos de frenar el avance y mejorar la situación actual. E incluso varias veces, suplen o complementan a las instituciones estatales que no se hacen cargo como se deben o que tienen abandonadas situaciones medioambientales (Ccecon & Flores, 2012) como lo es el caso de ONGS ambientales.

Es de aquí, que las organizaciones medioambientales van a organizarse para buscar acciones y demandar medidas en pos del medio ambiente, abogando por un cambio en la

estructura social, para que esta se preocupe de generar y velar por una protección y defensa del medioambiente, como plantea Castells (1996) antes de lo económico. (Castell, 1992, en Ccecon & Flores, 2012).

En este marco, las organizaciones medioambientales latinoamericanas rechazan la idea de progreso del desarrollismo, ya que esta no ha mejorado la calidad de vida como se creía, si no que ha traído, como señala Guydnas (1992), un deterioro a la naturaleza y con eso a la vida misma del ser humano. Ante este rechazo, las organizaciones se posiciona con una postura contraria a la que rige la sociedad actual que funciona con lógicas extractivista, tomando iniciativas convirtiéndose en luchas medioambientales; que al mantenerse en el tiempo pasan a convertirse en movimientos que tienen posibilidades de incidencias en la esfera pública y transformar la realidad mediante acciones políticas, como se profundizó en la primera parte del marco teórico (Touraine, 2006 en Pérez, 2019).

Como se ha mencionado a lo largo del apartado, la idea de progreso ha llevado a críticas de diferentes actores, que han llevado en el surgimiento de diversas propuestas para enfrentar la insostenibilidad. Estas nuevas ideas, si bien apuntan a modificar el vínculo entre la naturaleza y el ser humano; asimismo, buscan y se refieren en sus planteamientos a un cambio social profundo de su estructura. Esto último, se materializa en las propuestas de crear nuevas formas sociales de como relacionarse, nuevos mecanismos de organización económica y político; acompañado todo esto con una modificación en el modo de pensar de los individuos (Aledo, 2020).

Las nuevas propuestas, son resultado y originadas, a partir de los ecologismos. Que es desde donde se va a posicionar la investigación. Estos son las nuevas ideologías, como señala Aledo (2020), que legitiman acciones y prácticas concretas que permiten la configuración de una sociedad ecológicamente sostenible.

10.3.3 Educación popular

Finalmente, como se ha aludido, la organización Aula de Mar, se enmarca en un proyecto de educación popular. Si bien la educación es impartida y está a cargo de las escuelas, también existen otros tipos de educación, y con esto mismo, los profesores tampoco van a ser los únicos capaces de dar clases. También existen otros proyectos educaciones como lo es la educación popular, que muchas veces se oponen a la educación tradicional y son

ejemplos de que, en varios casos, la escuela no se consideraría el mejor lugar para enseñar. (García, Piassa y Ribeiro, 2020).

Al definirse como tal se hace necesario comprender, que estos proyectos poseen en sus orígenes una base crítica sobre el contexto en que se sitúan, actuando como actores o instituciones que denuncian las desigualdades y problemáticas de la sociedad. Se destaca aquí la responsabilidad de visualizar las presiones e injusticias hacia los grupos más afectados¹⁷. Convirtiéndose así, este tipo de educación en un proyecto que abogue por transformar esta realidad. (Silva, López, Reginaldo, 2020). Esto es posible ya que, como se mencionó en uno de los apartados anteriores, la educación genera la socialización. Pero también, como plantea Jara (2018), la educación permite constituir la identidad, y con eso, la autonomía individual, facultando a que los/las estudiantes sean capaces de conocerse, determinar sus ideales y desde ahí poder transformas las visiones de mundos y acciones (García, Piassa y Ribeiro, 2020)

Es de esta forma, que la educación popular constituye un “proceso de humanización” en donde se aprende y se crea algo nuevo. Corresponde a un acto político, donde el diálogo y la participación entre los seres humanos son los ejes centrales, para detectar las opresiones de la realidad y ser capaces de visibilizarlas, denunciarlas y buscar caminos para cambiarla. (García, Piassa y Ribeiro, 2020)

Por ello, la educación popular posee una base de las pedagogías críticas, apostando entregar un proceso emancipador por medio de este tipo de educación. Formando así, un nuevo paradigma educativo (Rodríguez, Ascaris y Ferraz, 2020). Finalmente, con todo lo expuesto, se puede observar que la educación popular ambiental y que promueve la conservación, es un camino de crítica y de emancipación, con un poder trasformador.

10.4 Consideraciones de Género

Considerando la relevancia del género en las consecuencias medioambientales, se propuso indagar sobre la presencia de esta dimensión en las prácticas educativas y en los discursos de conflictos socioambientales que realiza la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales. Es necesario, presentar desde donde se va a mirar, en el caso de

¹⁷ que son principalmente mujeres, indígenas, pobres y afrodescendientes

las prácticas educacionales de educación ambiental y en las visiones sobre conflictos ambientales y mujer.

10.4.1 Género y educación

Para abordar la educación ambiental y las prácticas educativas que desempeña la organización Aula de Mar, e indagar su componente de género, se considera importante la vinculación y el rol que ha tenido el género en la educación.

Al trabajar sobre educación y género, nos encontramos que esta última ha ido poco a poco adquiriendo relevancia en la sociología de la educación. En la historia de esta área de la sociología se aprecia que la variable género fue por mucho tiempo dejada de lado tanto en la construcción de las muestras y resultados, como en las teorías educacionales. Las mujeres académicas de esta área también fueron ignoradas, invisibilizando o disminuyendo su trabajo (Arcker, 1995).

Es recién con la participación y consolidación de los feminismos, que se logró posicionar la variable de género dentro de los estudios sociales en educación, y concentrarse en las diferencias entre géneros en el momento de enseñar. Antes de esto, los estudios sobre educación no contemplaban la diferencia entre hombres y mujeres, utilizando muestras solo de estudiantes varones o donde mayoritariamente son hombres, generalizando los resultados tanto para hombres y mujeres¹⁸, tampoco se hacían estudios a mujeres universitarias, nivel de estudio de las mujeres o al rol de las profesoras. Frente a lo expuesto, se aprecia que no se reconoce y estudia la diferencia entre ambos géneros, teniendo estudios y políticas educacionales enfocados solamente en lo masculino (Arcker, 1995).

Como se planteó en el apartado anterior sobre los problemas de la educación, a medida que fue desarrollándose la sociología de la educación, las teorías educacionales sostuvieron que la educación perpetúa y permite la reproducción de todas las desigualdades sociales, al ser el sistema educativo un reflejo de la sociedad. Dentro de esas desigualdades, se encuentran las de género, donde la educación refuerza los roles y estereotipos de género.

Producto de lo anterior, la educación va a promover los roles de género, posicionando a las mujeres como inferiores a los hombres. Esto cobra más razón, al saber que lo femenino

¹⁸ (utilizando la palabra “hombre” “humano” para referirse a ambos géneros)

y masculino, se comienzan a diferenciar en la enseñanza básica por medio del reforzamiento educativo y social de los roles. Es por esto, que la educación antiguamente, estaba encargada de reforzar el rol doméstico durante los primeros años escolares, ya que, al producirse el proceso de socialización, se va formando la identidad social y con eso estableciendo los roles de género. Por lo tanto, al estudiar la educación se visibiliza las desigualdades que existen en la misma sociedad, observando las desigualdades de género, y como se ha producido una desigualdad de valoración entre lo masculino y femenino (García, 2012).

Con lo anterior, se aprecia que dentro del aula la escolarización contribuye a la reproducción de las relaciones de género. Considerando al género como un principio organizador en la educación, que se aplica en todos sus ámbitos, asignaturas curriculares, las actividades de clase, la relación con el/la docente, el espacio del aula y lo que ocurre en ella; conocido como la caja negra, como señalan, Dubet & Martuccelli, (1998), donde se apreciaría esta diferencia entre géneros con su currículo oculto donde existen códigos, formas y prácticas de relacionarse con los géneros, transmitiendo como tiene que ser una mujer y un hombre, reforzando los roles de género durante todo el proceso educativo (Arcker, 2003, et al Castillo & Gamboa, 2013)

Por estas razones, es que, en la Conferencia Mundial sobre Mujer en 1995, se planteó la importancia de una “educación para todos”, la cual tendría en sus puntos centrales la búsqueda de velar por la igualdad de oportunidades educacionales entre ambos géneros. Reconociendo las diferencias en el plano educacional a nivel mundial; como la cantidad de años de estudios, la mayoría de los/las analfabetos/as y personas no capacitadas eran mujeres. (García, 2012).

Al revisar la historia de educación de las mujeres, se aprecia el lugar secundario y subordinado que han ocupado en la sociedad (Subirats, 1994, en Castillo & Gamboa, 2013). Si bien se ha mostrado en este apartado como la educación ha influido en el reforzamiento de los roles de género, está también tiene el potencial cambiar su construcción, cambiando la visión que se tiene de los roles que debe tener cada género o deconstruir los roles. De ahí la importancia de ocupar un enfoque de género al tratar las prácticas educacionales.

10.4.2 Género y conflictos socioambientales

Como se mencionó en los antecedentes, los conflictos socioambientales no afectan de igual forma a las personas, y en el caso del género, las mujeres se ven más afectadas que los hombres como han arrojado informes de la ONU. Desde este supuesto, nos interesa indagar sobre las visiones del vínculo entre género y conflicto socioambiental que tiene la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales.

Al problematizar los conflictos socioambientales desde un enfoque de género, Zambra y Arriagada (2019) proponen que es necesario replantearse las formas en que el conocimiento ambiental es producido y legitimado, y dar cuenta de aquella experiencia ambiental visibilizando lo que viven las mujeres. Con esta visión, se puede obtener una reflexión más profunda respecto al rol que poseen las mujeres en los conflictos socioambientales, considerando que su conocimiento es primordial en el intento de comprender la degradación medioambiental, enfrentar los desafíos actuales y futuros que ésta trae consigo, lo que daría énfasis en las posibilidades de incidencia. (Buechler & Hanson, 2015, en Zambra & Arriagada, 2019). Dejando de entender a las mujeres como vinculadas por “esencia” a la naturaleza, o como receptoras pasivas frente a los conflictos socioambientales, para comprenderlas como agentes de cambio con capacidad de acción y reconstrucción.

Para poder indagar sobre la visión que tiene la organización Aula de Mar y sus organizaciones territoriales sobre el género en los conflictos ambientales, esta investigación se posicionará y tomará como base, los planteamientos ideológicos desde el ecofeminismo y los feminismos latinoamericanos. En este sentido, se realizará una revisión de los aspectos de ambos feminismos, para utilizarlos en esta investigación, con el objetivo de analizar si al momento de hablar sobre mujeres y conflictos socioambientales la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales, se acercan a la visión de algunos de estos feminismos.

Estos feminismos promueven la eco-dependencia y los lazos sociales comunitarios, para proteger el medioambiente, que el ser humano lleva tanto tiempo sobreexplotando y destruyendo. Considerándolo no sólo como un daño al medioambiente, sino que a nosotros/as mismos/as como comunidad. Este sistema extractivista neoliberal, ha vendido un falso progreso, que ha terminado por destruir y someter al territorio, y a nosotros/as mismos/as,

por lo que estos feminismos plantean una política del cuidado. Estos movimientos han vinculado la lucha contra el patriarcado y el extractivismo, “(...) iniciando un debate respecto a la relación ambiente, naturaleza y desarrollo en un enfoque de género, a partir del cual las mujeres manifiestan haber sido históricamente excluidas (...)” (Bolados y Sánchez, p.36, 2017). Además, de entregar aportes epistemológicos y políticos, para entender la realidad de países latinoamericanos, subdesarrollados que operan bajo lógicas extractivista, como Chile.

Esta perspectiva se evidenció en los años 70, donde ocurrieron hitos a nivel mundial, que mostraron la preocupación de las mujeres frente al daño que el modelo de desarrollo económico, androcéntrico y patriarcal, estaba provocando sobre la naturaleza, y como eso se vinculaba con los cuerpos de las mujeres, sus familias y comunidades. En este contexto, surge también un protagonismo femenino latinoamericano, donde las mujeres levantan la voz para denunciar la injusticia medioambiental en sus territorios (Guillamón y Ruiz, 2015 en Bolados y Sánchez, 2017). Así, los feminismos latinoamericanos y ecofeminismos realizan una contribución teórica y política esencial, para pensar los conflictos socioambientales en términos de género, tanto visibilizando la discriminación sexual, como desnaturalizando las prácticas socioculturales que operan en contextos con modelos económicos extractivistas. (Bolados & Sánchez, 2017).

El feminismo latinoamericano, plantea la idea de crear un feminismo desde Latinoamérica cuestionando los feminismos “blanquizados”. Hacen una crítica del daño del territorio geográfico y del territorio-cuerpo, oponiéndose al sistema patriarcal y neoliberal que somete a los territorios y se preocupan porque atenta directamente con el bien vivir, observando que existe la destrucción de la tierra para el bien de unos pocos, que atenta a sus propias vidas, a la de su comunidad y a la de sus hijos/as, “(...) buscan el ‘vivir bien’ asociado al resguardo de la vida, la salud y el medio ambiente en sus comunidades.” (Bolados & Sánchez, 2017, p.40).

El ecofeminismo, por su parte, propone que la violencia a la naturaleza es inherente al modelo de desarrollo dominante, y se relaciona con la violencia contra las mujeres y el conocimiento que éstas han producido (Miguel, 2017). En este sentido, para algunas autoras este enfoque da por supuesto la existencia de un vínculo natural entre la tierra y las mujeres, refiere a una “esencialización” del ser mujer, sin importar la cultura, la clase o el contexto

histórico en que ellas se encuentren (Paulino, 2007, en Miguel, 2017). Con lo anterior, se aprecia que la desigualdad de género se relaciona estrechamente con los riesgos y vulnerabilidades socioambientales (CAP-NET, GWA 2014), y que las mujeres han tenido un rol protagónico a la hora de enfrentar este tipo de conflictos en sus territorios (Zambra y Arriagada, 2019). Esto siempre reconociendo que las desigualdades se configuran a partir de diferentes factores sociales, superponiéndose el género con otros como la edad, la etnia y la clase.

11. Estrategia Metodológica

Para efectos de esta investigación se utilizó una metodología de tipo cualitativa, ya que ésta permite producir “(...) hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación” (Strauss y Corbin, 2002, p. 19-20). Esto se debe a que la metodología cualitativa, como plantea Taylor y Bogdan (1986), aborda desde una mirada holística el fenómeno estudiado, por lo que considera a la organización estudiada, junto con su contexto presente y pasado como un todo. Gracias a estas características de la metodología cualitativa, se pudo acceder a la subjetividad de las personas al investigar cómo se desarrollan prácticas educativas y los significados que le entregan a quienes integran la organización Aula de Mar, junto con las organizaciones territoriales y comunidades con las que se vinculan y han trabajado, levantando diversas actividades en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

De esta forma, la elección de la metodología cualitativa fue pertinente para acercarse al discurso de los significados y las subjetividades de los/las integrantes de la organización estudiada, y de la experiencia de las organizaciones territoriales y de las comunidades locales con que han trabajado. Al poder conocer mediante esta técnica, los sentimientos, procesos de pensamiento y emociones de los sujetos (Strauss y Corbin, 2002). Lo que se logra, al conocer los discursos de las personas, que, al estar conformados por el lenguaje, hace posible la construcción del objeto de estudio (Beltrán, 1996). Por lo que, las técnicas cualitativas posibilitan escuchar el discurso como planeta Canales (2014), donde está presente el mensaje oculto en la trasmisión de las vivencias personales, que es lo que se busca comprender y analizar, y es posible mediante esta metodología. (Strauss y Corbin, 2002).

En cuanto a al objeto de estudio específico (Martínez, 2006), de la investigación fueron en las prácticas educacionales que se expresan en los talleres y trabajos territoriales que realizan los integrantes de la organización Aula de Mar, en conjunto con las organizaciones territoriales y comunidades locas con que han trabajado. Por otra parte, respecto a la unidad de observación, que es lo estudiado de la unidad de análisis trabajada (Vasilachis, 2006), esta fue para efectos de esta investigación, la organización Aula de Mar con sus integrantes, junto con representantes de organizaciones territoriales y comunidades locales con que han trabajado.

Como consecuencia, de lo anteriormente expuesto, se considera que la investigación corresponde a un estudio de caso, ya que se escogió una organización específica para ser estudiada (Aula de Mar). De esta forma, se determinó el muestreo en base a ella, como señala Flick (2015). Por lo tanto, el tipo de muestreo intencional es el que se utilizó, puesto que se seleccionó a las personas que iban a participar, por medio de su vinculación con la organización Aula de Mar para construir la muestra buscando responder los objetivos de la investigación (Flick, 2015).

La estrategia de investigación consistió en entrevistar a los/las integrantes de la organización Aula de Mar, junto con dirigentes o representantes de las organizaciones territoriales y comunidades locales con que han trabajado. Para esto se utilizó la técnica de “bola de nieve”, a partir de los vínculos que entregue la misma organización Aula de Mar con organizaciones y personas de las comunidades que han levantado actividades que han sido relevantes para su historia y rol de organización en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. La elección de estos tres territorios, se debe a que son los lugares dónde han tenido trabajo más constante en el tiempo y mantienen los vínculos con el territorio. Realizando en total 14 entrevistas ¹⁹entre los/las integrantes de Aula de Mar, organizaciones territoriales y comunidades locales.

Debido a estas decisiones, los criterios de muestra para efectos de este estudio consistirán:

- *Organización Aula de Mar:* Estar activo/a en la organización Aula de Mar. Participar en alguno de los procesos de vinculación con el territorio, organización, creación y/o impartición de los talleres educativos realizados en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.
- *Organizaciones Territoriales:* Estar activo/a y ser dirigente/a o representante de una organización con que allá trabajado Aula de Mar en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay o Puerto Cisnes. Haber participado en el levantamiento de los talleres que realizó Aula de Mar, y haber estado presente en las actividades educativas que realizó Aula de Mar en el territorio. Mantener contacto con Aula de Mar.

¹⁹ En los anexos se encuentran las tablas donde aparecen los perfiles de los/as entrevistados/as.

- *Personas de las Comunidades Locales:* Vivir en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay o Puerto Cisnes. Haber participado activamente en el levantamiento de algún taller con Aula de Mar en su territorio, y haber asistido a las actividades. Mantener contacto con Aula de Mar.

Todo lo anteriormente planteado, tomó en cuenta el principio de redundancia o saturación de la muestra y de información señalado por Canales (2006). Asimismo, se construyó una muestra con igual número de hombres y mujeres (muestra paritaria).

La técnica de investigación que se utilizó para cumplir los objetivos de la investigación, fue la entrevista semiestructurada. Contó con preguntas guías que permitieron conducir la conversación y profundizar en los objetivos de la investigación (Gilbert, 2010). El diálogo al estar iniciado por preguntas bases, motiva y guía al interlocutor en la conversación. De esta forma, se estuvo recordando constantemente los objetivos de la investigación para concentrarse en ello. Sin embargo, al no ser completamente estructurada, abre paso a que surjan nuevas preguntas en la entrevista y que la persona pueda expresarse libremente al no encontrarse tan restringida como suele suceder en el caso de preguntas ya establecidas y fijas, como señala Martínez (2006). Además, permite no dar afirmaciones previas y que las personas hablen con sus propias palabras, lo cual es fundamental al abordar la experiencia personal y los significados (Martínez, 2006).

Cabe mencionar, que estas entrevistas fueron realizadas por video llamadas, debido a que varios/as de los y las entrevistados/as son de diferentes regiones e incluso de regiones muy aisladas como lo es Aysén. Solo en el caso que sea factible por temas de distancia y tiempo concretarse una entrevista presencial, se realizará de esa forma. En este sentido, se aprecian que este tipo de entrevista fue una alternativa para seguir haciendo investigaciones cualitativas durante pandemia, destacando que pueden acceder más fácilmente a las personas, por temas de desplazamiento, además de entrevistar a personas que pertenecen a grupos más aislados, estigmatizados o marginados. Por otra parte, tiene la ventaja de que se ha observado, que utilizando plataformas de videoconferencias se generan un volumen de datos significativamente mayor que las entrevistas que se basan en texto. Finalmente, se aprecia que nivel de conexión entre el/la investigador/a con el/la entrevistado/a participante en la entrevista virtual por videoconferencia es similar a las entrevistas presenciales, gracias a

utilizar recursos de audio y video, que permiten el acercamiento (Schmidt, Palazzi & Piccinini, 2020).

Con la información levantada, se efectuó un análisis de contenido cualitativo, ya que como señala López-Aranguren (2015), permite la descripción e inferencia del contenido que se encuentra en la observación del fenómeno estudiado y el análisis que se le hace al leer las entrevistas. Proporcionando una estructura conceptual para guiar el análisis, aquella estructura entrega reglas de inferencia que logran vincular los datos y los objetivos de la investigación (López-Aranguren, 2015). Para procesar la información se realiza una codificación asignando códigos y sub-códigos en base a los objetivos de la investigación vinculados con la teoría previamente expuesta (Flick, 2007). Sin embargo, también se construye y códigos emergentes Es en este sentido, que los códigos emergentes, que surgen de la conversación con las personas y que se repiten en las distintas entrevistas, dando cuenta de hallazgos interesantes (López-Aranguren, 2015)²⁰

Adicionalmente a la entrevista, también se llevó a cabo con observaciones participantes de orden etnográfico participando presencialmente en tres actividades; sábado 18 de junio de 2022 en Quintay en la jornada de actividades por el día de los océanos, que se realizó con organizaciones de la V Región de Valparaíso y la comunidad de este balneario en la caleta. El día 10 de septiembre en Concón en la V Región en el taller de bordados de cetáceos. Y el día 22 de octubre en un encuentro en “la playa negra” de Concón, la cual estuvo enfocada principalmente para niños/as para conocer el “intermarial”.²¹

Esta decisión se debió a que al estudiar las prácticas educacionales que utiliza la organización para enseñar sobre educación ambiental y conservación, se observó presencialmente, cómo se dan estas dinámicas, para tener un análisis de las prácticas educativas que llevan a cabo en estas instancias, obteniendo así, conclusiones más completas del hecho estudiado. Por esto, la observación consistió en la incorporación del contexto de los talleres de la organización, por medio de la participación de estas actividades. De esta

²⁰ En los anexos se encuentran los códigos y sub-códigos utilizados para el análisis. Y detalla la forma de análisis.

²¹ En los anexos se encuentra una tabla donde se detallan las observaciones realizadas.

forma, se pudo conocer, evaluar y explicar cómo se desarrollan estas prácticas, al ingresar en el escenario natural donde se da el fenómeno estudiado (Gilbert, 2010). Además, siguiendo con lo planteado por Gilbert (2010), este tipo de observación genera la producción del contexto del grupo, registrando las emociones de los patrones de conducta que se desarrollen en los talleres. Junto con lo anterior, también se observó cómo se articulan con las organizaciones y comunidades de la zona para formar una jornada de talleres y actividades. Por último, por medio de convivir con esas experiencias personales, fue posible conocer la subjetividad de los/las integrantes de la organización, observando lo expresado y los significados que le dan los individuos (Gilbert, 2020), comprendiendo mejor y completando de esa forma las entrevistas.

Como la observación participante, consistió en la asistencia presencial a actividades abiertas para todas las personas, la investigadora adquirió un rol que consistirá en asistir y participar en algunas de las actividades que imparta la organización, tomando notas de campo de las actividades y talleres que se den en este contexto, revisándolas después para entender mejor al objeto de estudio e incluso, poder con esta misma, reorientar la observación del estudio. (Martínez, 2006). Accediendo a una parte de la acción territorial cotidiana de la organización, al tener la mirada en las prácticas educativas, lo que es un acto sensitivo e incluso intuitivo que contempla la realidad del grupo social, dejándose penetrar por la imagen del escenario, tratando de abstraerse de la situación para poder analizarlo desde afuera, como cientista social. Con lo mencionado, la observación permitió, como asegura Guasch (2002), llegar a la subjetividad del comportamiento del grupo respecto al empleo de las prácticas educativas en su trabajo territorial, para enseñar sobre educación ambiental y de conservación de la marina, y para comprender y transmitir los problemas socioambientales que afectan a la zona en que se dan los talleres.

Por último, como parte de la observación participante, se revisó en la red social *Instagram* las publicaciones, historias y “*envivos*”, desde mayo hasta noviembre de 2022. Además, se apoyará la investigación con la asistencia a charlas y atención a los programas de radio a los que la organización es invitada, en este tiempo.²² Lo anterior, es relevante ya que internet se convierte en una parte cotidiana en la vida de la gente, donde se forman comunidades,

²² En los anexos se encuentra una tabla donde se resume el detalle de las asistencias.

observando que al estudiar estas plataformas se logra conocer las prácticas sociales en línea y los significados que le dan las personas (Ardévol, Bertrán, Callén & Pérez, 2003). Especialmente en el caso de conocer los vínculos entre las organizaciones y la transmisión de opiniones y sentires, para conocer mejor a la organización y afianzar los vínculos.

12. Aspectos Éticos de la Investigación

Dentro de cualquier proceso de un estudio científico siempre surgen aspectos éticos que deben ser tomados en cuenta al momento de realizar la investigación, los cuales muchas veces están vinculadas con la moral y la integridad. En el caso de las ciencias sociales, considerar los problemas éticos que puede conllevar una determinada investigación, cobra una vital importancia, ya que el sujeto de estudio son las personas. Por lo que, puede traer consecuencias positivas o negativas, directas o indirectas, sobre los derechos, bienestar e incluso la privacidad de los/las que participen del estudio (Maraví, 2007), que en este caso serían los/las integrantes de la organización Aula de Mar, y de las organizaciones territoriales y comunidades con que han trabajado, en el Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.

Es por esto que, siguiendo con lo sostenido por Maraví (2007), se hace necesario ser transparente y honesto/a para comunicar en qué consistirá la investigación a la cual el/la sujeto está invitado a participar. Para esto, se hace fundamental la entrega, lectura y firma de un “consentimiento informado”, el cual dé cuenta de lo anterior, junto con dar a conocer los beneficios y problemas que pueden traerle al participar. Con este consentimiento, se compromete a mantener el anonimato de los/las participantes y entregar los resultados que se obtengan del estudio. Y se debe mantener una comunicación durante todo el proceso, para que la persona se sienta en confianza de dejar de participar cuando desee. Además de cumplir con lo que se acordó en el consentimiento, tomando las decisiones durante la investigación en post de velar por la dignidad de los seres humanos que participan (Maraví, 2007).

Un problema ético que se presentó al diseñar esta investigación, fue respeto a la observación participante que se pretende realizar asistiendo a talleres. Lo anterior se debe, a que la mayoría de los talleres son para niños/as, que al ser menores de edad conlleva comunicar y pedir autorización a los padres y madres, y a los niños/as para poder acceder a ese espacio. Además de, conversar con la organización para que la participación de la investigadora no les traiga ningún perjuicio negativo o que afecte a su trabajo. Ante este dilema ético, se decidió acceder a talleres abiertos para todo público, ya que de esta forma evitaría el problema de estar en una actividad sólo para niños y niñas; y al asistir como público general no se tendría que notificar necesariamente la asistencia a las personas. Y

solamente al momento de hacer el registro etnográfico, conversar con niños para conocer sus opiniones contándolo como una experiencia en el terreno, en vez de una entrevista, la cual necesita más permisos.

Otro aspecto ético que podría surgir es sobre el cuidado de tratar ciertos temas sobre los conflictos actuales del territorio. Debido a que, al entrevistar a una organización medioambiental, y a sus redes territoriales (organizaciones y comunidades), en varias ocasiones, como se mencionó en los antecedentes de este trabajo, pueden ser perseguidos/das y acosados/as al entregar cierta información. Frente a esto, en caso de que salgan comentarios que puede conllevar alguna exposición, hay que conversar con el/la entrevistado/a para saber cómo abordarlo, qué tanto hablar sobre esto y como presentar esos resultados de una forma en que no corran o disminuyan los riesgos. Junto con recordar la importancia de mantener el anonimato de los/las participantes para cuidar su integridad y privacidad como señala Maraví (2007).

13. Análisis y resultados

Este apartado presentará los principales resultados obtenidos desde las entrevistas y las observaciones a los participantes. Los hallazgos se dividen en 5 dimensiones principales de análisis, surgidas de los códigos creados mediante los objetivos de la investigación y de códigos emergentes de los discursos de las personas entrevistadas, como se presentó en el apartado de la metodología que se aplicó para la investigación. Estas dimensiones son: Educación ambiental y conservación marina, Conflictos socioambientales en el territorio, Comprensión del rol del Estado, Enfoque de género, y Trabajo educativo de Aula de Mar. Las cuales se relacionan con los objetivos de la investigación.

13.1 Educación ambiental y conservación marina

A continuación, se presentan los principales hallazgos que se observaron tras analizar las entrevistas desarrolladas. En primer lugar, y relacionado con el primer objetivo específico sobre los significados que se les dan a las prácticas educativas, desarrolladas para educar sobre los conflictos socioambientales que afectan en los tres territorios abordados, se aprecia que todos/as consideran la educación ambiental fundamental para la sociedad, especialmente hoy por los complejos problemas sobre el cambio climático y conflictos derivados del extractivismo por consideraciones políticas/económicas. Por esto existe consenso en que la educación ambiental es necesaria para conocer la naturaleza, comprender su importancia, conexión e incidencia con nosotros/as. Solamente cuando algo realmente se conoce, se puede respetar y cuidar, “Se cuida lo que se quiere, y se quiere lo que se conoce.” (Entrevistada 1, Aula de Mar, 2022)

De igual forma, se señala que la educación ambiental debe promover la conservación marina, la cual se reconoce como desconocida, pese a que Chile es un país costero. Y en estos territorios con comunidades costeras poseen una gran vinculación al mar, pero pese a ello, no todos/as conocen los ecosistemas y su importancia, y por ende lo fundamental que es cuidarlo. Se menciona que al tener una educación ambiental con enfoque en el mar y que promueva la conservación marina, logra que las comunidades costeras perciban las amenazas de industrias que intentan posicionarse en el lugar, junto con realizar una pesca artesanal responsable. Esta idea, también se va realizando y será profundizada en el siguiente apartado.

“(…) es súper importante la educación marina porque somos un país costero, pero sin conocimiento. (…) La mayoría de las grandes ciudades de Chile son ciudades costeras, pero no hay una cultura marina. (…) siento que es muy importante la educación marina, la biología marina y la educación ambiental con enfoque en el mar (…) por ser un país costero, (…) de costa, muy diversa, con mucha riqueza y especies (…)” (Entrevistado 6, CIET-LR, 2022).

A su vez, surge en los discursos la importancia de la materia para los territorios, ya que todos/as coinciden en que cada territorio tiene un ecosistema único, con el cual se convive y que debe ser protegido para su conservación. Por lo tanto, la educación ambiental para la conservación marina debe enseñarse en los diferentes territorios y concentrarse en cada realidad local, para permitir conocer la biodiversidad y ecosistemas con que conviven y tienen una interacción directa, concientizando aquí la responsabilidad del ser humano al depender de él e influir con sus actividades. Además, en el caso de territorios costeros permite desarrollar el patrimonio de la cultura costera propia del lugar. Asimismo, también se podrá proteger de distintos proyectos o iniciativas que amenazan al lugar, junto con conocer y defender las áreas marinas costera protegidas, y mantener una pesca y extracción responsable dentro del marco de las áreas de manejo:

“Mientras la gente esté más informada y más sepa (…) qué es lo que hay en su entorno, en su ecosistema, más herramientas va a tener para protegerlo. Porque finalmente, estos megaproyectos lo que vienen hacer es intervenir el territorio e intervenir los ecosistemas. Y muchas veces trabajan con consultoras fantasmas o con consultoras que les da lo mismo, solo quieren recibir la plata nomas, (…) omitiendo información esencial, para que la gente no se levante, (...). Pero cuando hay una comunidad informada que sabe lo que tiene y por eso tan importante, la educación ambiental, porque ahí te están entregando información y datos (…) a las comunidades les van a ayudar a reconocer lo que tienen y (…) eventualmente a protegerlo.” (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022)

Permitiendo que la educación al emanar de la realidad territorial, genera una mayor conciencia del ecosistema, y valoración:

“(…) es relevante, porque en la medida que tengamos comunidades o que seamos partes de comunidades que son muchos más conscientes de su entorno, van a tener mayores fundamentos para poder participar en instancias de toma de decisión y se van a movilizar muchos más rápido porque van a entender que es una emergencia y qué impactos le van a generar. Entonces a medida que avancemos en los procesos de educación ambiental desde una perspectiva como global, pero con pertinencia local, pertinencia regional. Cada vez que van apareciendo estos conflictos, que tal vez no tiene que aparecer, así como de ruptura, si no que en la medida que voy haciendo cada una de mis acciones, voy habitando, realizando una actividad económica, voy subsistiendo, me voy dando cuenta de los impactos sobre eso.” (Entrevistado 6, CIET-LR, 2022).

Pese a su importancia, mediante las diferentes entrevistas se puede observar el consenso en que la educación ambiental en Chile es deficiente y queda mucho por mejorar, incluso en algunos casos se dice que prácticamente no existe. Con mayor razón sobre la educación marina se desconoce mucho. Se repite en los discursos de las personas que es algo muy nuevo, que se está recién implementando y, por lo tanto, recién se está aprendiendo. Además, se menciona que las políticas educacionales ambientales se dan solo en los colegios enfocada solamente en el reciclaje (Entrevistada 5, Aysén Mira el Mar, 2022), y no que permitan un desarrollo más profundo que lleve a una toma de conciencia y que sea transversal, cambiando el estilo de vida y forma de comprender su importancia cotidiana. Ni mucho menos, son enfocadas en la realidad propia de la flora y fauna del territorio. Se menciona incluso que mucho proviene de programas internacionales estandarizados, que se crean en territorios muy diferentes a Chile y se aplican acá desconociendo la realidad de cada territorio y cómo se da la vida de sus habitantes en él (Entrevistado 2, Aula de Mar, 2022). Al tener conciencia, la gente podría reconocer las posibles amenazas que enfrenta su comunidad.

“Yo creo que es clave el poder tener antecedentes, poder educar a la comunidad, es lo más importante. (...) cuando la gente lo desconoce, no cuida, muchas de las personas mis vecino o que han vivido toda su vida acá. (...) justifican malas prácticas o las mismas malas prácticas de no cuidar de sobreexplotar, arrojar basura, defender

industria nefasta. Pero cuando la gente va aprendiendo cambia la visión.”
(Entrevistado 4, Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, 2022).

También surgieron entrevistas que expresan como importante para el mismo territorio, enseñar sobre los cuidados y acciones individuales y colectivas que pueden hacer mediante acciones cotidianas, como reciclar, limpiar lugares, saber dónde botar residuos, no botar basura ni desechos al mar, entre otros. Observando que hay contaminación y desmedro del territorio por parte de industrias e inmobiliarias, también hay acciones individuales que se pueden cambiar.

Un aspecto a destacar sobre la agencia de la comunidad en temas de educación ambiental y conservación marina, es que, si bien se evalúa deficientemente las acciones por parte del Estado, se reconoce que existen organizaciones de la sociedad civil, o la misma comunidad que realizan trabajos entorno a ellos, lo cual se evalúa como valioso.

Bajo esta misma línea, se identifica la importancia de transmitir estas materias a las nuevas generaciones, en las cuales se confía para enseñarles a cuidar, y concientizarlas como agentes de cambio. Sin embargo, en varias entrevistas se menciona la importancia de la transversalidad del público y edades para la educación ambiental para la conservación marina, incluyendo no solo a niños/as, sino que también ser transmitidas a toda la comunidad, ya que es algo que nos compete y afecta a todos/as, hablando de un trabajo colectivo para cuidar los ecosistemas; en caso contrario, no tiene mucho sentido que solo algunos/as sepan y hagan cosas, tiene que ser en conjunto, partiendo con la enseñanza desde pequeños/as.

En la experiencia de las prácticas educativas que realizó Aula de Mar en los tres territorios, destaca el aspecto metodológico aplicado para la educación ambiental, el cual critica la forma de educación tradicional, que enseña en un aula aspectos más teóricos alejados de la realidad. Los/as entrevistados/as coinciden en la importancia de aprender al aire libre, ya que, al tratarse de educación ambiental, es fundamental y necesario que las personas aprendan en el mismo hábitat, ya que la naturaleza está afuera, así se puede ver, tocar, sentir e interactuar con ella.

“(…) la experiencia de vivir una actividad al aire libre, de estar en contacto realmente con los elementos que está mostrando. Es mucho más significativo que quizás aprender lo mismo pero sentados o como con PowerPoint, son de poca importancia,

al final uno tiene que aprender como realmente es el elemento en el territorio.”
(Entrevistada 10, Estudiante de Ecoturismo, 2022)

Adicionalmente, se menciona la importancia de aprender de la riqueza natural del mismo territorio, de su flora y fauna, pero también del territorio mismo por medio de sus habitantes, escuchar los diferentes relatos y saberes. Por esta razón, en los talleres se da espacio para preguntar a personas de la comunidad sobre su experiencia, e incluso en las actividades desarrolladas en el colegio de Quintay, se hicieron actividades donde entrevistaban a personas de la comunidad, permitiendo no solo conocer el territorio y de cómo cuidar sus ecosistemas, sino que también conocerse más entre vecinos/as (Entrevistada 12, Profesora Escuela de Quintay, 2022). Surgiendo de esta forma, el conocimiento entre personas de la misma comunidad y sus roles en ella, como parte fundamental para conocer, amar y cuidar el territorio.

Estos discursos, dan cuenta de una crítica a la educación formal para enseñar estos temas, es decir, que también es un problema educacional no solo ambiental, de educación en general, educación cívica, etc. (Entrevistada 9, Guarda Parques Educadora Ambiental, 2022). Esto plantea la idea de construir un proyecto educacional que les haga sentido a los territorios, que incluya su realidad y se construya con la gente, aplicando valores de una educación popular, participativa. En cuanto a la dinámica, se menciona la metodología participativa, que fomente el conocimiento al aire libre para tomar conciencia, el aprendizaje por medio de la experiencia de conocer el territorio y escuchar a personas de la comunidad, fomentando el compañerismo, respeto mediante experiencias de colaboración entre las personas, creyendo en el potencial transformador de la educación, observando con esto, lineamientos de educación popular de Freire (2004) y que pueden ser llevados al plano de la educación ambiental como expone García, Piassa y Ribeiro (2020). En este sentido, al aplicarse la educación ambiental en territorios que atraviesan conflictos socioambientales, las entrevistas reflejan discursos que están de acuerdo y le dan valor a un proyecto que desarrolle prácticas educativas para educar sobre educación ambiental y conservación marina en el territorio.

13.2 Conflictos socioambientales en el territorio

La segunda dimensión, corresponde a los discursos que surgían sobre conflictos socioambientales en el territorio los cuales se vinculan con el segundo objetivo específico

sobre las representaciones y significados que se da a los conflictos socioambientales, que hay en los tres territorios abordados.

Al trabajar esta dimensión, los/las entrevistados/das reflejan diferentes comprensiones de los conflictos socioambientales que atravesaba su territorio.

En el Archipiélago de Humboldt se mencionan conflictos relacionados con el extractivismo por parte de mineras que amenazan constantemente el lugar; se trata de un territorio organizado, que cuenta con varias organizaciones trabajando en él, que han logrado frenar proyectos y que constantemente realizan actividades para proteger su territorio.

En Puerto Cisnes se menciona como principal conflicto la industria salmonera. Este territorio tiene una biodiversidad de fauna marina, destacándose ballenas y delfines afectados por la contaminación de desechos y basura de esta industria. Se menciona también conflictos con las inmobiliarias del territorio, pero no se le habría dado tanta importancia todavía, pero que se reconocerá cuando se evidencien sus impactos negativos en la comunidad, posiblemente el próximo gran conflicto en el territorio (Entrevistada 5, Aysén Mira el Mar, 2022).

En Quintay se plantea cuan conocido tiene que ser un conflicto socioambiental para ser considerado una problemática o no; o cuan mediático para ser considerado en relación a otros conflictos más importantes a nivel nacional. Esto último se hizo evidente con el conflicto de acceso al agua potable que tenía producto de la mala administración territorial, ya que se le entregó los derechos de agua al condominio de Santa Augusta, en perjuicio de la comunidad. De esta forma, la gente no cuenta con agua potable, cuando es la municipalidad quien debe entregar el agua. Aquí se menciona, que el agua que la municipalidad ha entregado en Quintay, tampoco ha sido bien administrada, encontrando incluso agua potable en mal estado, al no hacerle mantenciones y limpiezas a los bidones, además de que en el pueblo vive mucha gente adulta mayor que tiene problemas para ir a buscar el agua (Entrevistada 8, Pescadora Artesanal, 2022), junto con no construir adecuadamente los lugares donde llegan los desechos, ya que no poseen conexión al alcantarillado (Entrevistada 13, Secretaría Sindicato de Pescadores). Finalmente, y a pesar de ser un problema que afecta a la comunidad, se manifiesta que no es suficientemente mediático, dado que el acceso al agua es un problema que ocurre en muchas otras partes del país más importantes que Quintay

(Entrevistado 14, Junta de Vecinos Quintay, 2022), o porque se mencionaba en casi todas las entrevistas que en la región existen las zonas de sacrificio de Quintero y Puchuncaví, y que esos eran conflictos socioambientales bien definidos y graves. Esto se relaciona con discursos que generan más comunicación y difusión de información de lo que sucede, permitiendo ponerlo en el espacio público, generando movilización, y con eso acciones, para posicionarlo (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022).

Todos estos conflictos estaban ligados con ecosistemas marinos, debido a lo cual, existe un vínculo profundo de las comunidades locales que desarrollan su cotidianidad con el mar, es parte esencial de la vida de cada persona, incluso llegando a condicionarla. El mar les provee el sustento y trabajo, ya que es desde dónde extraen los recursos para alimentarse y venderlos, siendo parte fundamental de su economía. También se aprecia una conexión especial, donde todo se desarrolla en torno al mar, los sitios de reunión de la comunidad, la vida en la caleta tiene un rol protagónico (Entrevistada 13, Secretaría Sindicato de Pescadores), y también las dinámicas familiares, ya que están vinculadas con la pesca artesanal o al turismo. “(...) su vínculo es total. La mayoría de las personas tienen directa relación con el mar (...) hay mucha dependencia al mar, como cultural y ancestral con los trabajos marítimos.” (Entrevistado 4, Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, 2022). Se habla incluso de un sentimiento de gratitud con el mar y reciprocidad, “(...) un vínculo bien mágico (...) ese pescado es parte de una cadena de cuidados. Tienen la conciencia de que ese alimento tan puro, tan rico, es parte de una cadena de cuidados (...) la gente que hace turismo también sabe que, si su actividad podría ponerse en riesgo, quizás algunas cosas, y lo hacen de manera consciente. Entonces, yo creo que es una visión bien consciente del ecosistema y muy conectado.” (Entrevistado 7, Relaves, 2022)

Es por esto, que al existir industrias que exploten estos recursos u otros que contaminen el lugar, ponen el peligro no solo la pesca artesanal, si no todo el desarrollo de la vida de esa comunidad, llegando incluso afectar ese vínculo que han tenido por generaciones con el mar.

“(...) el pueblo no se involucra mucho (...) En sus tiempos antiguos era mucho...tu veías mucho movimiento en la caleta. Además, que ahí se veía la mujer encarnando. Se perdió el pescado, se perdió la gente y el movimiento acá. Ahora como que la

gente de esto... que salimos a la jibia...nosotros llegamos se lo vendemos a una planta. El congrio igual se lleva, se va a los restaurantes, o se lo lleva un comprador para afuera. Como que ya no hay comercio local.” (Entrevistada 8, Pescadora Artesanal, 2022)

En esta misma línea, se aprecia que al momento en que entrevistados/as realizan un diagnóstico de la zona, en todos los discursos, aparece que son comunidades fragmentadas, es decir, cuya capacidad de organizarse como comunidad para enfrentar estos conflictos, se ve coartada por tal división territorial. Además, son realidades en que, dada la precariedad de las personas, éstas terminan cediendo frente a las industrias en los lugares, pasando a ser normal entre generaciones sin posibilidad de cambiarlo:

“(...) este vídeo de la industria salmonera yo lo mostré en el liceo de Puerto Cisnes, al cuarto medio, y el cuarto medio es técnico (...) una de las carreras técnicas de acuicultura (...) los chicos de Puerto Cisnes en el fondo, muy pocos dan la PSU, y a los otros los preparan para la industria salmonera. (...) Y lo bueno fue que se generó una reflexión, y los cabros que son de cuarto medio, igual en el fondo fue como que ellos igual lo entienden, pero en el fondo (...) me decían "mira nosotros entendemos que la industria del salmón contamina, pero ¿qué vamos a hacer si todas nuestras familias trabajan ahí?" "Eso nos da la pega". Y ellos mismos reflexionaban y decía es súper complejo, pero un poco diciendo como, ¿Qué más vamos a hacer?" (Entrevistada 5, Aysén Mira el Mar, 2022).

Respecto al caso de las inmobiliarias, en Quintay las personas han teniendo más acceso a trabajos en él “(...) hay madres, abuelas que trabajan de empleadas domésticas en el condominio, y familiares con otras pegas.” (Entrevistada 12, Profesora Escuela de Quintay, 2022). En Puerto Cisnes se observa que las inmobiliarias que están intentando posicionarse, ya están ofreciendo servicios, botes y sedes a las organizaciones del lugar (Entrevistada 5, Aysén Mira el Mar, 2022), por lo que están actuando de igual forma que las industrias, afectado a la división de los posicionamientos políticos de las personas frente al conflicto.

Se aprecia que, al ser lugares con pequeña densidad poblacional, todos se conocen, y saben que siempre hay alguien vinculado a la industria. Además, que ésta se posiciona entregando trabajos y supliendo necesidades que el Estado ha desatendido en el territorio,

como habilitar u ofrecer bonos. Esto complica hablar sobre esto, y organizarse para enfrentarlo y que todas las personas de la comunidad estén de acuerdo en remover estas empresas del territorio.

Sin embargo, las personas coinciden en que es importante organizarse desde los mismos territorios para enfrentar los conflictos, ven que es la única solución, ya que, de esa forma, se genera conocimiento y conciencia sobre lo que sucede, e impedir el avance de un proyecto. Incluso se habla de que, al estar organizados, el territorio puede prepararse ante amenazas de futuros proyectos, actuando a tiempo antes de que se instalen. En esta parte, se menciona también lo que muchos territorios han logrado producto de la organización, posicionando el conflicto de la región a nivel nacional, ayudando a terminarlo. En las entrevistas surgen discursos que reconocen que es la forma de frenar los conflictos, porque organizados y articulados logran ser mediático, y tiene casos en que han denunciado, como Barrancones e HidroAysén, por lo que es necesario la unión territorial para organizarse y luchar contra los conflictos. Además, se menciona que al tener organización se puede llegar a tener un encuadre común de lo que quiere la comunidad para dialogarlo con las instituciones, y tener incidencia en las políticas públicas y decisiones del Estado (Entrevistado 6, CIET-LR²³, 2022). Por lo tanto, si no está esa línea mínima común de la misma gente que vive diariamente esa realidad, se dificulta enfrentar el conflicto.

Ante este panorama, donde se aprecia que existe un territorio fragmentado que afecta a la unión del territorio para enfrentar los conflictos que le impactan, y también, lo que se puede enseñar y transmitir a la comunidad, que será profundizando en el último apartado de este análisis. Cabe mencionar, que en estos discursos se encuentran también distintas formas de agencia de las personas de la comunidad para resistir estos conflictos socioambientales, identificando que sus motivaciones para aquella agencia, son diversas y principalmente relacionadas con una preocupación de la realidad medioambiental a nivel mundial, amor hacia la naturaleza, cariño con el territorio, vínculo con comunidades que atraviesan problemas, ganas de enseñar sobre los ecosistemas territoriales, cuidar toda la vida que les

²³ Centro Interdisciplinarios de Estudio de Territorios Litorales y Rurales (CIET-LR).

rodea, dar a conocer lo que sucede, generar espacios de reflexión e incidencia en políticas públicas.

En relación a lo anterior, la zona Archipiélago de Humboldt se destaca por tener varias organizaciones activas trabajando, donde la agencia de las personas entrevistadas refleja un trabajo organizativo constante para proteger la biodiversidad del territorio y crear instancias de educación ambiental dentro de las reservas y difundir el lugar para fomentar su cuidado. Se trata de organización socioambientales consolidadas.

Por otra parte, la zona Quintay realiza acciones esencialmente a través de organizaciones como la junta de vecinos, la escuela y el sindicato de pescadores y actores de la comunidad local que quieran trabajar. Este tipo de agencia es más coyuntural, enfrentando a la municipalidad por el acceso al agua potable y denuncias sobre temas ambientales (Entrevistada 13, Secretaría Sindicato de Pescadores) (Entrevistada 8, Pescadora Artesanal, 2022). Pero una organización ambiental permanente, no existe.

Finalmente, en la zona de Aysén existen organizaciones que trabajan en temas sobre cuidados marinos y para un ecoturismo responsable de la zona, cuidando la biodiversidad de los fiordos, denunciando malas prácticas de las industrias y encargándose de concientizar a la comunidad sobre la realidad ambiental de la zona. Existen organizaciones ambientales en la zona que anteriormente se movilizaron por HidroAysén.

Todo lo anterior refuerza la importancia de analizar conflictos socioambientales desde una perspectiva social, no limitándolo solo a la económica, estudiando su realidad social, política, territorial y temporal, como plantean Delamaza, Maillet & Martínez (2017), ya que poseen una gran complejidad, y como se vio en las entrevistas, inciden de diversas maneras en las comunidades locales, como señala Díaz (2010). De esta forma, comprender la realidad de cada territorio para entender el conflicto, y con ello, el momento de hacer educación ambiental, requiere considerar esta propia realidad para lograr una real coherencia e incidencia en el territorio. Finalmente, es importante comprender los diferentes actores que participan en él y qué roles desempeñan; surgiendo durante las entrevistas el Estado como un actor muy importante, el cual será analizado en más profundidad en el siguiente apartado.

13.3 Comprensión del rol del Estado

La tercera dimensión es la comprensión de las personas acerca del rol del Estado. Éste se vincula con los objetivos específicos uno y dos, ya que a lo largo todas las entrevistas se hace referencia al rol y presencia del Estado al momento de abordar los conflictos socioambientales y la educación ambiental, por lo que se plantea como un hallazgo al abordar estos dos objetivos. Dicho aspecto es relevante pues permite entender mejor como se puede llevar este proyecto con sus prácticas educativas, para desarrollar educación ambiental orientada a la conservación marina en los territorios. Los factores más mencionados en las entrevistas al respecto, fueron el rol del Estado en la educación ambiental y de la conservación marina en Chile; territorios afectados por los conflictos socioambientales; y la legislación y administración marina. En ellos se refleja que el Estado no se ha hecho cargo ni presente en varios territorios, traduciéndose en un abandono.

En primer lugar, como se señaló anteriormente, las entrevistas coincidían con la deficiente educación ambiental y conservación marina en Chile. Presentando todos los discursos una crítica hacía al Estado, surgiendo posturas que sostienen que no existen políticas de educación ambiental, y menos de educación marina, y que el Estado no se hace cargo. En varias entrevistas se plantea la importancia de que el Estado entregue educación ambiental, que ésta sea acorde a la realidad de cada territorio, que no sea impartida de forma estandarizada, y que sea incluida en el sistema educativo.

Como segundo lugar, las personas nombraron el abandono de parte del Estado en los diferentes territorios, y que eso se podía constatar en las deficiencias de accesos y problemáticas producidas, porque el Estado no se haga cargo de necesidades que poseen las diferentes comunidades. Como consecuencia, los territorios se precarizan, exponiéndolos a la instalación de distintas empresas que quieren posicionarse en ellos para explotarlos, supliendo en alguna medida necesidades que el Estado no ha atendido. De esta forma, el Estado se constituye en un actor clave para entender el conflicto, ya que estas comunidades denuncian un abandono estatal, que trae como consecuencia, la creación de un ambiente en donde se instalan empresas y las personas inicialmente están a favor de las instalaciones, producto de que van a “mejorar sus calidades de vida”, pero finalmente, terminan perjudicadas y precarizadas (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022). Preferirían “estabilidad”,

sacrificando su territorio en pos de mejorar un poco sus condiciones de vida, que mayoritariamente son de trabajo, fragmentando la comunidad, como se mencionó en el apartado anterior, cayendo en un círculo vicioso, en donde individualmente puede mejorar su estado laboral, pero la salud, entre otros aspectos, empeorará:

“Siempre en una familia hay alguien que está vinculado a la industria salmonera, que al igual que la minera, suelen pagar ‘buenos sueldos’. Las condiciones de trabajo no son las mejores, pero en el fondo, te da un sueldo estable, y obviamente eso beneficia a muchas familias. Por otro lado, obviamente ellos lo que hacen a través de sus campañas comunitarias acerca de la comunidad de que obviamente dan plata para los colegios, dan beca. En el fondo, empiezan a solucionar problemas, de los cuales el Estado debería hacerse cargo, y no se hace cargo. Entonces, como el Estado que tiene muy abandonado a ciertos lugares. Las industrias llegan, se posicionan y es como súper difícil esa conversa.” (Entrevistada 5, Aysén Mira el Mar, 2022)

Este abandono, permite que las empresas lleguen con sus proyectos extractivista a los territorios y les entreguen distintos accesos, de los cuales el Estado no se hace cargo, y así, la gente acepte la degradación de su territorio. El silencio es un disparador para permitir la instalación de diferentes proyectos. En otros casos, se reconoce al Estado como un actor que se posiciona a favor de las empresas, mediante fomentos o aceptando proyectos, recibiendo beneficios para sí mismo, en respuesta a un modelo económico/político. En todos los discursos se reconoce que éste es un tema complicado.

Varios/as entrevistados/as comentan que el Estado tiene muy poca incidencia en temas de legislación marina, es muy dejado de lado, y, por lo tanto, tampoco tiene mucho poder de fiscalización y vinculación con lo que sucede. Esto se vuelve trascendental en territorios para quienes desarrollan toda su vida en el mar, como se mencionó en apartado anterior, por el vínculo de las localidades con el mar. Esto también puede ser reflejo del centralismo existente, ya que, al tomarse varias decisiones en Santiago, no se aprecia la cultura marina como una forma relevante donde el Estado tiene que pronunciarse e incluirlo dentro de las políticas públicas y legislaciones, especialmente las de protección ambiental. Chile es un país que exporta recursos marinos, pero “Somos un país marino y no tenemos ministerio del mar.” (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022). Es capaz de incluir protección a la

pesca artesanal en las legislaciones y mayor fiscalización a las industrias, pero “Tampoco tiene el poder de fiscalización, hartas cosas que no hay acá, no hay cercanía con SERNAPESCA, Ministerio de Medioambiente, entonces la comunidad tiene que hacerlo todo visible, si no, nadie hace nada.” (Entrevistado 4, Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, 2022). Es indispensable incluir realmente a las comunidades en sus elaboraciones, ya que son ellas quienes viven los conflictos del pleno desarrollo de su vida.

Finalmente, con todo lo expuesto, no hay duda que el Estado es un actor clave nombrado a lo largo de toda la entrevista, que su presencia y agencia condiciona o afecta el desarrollo del conflicto, tal como mencionan Delamaza, Maillet & Martínez (2017). Además, se puede tomar conciencia sobre las preocupaciones y demandas planteadas desde los territorios, observando las necesidades de organizarse. Habiendo encontrado estos discursos, también se identifica el rol de las mujeres y el enfoque de género, lo cual también incide en un proyecto educativo.

13.4 Enfoque de género

Como cuarta dimensión, está el enfoque de género, identificado en discursos sobre conflictos ambientales y la mujer en el territorio. Ésta surge del tercer objetivo específico, que busca indagar en la articulación del enfoque de género en la educación ambiental para la conservación marina y en la visión de los conflictos socioambientales.

En primera instancia, se observa que, si bien casi todas las entrevistas están de acuerdo en que es fundamental tener un enfoque de género para analizar, abordar y trabajar un conflicto socioambiental, en la práctica no se sabe mucho cómo hacerlo. En algunas entrevistas se menciona que afecta de formas diferentes a hombres y mujeres, se nombra en reiteradas ocasiones que es algo nuevo, que está recién hoy en día (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022), y que hay que seguir avanzando. “Yo creo, y todo estamos aprendiendo. Nadie sabe bien todavía, qué es la perspectiva de género. Todos estamos estudiando un poco eso para dar un paso. (...) pero hoy día ya toca estudiar realmente y ponerlo en práctica.” (Entrevistado 7, Relaves, 2022). Siendo un aspecto que se debe “(...) influirlo y difundirlo es súper importante.” (Entrevistada 10, Estudiante de Ecoturismo, 2022). Es importante apreciar que en su mayoría las personas que ven que es necesario un enfoque de género corresponde a entrevistados/as de organizaciones ambientales y/o jóvenes.

Pero, también encontramos algunos discursos que piensan que no es necesario abordarlo con un enfoque de género, porque afectaría a todos/as por igual, ya que, al tratarse de medioambiente, no distingue por género y afecta por igual ((Entrevistada 9, Guarda Parques Educadora Ambiental, 2022), (Entrevistado 14, Junta de Vecinos Quintay, 2022)). Principalmente este discurso proviene de hombres sobre los 40 años. También se mencionó un tema de igualdad entre hombres y mujeres en el territorio, por lo cual tampoco debe existir un enfoque, ya que en ese territorio ambos realizan las mismas funciones, por lo que no es necesario darle esa perspectiva (Entrevistado 4, Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, 2022). Se aprecia aquí, que se cae en la lógica de pensar que, si no se quiere tener desigualdades de género, hay que tratar a todos/as por igual, y por ende no es necesario abordarla con un enfoque de género, ya que eso dificultaría la superación de una desigualdad. Mencionando aquí, que como hombres y mujeres pueden hacer lo mismo y se ha logrado avanzar en mayores igualdades, no es necesario tener este enfoque.

Pese a estos discursos, al hablar sobre ciertos conflictos, se reconoce que existe una visión más esencialista, viendo que la mujer está por esencia más cercana a la naturaleza, como lo plantean el ecofeminismo (Paulino, 2007 en Miguel, 2017), lo cual puede ser criticable, al ser una visión “esencialista”, pero a su vez, puede servir como herramienta analítica para comprender el fenómeno, como se ha utilizado en otros estudios. En este sentido, podemos ver que, al analizarla de esta forma, podemos reivindicar la agencia que tienen las mujeres en su territorio, además de problematizar el rol de cuidado que sostienen, al mencionar en la mayoría de las entrevistas se plantea, que éstas son quienes se movilizan más por el territorio. Evidenciando una preocupación del bienestar de su comunidad, siendo ellas las que más participan en el territorio en distintas problemáticas, incluso comentando que prefieren trabajar más con mujeres. (Entrevistado 3, Chao Pescao, 2022).

Por otra parte, al hablar sobre la mujer, surgen discursos sobre la dinámica femenina en el territorio. Se reconocen distintos accesos de ésta para vincularse con el mar. En este sentido, se observan discursos donde se encuentra que existe discriminación o desvalorización del trabajo de las mujeres, y su participación en los sindicatos pesqueros, donde no cuenta con la presencia de mujeres, lo cual también repercute en cuanto a temas de decisiones para la comunidad, ya que en varias iniciativas institucionales se toman decisiones con el sindicato y al no haber mujeres, no se visibilizan sus opiniones (Entrevistado 6, CIET-LR, 2022). Esto se da principalmente en el territorio de Quintay.

En los tres territorios se mencionó que las mujeres son quienes realizan trabajos más informales o precarizados, poniéndolas en una situación más vulnerable, siendo quienes mantienen a sus familias y realizan trabajos de cuidados. En algunas entrevistas se vinculó eso con las industrias extractivistas, nombrando que también los trabajos que dan son diferentes entre hombres y mujeres. Además, se menciona que varias mujeres al estar en un territorio costero, tampoco se acercan de la misma forma que los hombres, ya que éstas lo hacen de forma más distante, incluso sin saber nadar en muchos casos (Entrevistada 1, Aula de Mar, 2022).

Encontrándonos aquí con una crítica del modelo extractivista, como lo plantean los feminismos latinoamericanos (Bolados & Sánchez, 2017), destacando el rol de las mujeres al movilizarse más en la comunidad y participar en organizaciones por estas temáticas. Cabe

mencionar, que durante las distintas observaciones participantes se apreció que participan mujeres como monitoras en las dinámicas para niños/niñas, y en la participación en la actividad del “intermarial” a la cual se asistió,²⁴ participaron niños/as acompañados/as por sus madres, lo que refleja nuevamente esta idea de cuidado, y de que son ellas mayoritariamente quienes se encargan de educar a los/las niños/as. Además, en el caso de las inmobiliarias en Quintay, son mujeres quienes trabajan mayoritariamente para ellas. (Entrevistada 12, Profesora Escuela de Quintay, 2022).

Tras haber observado todos estos discursos de las comunidades locales y organizaciones territoriales, se puede comprender mejor la incidencia que puede tener el trabajo de Aula de Mar y su proyecto, permitiendo analizar su pertinencia y coherencia en el territorio mediante su proyecto educativo de educación ambiental para la conservación marina. Además, se observa que varios discursos dónde se habla de que existe una igualdad, normaliza situaciones que suceden y no lo aprecian como desigualdad.

13.5 Trabajo educativo de Aula de Mar

La quinta y última dimensión, es sobre el trabajo educativo de Aula de Mar. En este apartado se analiza en profundidad, el trabajo de Aula de Mar en el territorio, comprendiendo su trabajo educativo, coherencias e incidencias. Ello se vincula con el cuarto objetivo que buscó conocer el vínculo que realiza Aula de Mar con los territorios, para llevar a cabo su proyecto educativo. Además, se relacionan con aspectos a considerar de los anteriores objetivos específicos, para poder finalmente responder el objetivo general de analizar las prácticas educativas que desarrolla la educación Aula de Mar, para enseñar sobre educación ambiental para la conservación marina en estos tres territorios.

En primer lugar, se aprecia que Aula de Mar tiene un proyecto educativo enfocado en la educación ambiental para la conservación marina desde los mismos territorios, a diferencia de muchos modelos de educación ambiental y programas de conservación marina realizados por ONGs internacionales, que son estandarizados y no acorde a la realidad territorial, sin considerar las necesidades y conflictos de cada territorio. Por esto, es fundamental para la organización Aula de Mar, tener un vínculo con el territorio para trabajar con él su proyecto

²⁴ En los anexos esta la tabla con el detalle de las actividades bajo observación participante.

educativo, atendiendo sus propias inquietudes, saberes y problemáticas. Este proyecto busca facilitar el espacio de experiencias colaborativas al aire libre para la puesta en valor de las memorias bioculturales costeras. Por lo tanto, es fundamental establecer vínculos con los territorios:

“(…) si no conoces a la gente de allá, no sabes las necesidades que ellos tienen, difícilmente vas a poder llevar a cabo incluso esa misma actividad. Y sin pasar a llevar a la propia comunidad de cuáles son sus intereses, de lo que ellos creen pertinente y qué quizás sea mejor abordar, sin pasar a llevar a otras organizaciones que están trabajando ahí, que ya hayan trabajado históricamente (…)” (Entrevistado 2, Aula de Mar, 2022).

De esta forma, también se lucha contra la “desterritorización” de los territorios. Bajo esta misma línea, y dentro de sus lineamientos políticos, la organización formula una crítica al extractivismo que daña los territorios. Creyendo también en la potencia transformadora de la educación ambiental para cuidar los territorios, mediante la comprensión de la importancia del ecosistema, interactuando y explorando el lugar, para quererlo y cuidarlo, frente a amenazas externas. Además, de hacerse partícipe del cuidado cotidiano mediante las acciones individuales y colectivas que tenemos en su protección.

Otro valor que también se promueve bastante, es el respeto, referido a la importancia de que al momento de conocer el territorio que se habita se haga desde el respeto y en un espacio seguro para todos/as (Entrevistada 1, Aula de Mar, 2022).

Dentro de los lineamientos del proyecto educativo Aula de Mar realiza una crítica sobre el género, que tiene que ver con el acceso de cómo las mujeres se aproximan socialmente a la naturaleza, el rol dentro del territorio y cómo les afectan los conflictos socioambientales. En primera instancia, en cuanto al acceso, se dice que las mujeres tienen menos acceso a conocer la naturaleza, al hacer actividades vinculantes a ellas o al mar, ya que desde pequeños/as se les incentiva más ese tipo de actividades a los varones. Es por esto, que surge también aquí la necesidad de que al momento de enseñar sobre educación ambiental se haga con un enfoque de género donde se preocupe de que las niñas participen, ya que en este tipo de proyecto educativo al aire libre son a los hombres que les incitan más

a explorar y relacionarse con el mundo más científico y acercarse de forma más osada (Entrevistada 1, Aula de Mar, 2022).

Por otra parte, también se habla de la importancia de visibilizar el rol de las mujeres dentro del territorio, especialmente dentro de la pesca artesanal, del ecoturismo y de los aportes que hacen a su comunidad. Y finalmente, al momento de hablar sobre conflictos ambientales, se muestra que les afecta de forma diferente a hombres y mujeres, reconociendo esas diferencias, donde las empresas extractivistas al llegar al territorio, precarizan más a las mujeres, aumentando los trabajos informales e incluso explotación, afectando a sus roles de cuidado. Se mencionó en las entrevistas y se apreció en la observación participante el uso de lenguaje inclusivo.

Al escuchar los diferentes relatos de los tres territorios, se constata cómo se dan concretamente estos lineamientos mediante sus dinámicas y acciones en las actividades. Mencionando las actividades que se daban al aire libre, las exploraciones mediante la fauna y flora nativa. Talleres y stands que funcionaban por módulos. Se explican los conflictos que afectan a los ecosistemas mediante juegos, que llevaban a comprender las amenazas y finalmente, con un espacio de reflexión en donde se conversaba de ello, y sus posibles soluciones o que se puede hacer frente ello. Las actividades son con respeto al lugar y se pedía permiso en cada momento. Aula de Mar actúa como facilitadores del espacio (Entrevistado 6, CIET-LR, 2022). Se mencionaba algunas problemáticas del lugar, las amenazas de los ecosistemas, se habló del cuidado del agua y contaminación por basura. En esta parte, surgió la importancia de la participación de actores/as que asistían y participaban, no solamente niños/as. Un aspecto importante a considerar, es la integración de diferentes disciplinas artísticas para desarrollar las actividades, lo cual se observó en las tres observaciones participante que se hicieron, especialmente en el taller de bordados y cetáceos, y la realizada en Quintay mediante un stand:

“En el primer stand estaba CASA PLAN, la cual es una organización artística que se dedica al oficio de grabado, utilizando distintas técnicas. Pertenecen a la V Región, asistieron alrededor de 7 miembro/as. En este stand se entregaba a niños/as un bastidor de un material parecido al “plumavit”, en el cual dibujaban flora y fauna de Quintay. (...) Conversamos las personas de esta organización y nos contaron un poco

de su trabajo, y que nos expresaron que estaban contentos de que los hayan invitado para participar, y que les gustaban las actividades con los niños y las niñas. (...) Conversamos de lo enriquecedor que puede ser integrar el arte en procesos educativos, en especial si tiene que ser de concientización, conocer y conectar mejor un lugar de la naturaleza o un animal. (...) con el arte se puede expresar lo que sienten de eso, además de hacer algo entretenido, explorando otras facetas y tener un recuerdo de la actividad, aportando al patrimonio, participación e identidad del lugar.” (Cuaderno de Campo, 2022)

En cuanto al enfoque de género, en algunos casos se menciona la participación por igual a hombre y mujeres, y también el uso de lenguaje inclusivo. Además, en el caso del territorio de Quintay se contó con un stand de una pescadora artesanal de la zona que conversaba sobre su oficio, y se mostraban distintas actividades de pesca artesanal que hacían las mujeres. En la observación directa, se apreció que mayoritariamente eran mujeres quienes facilitaban los espacios, y un hecho interesante es que en una actividad realizada se incentivó la participación de mujeres:

“(…) uno de los niños dijo que él había encontrado al Citón y que estaba muy feliz porque eso era lo quería y lo había logrado, todos/as lo felicitaban. Y su hermana dijo que ella lo había encontrado y se lo había mostrado, y que él lo sacó de la roca. En ese momento, Javiera hizo una reflexión sobre la importancia de trabajar en equipo y que cada persona aporta lo suyo en el proceso colectivo de encontrar y aprender, además que no era una competencia. Después de eso, la mamá de este mismo niño, que él era muy bueno para investigar y todo lo que tenía que ver con la ciencia, sin embargo, se apreciaba que su hermana también le llamaba la atención, pero no se mencionaba. Por lo que Javiera, comentó que sí, y que ella también tenía y que de hecho le mencionó que ella había dibujado en su bitácora con muchos detalles las especies que vieron. Entonces, se hizo una reflexión de que todos/as tenemos distintas capacidades y habilidades que nos permiten acercarnos a la naturaleza y conocer, y mientras compartamos entre todos/as lo que aprendieron y desde que punto, entre todos/as se va a poder construir en conjunto un conocimiento más en profundidad.” (Cuaderno de campo, 2022)

Al analizar las entrevistas, se aprecia que en los tres territorios se encuentran desafíos para realizar este tipo de proyectos educativos, que se van aprendiendo en la práctica. Surgiendo aquí desafíos frente a cómo coordinar todos los implementos necesarios que se van a necesitar en las actividades, financiamientos, traslados, hacer las conexiones territoriales para realizar las actividades, tensionar más el enfoque de género en las actividades más en profundidad (Entrevistada 10, Estudiante de Ecoturismo, 2022). De hecho, se aprecia revisando las futuras actividades de Aula de Mar, que están trabajando en impulsarlo más mediante talleres y espacios para mujeres. Uno de los aspectos que se mencionó bastante, fue cómo enseñarle a los/las niños/as sobre los conflictos del territorio:

“Es súper sensible, con mucho cuidado, porque en el fondo existen personas ahí que sus mapadres trabajan en salmoneras, por ejemplo, porque en el fondo como trabajamos con niños, tratamos de promover las cosas que son pro conservación y hablamos de los impactos. Como bueno, las redes de pesca generan esto en los delfines, como visibilizar eso, pero también es súper complejo como cuando trabajamos con estudiantes o niños, como si están abiertos a esto. (...) por ejemplo pasaba en Quintay, que (...) ahí el agua se la lleva el condominio, y muchos de los niños que estaban ahí que estaban en la escuela, sus mapadres y sobretodo sus mamás o abuelas trabajan en el condominio. Entonces como que hablábamos de la dificultad del agua, pero son temas que tenemos que ser súper cuidadosos en como lo decimos, pero si hablamos que en el fondo este tipo de modelo genera, pero muy sutil, cuando trabajamos con ese público. Cuando hablamos en charlas o conversatorios somos más directos, pero sin entrar en un adulto-centrismo, tratamos de tener estas sensibilidades.” (Entrevistada 1, Aula de Mar, 2022)

Lo anterior, se presenta como un obstáculo, ya que como se mencionó en el análisis, el tejido social de las comunidades se encuentra fragmentado, ya que hay varias personas que están a favor de las empresas, por lo que, al momento de hablar de estos temas, se dice que hay que transmitirle a los/las niños/as con cuidado o de una forma más indirecta por medio de enseñar el ecosistema, cómo cuidarlo y desde ahí distinguir las amenazas:

“(...) por ejemplo, la industria no sé, le da pega a su papá o que la industria le da trabajo y piensa que es lo mejor y que si la industria se va, no van a poder hacer nada.

Pues entonces, es importante que los niños sepan desde chiquitito en la realidad de las cosas, de que la industria (...) es súper importante poder transparentarle, pero de una forma cuidadosa para que los chicos no, no sé, no vayan a hacer comentarios en la escuela de que, ah, las salmoneras son lo malo. A lo mejor su compañerito, su papá trabaja en la industria, entonces hay que tener como cuidado con eso, si hay que decirlo y difundirlo, pero con mucho cuidado porque como te digo, hay gente que se relaciona y vive de la industria y es la única fuente laboral que tiene, probablemente sea la única alternativa que tiene también para trabajar, a lo mejor no tiene las herramientas educacionales, culturales como para arreglársela y vivir de otra cosa, que no sea trabajando en la industria.” (Entrevistado 11, Poblador de Aysén, 2022)

Cabe señalar que, mediante todas las entrevistas, se aprecia que Aula de Mar es considerada una organización amiga, que finalmente todas sus conexiones territoriales, son mediante estas articulaciones territoriales, que van haciendo con actores claves dentro de la comunidad o con organizaciones ambientales que las invitan a participar en el lugar de ciertas actividades. Es gracias a ellas y al reconocimiento de sus diferentes trabajos, que se va construyendo una gran red de personas que están interesados/as en trabajar sobre educación ambiental para la conservación marina, desde un punto de vista diferente, buscando una experiencia que aporte a la comunidad. De esta forma, se construye con estos mismos lazos territoriales las actividades a desarrollar, qué aportará cada uno y conocer la realidad territorial mediante estas organizaciones y actores/as.

El trabajo de Aula de Mar tuvo una recepción positiva en todos los casos, se mantienen los contactos y hay voluntades para seguir trabajando, incluso tienen proyectos ejecutándose ya con algunas organizaciones, como es el caso de la organización Aysén Mira el Mar, que están por ejecutar el programa para mujeres de Raúl Marín Balmaceda y con CIERT-LR, que están organizando un nuevo proyecto.

Las personas sintieron que este tipo de proyecto educativo que promueve prácticas colaborativas y al aire libre, aportan positivamente al territorio, la gente los conoce y valora sus actividades. “Creo que llevar educación ambiental de una forma lúdica como ellos lo han hecho, ha sido totalmente nuevo para nuestro territorio. Nunca hemos visto talleres así, al aire libre, de una forma simple, didáctica y entregando educación ambiental. (...).”

(Entrevistado 4, Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, 2022). Se les presenta una nueva forma de educación, en un Aula al aire libre, no entre cuatro paredes, por eso mismo su nombre de Aula de Mar. Para los diferentes territorios, también han sido momentos que han permitido unirse como comunidad, transmitir conocimientos entre ellos, tener más herramientas para generar conciencia y motivar a las personas del lugar para hacer acciones por su territorio. Además, les ha servido para conocer un ecosistema, del que no se está totalmente consciente de su incidencia diaria, y para establecer un vínculo con él, ya que muchas veces pasan por ahí y no se habían percatado de toda la vida que había ahí:

“La niña me contó que, para ella haber participado en las actividades de su Escuela con Aula de Mar, y en la de ahora, era una experiencia “preciosa”. Ella había vivido toda su vida en Quintay y no conocía sus historias, ni tampoco zonas ni paisajes. Varias veces ella pasaba por lugares, sin ver que, dentro de ellos, existen ecosistemas preciosos. Ella me compartió que fueron instancias en que “pude aprender mucho”, y en compañía de todas las personas que participaron, lo que ayudó también a que fuera un ambiente en que las actividades fueran agradables y entretenidas, ya que cada uno de sus participantes aportaba su toque personal para que los talleres fueran “únicos e inolvidables”, al igual que las dinámicas que hicieron.

Además, me dijo que, gracias a esas instancias, pudo conocer a más personas de Quintay, que saluda y comparte hoy en día con ellas. Esta experiencia le permitió conocer el origen del pueblo en que vive, ya que una actividad consistió en hacer entrevistas a habitantes de Quintay, lo que le permitió a ella y a sus compañeros/as, escuchar la perspectiva de lo que cada persona vivió y conoció desde que nacieron a este lugar. Esto le acercó más a su comunidad. Se notaba agradecida de la actividad (...)” (Cuaderno de Campo, 2022)

Finalmente, también se aprecia mediante las entrevistas, que al participar se une la comunidad, y pueden surgir ideas para preocuparse de la conservación. Durante la observación participante, se pudo apreciar esto viendo como incluso se conocían personas, y que incluso conversaron entre padres como educar a sus hijos u organizar actividades. En la actividad del” intermarial” en que se hizo observación participante se observó cómo las madres de los/las niños/niñas se conocían y “(...) se organizaron para llevar a sus hijos/as a

humedales del territorio, y comentaron como explicar los problemas de la refinería y pesca industrial.” (Cuaderno de Campo, 2022). Por lo que se aprecia que es un proyecto que les hace sentido a los territorios y puede ser un espacio para la reunión de las personas y poder formar futuras acciones.

14. Conclusiones finales

En la presente investigación, se respondió la pregunta de investigación sobre las prácticas educativas que desarrolla Aula de Mar orientadas a educar sobre los conflictos socioambientales en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. Se observó que estas prácticas pueden ser una alternativa viable de proyecto educativo ambiental para la conservación marina y protección del territorio. Donde es importante la construcción de este proyecto con actores del mismo territorio y enfrentar los conflictos socioambientales que los afectan y la protección de su patrimonio costero, junto con su flora y fauna nativa, haciéndole sentido a las comunidades.

Respecto al primer objetivo sobre las prácticas orientadas a educación ambiental para la conservación marina para enfrentar los conflictos socioambientales en los territorios, éste tipo de proyecto se posiciona desde una crítica a la educación formal, buscando una estrategia diferente de hacer educación, con valores basados en la educación popular (Freire, 2004). Para ello facilita el espacio dentro de la comunidad utilizando metodologías colaborativas, que mediante dinámicas lúdicas al aire libre, crean una experiencia de inserción de las personas de la comunidad en su entorno cotidiano, para conocer y aprender la importancia de sus ecosistemas, generando una conciencia que les permitirá ver el territorio con otros ojos.

Estas prácticas son evaluadas positivamente por las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales. Ya que, por medio de estas vivencias, las personas son capaces de reunirse como comunidad, y reflexionar en torno a su biodiversidad y cultura costera. Entendiendo su riqueza y su simbiosis con estos ecosistemas, queriendo cuidarlos con acciones individuales y colectivas ante posibles amenazas externas, como pueden serlo las industrias extractivas e inmobiliarias, o creando estrategias frente a las que ya están instaladas en el territorio. Lo cual resultó positivamente para los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. Resaltando la importancia de la educación con enfoque en el mar para las comunidades costeras.

En relación al segundo objetivo sobre los significados y representaciones de los conflictos socioambientales en el territorio, se aprecia que las razones de por qué se busca enseñar en los territorios, se debe a que éstos se encuentran constantemente amenazados o

atravesan por conflictos socioambientales, por lo que enseñar de manera lúdica a los/las niños/as sobre el ecosistema, su importancia y las amenazas del ser humano, permite reflexionar sobre su realidad, y buscar medidas de protección a estos lugares. Además, al realizar estas actividades abiertas para la comunidad, se genera conciencia en las personas, al conocer su propio hábitat y estar más preparados para enfrentar amenazas cuando lleguen, aplicando transversalidad educativa a toda la comunidad. En este mismo sentido, se observó la importancia de comprender la complejidad del conflicto para considerarla al momento de enseñar y abordar los conflictos, tomando en cuenta las visiones que se tiene en el territorio del conflicto y de que formas les afectan.

Se obtuvieron conclusiones respecto al tercer objetivo, sobre cómo articular el enfoque de género dentro de las prácticas educativas, mediante el fomento de la participación de mujeres, visibilizar su rol dentro de la comunidad, realizar una crítica a cómo son afectadas por los conflictos socioambientales en sus territorios y problematizar el rol de cuidado que han tenido. Sin embargo, se observa que, si bien existe una crítica y pequeñas acciones que han permitido aplicar el enfoque, queda trabajo por hacer, siendo un desafío pendiente, debido a que principalmente, las temáticas de conflictos socioambientales con enfoque de género y en la educación, son temas que en Chile se están trabajando actualmente y se le ha dado importancia, por lo que queda mucho que aprender.

Sobre el cuarto objetivo, orientado a conocer las representaciones y significados para las organizaciones y comunidades que han trabajado con Aula de Mar, sobre su proyecto educativo en el territorio, se observa que se valora y reconoce su trabajo. Se le considera una organización amiga a la cual la invitan a participar para dar talleres de educación ambiental y construyen actividades en conjunto gracias a estos vínculos, y muestra otra forma de articulación entre territorios. Consideran que aportan al territorio y que son útiles para informarse y generar conciencia, incluso para reunirse entre ellos y generar acciones ante las amenazas que sufra el territorio y tener más herramientas para defenderlo. Además, que estas instancias permiten conocer sobre los ecosistemas de la zona, no desde afuera, y generar espacios de convivencia con el lugar para conectarse, especialmente para acercar a la gente al mar y sus ecosistemas, que a veces pasan desapercibidos. De esta forma, la comunidad sabrá cómo protegerlos. En los territorios referidos, las personas coincidirán que es fundamental la educación ambiental y conservación marina en la comunidad y para sus

territorios, para organizarse y tener argumentos sólidos frente a amenazas, ya que la comunidad muchas veces desconoce esta información, no sopesa la situación, o está fragmentada apoyando iniciativas que van en desmedro de sus territorios.

Por otra parte, se encuentran hallazgos interesantes que emergieron en los discursos que se repiten, y que, al analizarlos, dieron cuenta de visiones de personas que tienen capacidad de agencias dentro de su comunidad, pero no tiene necesariamente un discurso ideológico formulado. De esta forma, los resultados son interesantes, ya que muchas veces dentro de las ciencias sociales, al momento de realizar investigaciones a organizaciones o personas que realizan una acción que consideramos política, pensamos que van a surgir discursos ideológicos, pero en este caso nos encontramos con discurso de personas que se mueven en sus nichos territoriales y que tienen capacidades de acción dentro de él y de resistencia frente a los conflictos socioambientales. Además, en muchos casos sucede que la gente no ve que su agencia tiene un posicionamiento político, es por ello, que se vuelve interesante con esta investigación poder acercarnos a ese tipo de agencia y poder conocer qué los moviliza y cómo también logran articularse con otras organizaciones, como lo es en el caso del proyecto educativo con Aula de Mar.

En esta parte, se refuerza la importancia de comprender que, para aplicar prácticas educativas de la educación ambiental y conversación marina, es muy importante comprender cómo afectan los conflictos socioambientales en los territorios, ya que éstos condicionan cómo abordarlos al enseñarlos en el territorio y da cuenta de las distintas formas de comprender un conflicto. Surgiendo aquí, el problema de la fragmentación del tejido social, y con eso, la capacidad de organizarse e informar al territorio, ya que la comunidad se encuentra dividida entre las personas que producto de las industrias en la zona, tienen trabajo y éstas además les han entregado acceso a servicios que el Estado no se ha hecho cargo, por lo que prefieren trabajar para ellas y están a favor de sus instalaciones. Esto complejiza, el proceso de enseñanza y de generación acciones colectivas. Además, se observa como los conflictos socioambientales han cambiado dinámicas, incluso el mismo vínculo con el mar que es muy potente en las comunidades costeras, cómo es la vida en la caleta o el acceso a recursos marinos.

Con esto mismo, se observa que la capacidad de distinguir los conflictos socioambientales en el territorio, consiste también en lo mediático que ha sido un conflicto, lo que también se relaciona con la cantidad de organizaciones que hay en el territorio. Encontrado en el caso del Archipiélago de Humboldt, que se trata de una zona muy articulada y que reconoce sus conflictos claramente. En Puerto Cisnes sucede algo parecido, solo que también se nombra el conflicto de las inmobiliarias como algo que todavía no se ha articulado y ha preocupado al no ser mediático aún. Y en Quintay se reconocen problemas de agua potable por las inmobiliarias y malas administraciones, pero se baja un poco el perfil al no tener tanta capacidad de movilización ante el problema, sin ser tan mediático, ya que diversos lugares tienen problemas de agua potable y porque en la V región está la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví, distinguido como más grave y notorio. Por lo tanto, en el caso de Quintay, si bien se ha dado a conocer localmente y se han hecho acciones, no han sido suficientes para que sea reconocido a nivel país y con eso darle incluso la comunidad local más peso. Encontrando de esta forma una relación entre lo mediático que puede ser un conflicto de un territorio para poder movilizarse constantemente y reconocerlo como problema. Incluso, se mencionaba en las entrevistas que esa capacidad de comunicar lo que sucede es lo que permite la capacidad de acción y organización.

Continuando con lo anterior, se evidencia la denuncia de abandono del Estado en el ámbito de la educación ambiental, ya que su labor ha sido deficiente, incluso en cuanto a enseñar sobre educación marina, se habla de que no se enseña. Este abandono del Estado, también se constata en cuanto a servicios y necesidades de las comunidades, creando deficiencias que después las empresas extractivistas e inmobiliarias que quieran posicionarse en el territorio ofrecen suplir esas falencias y ayudar a las organizaciones sociales del territorio para instalarse. Por ende, mediante las entrevistas se confirma que el Estado es un actor clave para entender esta fragmentación social dentro de los territorios, teniendo un posicionamiento dentro del conflicto. Y finalmente, en la legislación y administración costera, ya que los territorios referidos denuncian que no existe fiscalización, no hay preocupación de parte del Estado en la pesca artesanal e incluso no se le da realmente importancia a la cultura marina y a sus comunidades, pese a que Chile sea un país principalmente costero.

En cuanto a la incorporación del enfoque de género, se observa que entre los/las entrevistados/as hay diferencias entre las visiones de género, ya que algunos coinciden en que no es necesario y otras en que, si lo son, al momento de hablar sobre conflictos socioambientales o educación ambiental. Pero también, se mencionan discursos en que las mujeres dentro del territorio son las que más participan en actividades y en organizaciones ambientales. Y también, se habla de las diferencias de acceso laboral en la pesca a las mujeres, principalmente al tener trabajos más precarizados y no incluirlas en los sindicatos, que son un medio para conversaciones con instituciones que toman decisiones. Finalmente, se concluye que existe una normalización de algunas situaciones dónde hay desigualdades, pero que no se reconocen como tal, al tener un discurso de promover igualdad de género.

Con todo lo expuesto sobre los otros hallazgos que surgieron, queda la reflexión sobre la importancia de estudiar el contexto y comprender el territorio, junto con sus actores y articulaciones territoriales para comprender la complejidad del conflicto socioambiental, y a partir de ahí, formular un proyecto educativo que haga sentido en el territorio, al tomar su realidad y poder ser un aporte.

Además, se pueden dejar aprendizajes al realizar esta investigación sobre la importancia de la flexibilidad de la investigación, ya que si bien existen objetivos que se deben seguir en la investigación, también pueden encontrarse discursos interesantes que no se pueden dejar pasar y que pueden servir para futuras investigaciones.

Los resultados derivados de esta investigación pueden dar líneas para futuras investigaciones para profundizar en los temas que surgieron, como indagar más en la fragmentación que existe en los territorios, observando, por ejemplo, cómo se da y afecta en otro territorio, e incentivar los estudios de educación ambiental marina. También sería interesante para futuras investigaciones sobre educación ambiental para enfrentar los conflictos socioambientales, estudiar sobre el adulto-centrismo, ya que en las mismas entrevistas surgieron discursos al momento de vivenciar conflictos socioambientales en el territorio, pensar si era pertinente enseñarles a los/las niños/as sobre los conflictos que hay y de qué forma, podría ser una línea a profundizar más. Además, estudiar sobre relaciones de género en las caletas y sindicatos de pescadores, ya que se menciona una tensión interesante de sondearlo más. A su vez, seguir estudiando los distintos conflictos socioambientales que

hay en cada territorio y el lugar de la educación ambiental en esas comunidades. Y también, realizar más estudios sobre educación marina, junto con realizar estudios de conflictos socioambientales marinos. Por otra parte, hacer estudios sobre vinculación del arte y educación ambiental, ya que surgió en los resultados, pero no se profundizó.

En cuanto a aspectos prácticos, la investigación puede ser un aporte para crear políticas públicas de educación ambiental, haciendo aportes metodológicos con este proyecto de educación al aire libre y desde los mismos territorios. También, como integrar la visión de conservación marina o crear educación ambiental con enfoque en el mar, en el país y su importancia en lugares costeros. Y también para comunidades que busquen crear un proyecto de educación ambiental para la conservación marina, junto con ser un ejemplo para otras organizaciones ambientales que quieran llevar a cabo un proyecto similar.

Finalmente, deja la reflexión, sobre el aporte que puede tener la observación participante para establecer un vínculo con la organización estudiada. Junto con nombrar su capacidad para poder acercarnos más a la realidad, en especial cuando se trata de conflictos socioambientales, ya que se pueden observar los efectos en los territorios y en el diario vivir con las personas. En el caso de Quintay se pudo aplicar para comprobar la calidad del agua que tenían y ver el proceso para conseguir agua potable. Y en el caso de estudiar prácticas educativas, observarlas directamente como se dan y si hay consecuencia con los lineamientos políticos, además de observar los diferentes vínculos y articulaciones territoriales.

Bibliografía

- Acker, S. (1995). *Género y educación: Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Alarcón, C. (2018). Conflictividad social-ecológica, ecología política del capitalismo neoliberal. En D. Calderón, & F. Gajardo, *Chile del siglo XXI: Propuestas desde la economía* (págs. 133-154). Santiago: Fundación Heinrich Böll Oficina para el Cono Sur.
- Aledo, A. (2020). *Problemas socioambientales II: las ecoutopías / Antonio Aledo*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0983707>.
- Aliste, E., & Urquiza, A. (2010). *Medio ambiente y sociedad*. Santiago: RIL Editores.
- Ardévol, E, Betrán, M, Callén, B & Pérez, C (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (3),72-92. [fecha de Consulta 10 de Julio de 2022]. ISSN: 1578-8946. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700305>.
- Aula de Mar. (2016). *Acerda de*. Obtenido de Aula de Mar: <https://aulademar.com/acerca-de/>
- Beltrán, M. (1996). Cinco vías de acceso a la realidad social. En: García Ferrando, M.; Ibáñez J.; Alvira F. *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Segunda Edición. Alianza Editorial. Madrid. pp. 19–49.
- Bohmer, K., & Sannazzaro, J. (22 de Abril de 2019). *EL DEBATE: Contra-pedagogía ambiental. Los desafíos de la educación ambiental en el Antropoceno*. Obtenido de Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad: <http://www.revistacts.net/el-debate-contra-pedagogia-ambiental-los-desafios-de-la-educacion-ambiental-en-el-antropoceno/>.

- Bolados García, P., & Sánchez Cuevas, A. (Julio de 2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2).
- Bonal, X. (1998). Introducción: La perspectiva sociológica de la educación. En *Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas* (págs. 17-28). Barcelona: Paídos.
- Bustos, A. (21 de Agosto de 2020). *Cuatro años sin justicia para Macarena Valdés: familia y organizaciones continúan sosteniendo un "femicidio empresarial"*. Obtenido de Diario UChile: <https://radio.uchile.cl/2020/08/21/cuatro-anos-sin-justicia-para-macarena-valdes-familia-y-organizaciones-continuan-sosteniendo-un-femicidio-empresarial/>.
- Canales, M. (2006). *Metodología de investigación social. Introducción a los oficios*. Segunda Edición. Editorial, LOM. Santiago, Chile. I.S.B.N.: 956-282-840-9
- Canales, M. (2014). *Escucha de la Escucha. Análisis en la investigación cualitativa*. Editorial, LOM. Santiago, Chile.
- CAP-NET; GWA. (2014). *Why Gender Matters in IWRM: a tutorial for water managers*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1969). Capítulo 2: Análisis integrado del desarrollo. En *Dependencia y desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica* (págs. 11-38). México: Siglo XXI Editores.
- Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). La vinculación de la educación y género. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 391-407.
- Cecon, E., & Flores Rojas, L. (2012). *Lecciones y vivencias ambientales en Morelos: el caso de las organizaciones de la sociedad civil*. Cuernavaca: UNAM.
- Cordero, J., García, M. Á., Manchón, C., & Muñiz, M. A. (2011). La educación ambiental en España: Una aproximación a partir de los datos de Pisa. *Regional and Sectorial Economic Studies*, 11(3), 135-156.

- Correa, P. (26 de Septiembre de 2013). *Ambientalistas intercambian experiencias en el Primer Encuentro de Conflictos Socioambientales*. Obtenido de Diario UChile: <https://radio.uchile.cl/2013/09/26/ambientalistas-intercambian-experiencias-en-el-primer-encuentro-de-conflictos-socioambientales/>.
- Cruz Castro, Y., Pulido Acanda, E., & García Rodríguez, B. D. (2021). El tratamiento de la educación ambiental en la educación primaria. *Mendive. Revista de Educación*, 19(1), 257-271.
- da Silva, M. R., de Cássia Lopes, R., & Reginaldo, W. L. (2020). Unidad en la diversidad: entre utopías y concreción en investigación desde la educación popular. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 225-238.
- Delamaza, G., Maillet, A., & Neira, C. M. (21 de Septiembre de 2017). *Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014)*. doi:<http://doi.org/10.18352/erlacs.10173>.
- Diario Uchile. (2 de Mayo de 2017). *Zonas de sacrificio: una cultura de vulneración de los derechos ciudadanos*. Obtenido de Diario Uchile: <https://radio.uchile.cl/2017/05/02/zonas-de-sacrificio-una-cultura-de-vulneracion-de-los-derechos-ciudadanos/>.
- Diario Uchile. (24 de Diciembre del 2021). *Alianza Humboldt: “Mientras esté la amenaza de Dominga y Cruz Grande el Archipiélago no estará protegido”*. Obtenido de Diario Uchile: <https://radio.uchile.cl/2021/12/24/alianza-humboldt-mientras-este-la-amenaza-de-dominga-y-cruz-grande-el-archipiélago-no-estara-protegido/>.
- Doble Espacio. (agosto del 2021). *La lucha de Quintay: El abandono del Estado a una población sedienta en medio de la pandemia*. Obtenido de: <https://doble-espacio.uchile.cl/2021/08/06/la-lucha-de-quintay-el-abandono-del-estado-a-una-poblacion-sedienta-en-medio-de-la-pandemia/>.
- Dubet, F., & Martuccelli, D. (1998). El 'sistema' y la 'caja negra'. En *En la Escuela: Sociología de la Experiencia Escolar* (págs. 399-431). Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, É. (1974). Naturaleza y método de la pedagogía. En *Educación y Sociología*. Buenos Aires: Schapire.

- El Ciudadano. (s.f). *Habitantes de Laguna Verde, Quintay y Placilla protestaron en pasarela sobre la ruta 68*. Obtenido de: <https://www.elciudadano.com/actualidad/habitantes-de-laguna-verde-quintay-y-placilla-protestaron-en-pasarela-sobre-la-ruta-68/02/13/>.
- El Mostrador. (8 de Junio de 2011). *Gabriel Salazar: "Cuando la sociedad civil se manifiesta, la clase política se siente incómoda"*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/06/08/gabriel-salazar-cuando-la-sociedad-civil-se-manifiesta-la-clase-politica-se-siente-incomoda/>
- El Irreverente. (20 de julio del 2022). *Los conglomerados económicos dueños del mar en Chile*. Obtenido de El Irreverente: <http://elirreverente.cl/los-conglomerados-economicos-duenos-del-mar-de-chile/>
- El Mostrador. (4 de Octubre de 2021). *La caída de la termoeléctrica Barrancones: la primera medida "ambiental" en Piñera I que buscaba favorecer a minera Dominga*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2021/10/04/la-caida-de-la-termoelectrica-barrancones-la-primera-medida-ambiental-en-pinera-i-que-buscaba-favorecer-a-minera-dominga/>
- El Mostrador Cultura. (12 de Octubre de 2021). *Destacadas científicas llaman a proteger el Archipiélago Humboldt y a rechazar los proyectos Dominga y Cruz Grande*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2021/10/12/destacadas-cientificas-llaman-a-proteger-el-archipelago-humboldt-y-a-rechazar-los-proyectos-dominga-y-cruz-grande/>
- El Mostrador. (20 de abril del 2021). *La agonía seca de Quintay: Inmobiliaria Santa Augusta concentra el 99% de los derechos del agua mientras habitantes no tiene para vivir*. Obtenido de: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/04/20/la-agonia-seca-de-quintay-inmobiliaria-santa-augusta-concentra-el-99-de-los-derechos-de-agua-mientras-habitantes-no-tienen-para-beber/>
- Ervin, J. (27 de Noviembre de 2018). *Las mujeres al frente por la naturaleza*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/in-defense-of-nature-women-at-the-forefront.html>

- Flick, U. (2007). Codificación y categorización. En *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Folchi Donoso, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Ecología Política*, 79-100.
- Freire, P (2004). *La educación como práctica de libertad*. Siglo veintiuno editores Argentina S.A ISBN 978-987-629-021-0
- García Perales, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*(27), 1-18.
- García, N., Piassa, A., & Ribeiro, M. (2020). Juegos cooperativos con jóvenes en situación de vulnerabilidad social: la sistematización de una experiencia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 151-166.
- Gilbert, J. (2010). *Introducción a la Sociología*. Segunda Edición. Editorial: LOM. Santiago, Chile. ISBN: 978-956-282-028-8
- Gobierno Regional de Coquimbo. (8 de Mayo de 2015). *La Higuera*. Obtenido de Sitio web del Gobierno Regional de Coquimbo: <https://www.gorecoquimbo.cl/la-higuera/gorecoquimbo/2015-05-08/161732.html>
- Gómez Lopez, L. F. (2008). Los determinantes de la práctica educativ. *Universidades*(38), 29-39.
- Guasch, O. (1997-2002). *Cuadernos Metodológicos. Observación Participante*. Segunda Edición. Editorial: Centro de Investigaciones Sociológicas. ISBN: 84-7476-240-5
- Hervé, D. (9 de Agosto de 2016). *Las causas del conflicto por la central termoeléctrica de Barrancones en Punta de Choros*. Obtenido de https://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/09_Herve.pdf
- Hine, C. (2020). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday*. London: Bloomsbury Publishing. doi:10.4324/9781003085348.
- Iberdrola. (s.f.). *Las mujeres y su lucha para proteger el medio ambiente*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de Iberdrola: <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/mujeres-defensoras-del-medio-ambiente>

- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2012). *Mapa de conflictos socioambientales*. Obtenido de Pagina del INDH: <https://mapaconflictos.indh.cl/#/>
- Instituto Nacional de los Derechos Humanos. (2012). Informe: Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2012. Obtenido de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/478/mapa-conflictos.pdf?sequence=4>
- Ilustre Municipalidad de la Comuna de Cisnes (sf). Actualización Plan Regulador Comunal de Cisnes, Localidades de Puerto Cisnes, Puyuhuapi y La Junta. Obtenido de https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_2do_IA_PRC_Cisnes.pdf.pdf
- Korsbaek, L. (2010). Raymond Firth: La organización social y el cambio social. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, V(9), 149-183.
- Labrador Herráiz, C., & del Valle López, Á. (s.f.). *La Educación ambiental en los documentos internacionales. Notas para un estudio comparado*. Madrid: Dpto. de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense.
- Ladera Sur. (23 de agosto del 2017). *Rod Walker: Un héroe silencio de la conciencia ambiental en Chile*. Obtenido de Ladera Sur: <https://laderasur.com/articulo/rod-walker-un-heroe-silencioso-de-la-conciencia-ambiental-en-chile/>
- León, P. (26 de Febrero de 2019). *Nace Alianza Humboldt: la defensa de los pingüinos por sobre el extractivismo minero*. Obtenido de Diario UChile: <https://radio.uchile.cl/2019/02/26/nace-alianza-humboldt-la-defensa-de-los-pinguinos-por-sobre-el-extractivismo-minero/>
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
- López-Aranguren, E. (2015). El análisis de contenido. En M. García Ferrando, J. Ibáñez & F. Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Maraví, R. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación Educativa*. vol. 11 N.º 19, 137 – 151 pp, ISSN 17285852

- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*. vol. 9 (1), 123-146 pp. Disponible en línea en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciencias Sociais Unisinos*, 48(1), 12-18.
- Medina Peña, R., Franco Gómez, M., Torres Barreiro, L., Velázquez Rodríguez, K., Vivanco Vargas, G., & Medina de la Rosa, R. (2017). Aproximación a la educación ambiental desde los procesos de enseñanza-aprendizaje. *MediSur*, 15(5), 616-622.
- Meira, A (2008). Elogio de la educación ambiental. En. González, E (Coord.) *Educación, medio ambiente y sustentabilidad* (n°1) (133-148 PP.). Siglo veintiuno editores. ISBN 978-607-03-0048-6
- Miguel, F. (2017). Participación de mujeres en conflictos ambientales. Aportes para un análisis de caso en Buenos Aires. *Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women's Worlds Congress (Anais Eletrônicos)*. Florianópolis.
- Ministerio deL Medio Ambiente. (s.f.). *Educación ambiental*. Recuperado el 11 de octubre de 2021, de Sitio web de Ministerio del Medio Ambiente Obtenido de: <https://mma.gob.cl/educacion-ambiental/>
- Mundo Acuicola. (10 de marzo del 2021). *Inspeccionan playa en Puerto Cisnes por denuncia de contaminación*. Obtenido de: <https://www.mundoacuicola.cl/new/inspeccionan-playa-en-puerto-cisnes-por-denuncia-de-contaminacion/>
- Mundo Acuicola. (25 de mayo del 2022). *Detectan 41 focos de residuos y notifican a salmoneras por contaminar playas*. Obtenido de: <https://www.mundoacuicola.cl/new/sernapesca-aysen-detecta-41-focos-de-residuos-y-notifica-a-salmoneras-por-contaminacion-de-playas/>
- Naciones Unidas. (s.f.). *Datos y cifras*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de Sitio web de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/actnow/facts-and-figures>
- Nieves Rico, M. (1998). *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Santiago: Naciones Unidas.

- Oceana. (s.f.). *La conservación de la higuera*. Recuperado el 6 de Diciembre de 2021, de Oceana: <https://chile.oceana.org/campanas/proteccion-de-habitats-marinos/>
- Ojeda, J, Navaerrete, E & Mondaca, G (6/3/2022). El sello verde del borrador de nueva Constitución. *Diario online La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/el-sello-verde-del-borrador-de-nueva-constitucion/HC6KDKKIXFHKFCZXMM6ZVAXR2U/#:~:text=En%20ese%20mismo%20sentido%2C%20una,todo%20el%20ciclo%20de%20vida%E2%80%9D>.
- Olave Castañón, A. (2018). *La movilización ciudadana de Chao Pescao en redes sociales de internet*. Santiago: Universidad de Chile.
- Olmedo Reynoso, C., & Ceberio de León, I. (2011). Antagonismo: Defensa del medioambiente vs. Defensa de las fuentes de trabajo. *Polis*, 10(29), 389-411.
- ONU Mujeres. (2020). *Un mundo para las mujeres y las niñas. Informe anual 2019-2020*. Nueva York: Sección de Comunicaciones y Promoción.
- ONU Mujeres. (s.f.). *El cambio climático es una cuestión que afecta a las mujeres*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de ONU Mujeres: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/photo/climatechange/es/index.html>
- País Circular. (22 de agosto del 2022). *Ley de costas para Chile: la propuesta emanada de la ciencia que promueve una gestión integrada de la zona costera*. Obtenido de País Circular: <https://www.paiscircular.cl/medio-ambiente/ley-de-costas-para-chile-la-propuesta-emanada-de-la-ciencia-que-promueve-una-gestion-integrada-de-la-zona-costera-del-pais/>
- Perez Cubero, M. E. (2019). La participación ciudadana de los movimientos socioambientales en América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 135-156.
- Pérez Lopez, J., García Valdés, J. R., & Cuní González, B. J. (2017). Sistema de actividades para el desarrollo de la Educación Ambiental en la comunidad "El Jagüey". *Mendive. Revista de Educación*, 15(2), 214-225.

- Pérez, J., & Osses, S. (2015). Investigación educativa medioambiental en estudiantes secundarios urbanos. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 41(1), 219-235.
- Pizarro, F., Fajardo, G., Ayala, M., Cárcamo, L., & Velasco, C.. (2022). Alfabetización oceánica y conexión con el océano en Chile. *SciComm Report*, 2(1), 1–20. <https://doi.org/10.32457/scr.v2i1.1795>
- PNUMA. (2020). *Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe*. Panamá: PNUMA.
- Rausch, G. A. (2018). Proyectos hidráulicos, ambientalismos y re-escalamiento territorial: la disputa en torno a la construcción del proyecto Paraná medio en el proceso de neoliberalización de Argentina, 1995-1997. *Revista de geografía Norte Grande*(69), 169-190.
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, F. S., Lambin, E., . . . Foley, J. (2009). Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity. *Ecology and Society*, 14(2). Obtenido de Ecology and Society: <https://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/>
- Rodrigues Domingues, T., Umbelino da Silva, C. E., & Ferraz Nascimento, G. F. (2020). Ancianos en vulnerabilidad social: reflexiones desde la educación popular. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 251-262.
- Rodríguez, O. (1977). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Santiago: ILPES - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Rofman, A. (1987). *Los grandes proyectos y el espacio regional : Presas hidroeléctricas y el sistema decisional*. Buenos Aires: CEUR.
- Rozzi, R. (2008). Educación para valorar la biodiversidad. Biodiversidad en la educación informal: Turismo con lupa en Cabo de Hornos. En CONAMA, Biodiversidad de Chile, patrimonio y desafíos. Santiago, Chile: Ocho libros.
- Ruiz, C. (2029). La política en el Neoliberalismo. Apartados: “Neoliberalismo en América Latina: democracia y refundación capitalista”; “Las oposiciones al neoliberalismo. El progresismo, ¿una nueva izquierda en América Latina?”; “La nueva alianza, el Estado

y el ascenso tecnocrático”; “La transformación neoliberal del Estado. «Nuevas» ideologías del poder”. 47-75; 122-162. LOM Ediciones.

Sánchez Gálvez, S., Avila Portuondo, A. M., Herrera Alvarado, J. M., Cárdenas Campuzano, B. H., Rodríguez, R. C., & López Fernández, R. (2019). Un software para la educación ambiental en el área de Estudios Sociales. *Conrado*, 15(67), 264-268.

Sannazzaro, J. (Agosto de 2021). *Ecofeminismo: la batalla que dan las mujeres de Chiloé*. Obtenido de Universidad Alberto Hurtado: <https://cambiaelmundo.uahurtado.cl/ecofeminismo-la-batalla-que-dan-las-mujeres-de-chiloe/>

Santa Augusta (22 de junio del 2022). *Servicios Básicos*. Obtenido de <http://www.santaaugusta.com/>

Schmidt, B, Piccinini, C & Palazzi, A (2020). Entrevistas online: potencialidades e desafíos para coleta de dados no contexto da pandemia de COVID-19. *Revista Família, Ciclos de Vida e Saúde no Contexto Social*, 8(4),960-966. [fecha de Consulta 10 de julio de 2022]. ISSN: 2318-8413 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497966365017>

Skewes, J. C., Rehbein, R., & Mancilla, C. (2012). Ciudadanía y sustentabilidad ambiental en la ciudad: la recuperación del humedal Angachilla y la organización local en la Villa Claro de Luna, Valdivia, Chile. *EURE (Santiago)*, 38(113), 127-145.

Skoknic, F., & Arellano, A. (3 de Octubre de 2021). *Pandora Papers: Familias Piñera y Délano sellaron millonaria compraventa de Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas*. Obtenido de CIPER: <https://www.ciperchile.cl/2021/10/03/pandora-papers-familias-pinera-y-delano-sellaron-millonaria-compraventa-de-minera-dominga-en-islas-virgenes-britanicas/>

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Subdirección Nacional de Minería. (2020). *Anuario de la minería en Chile*. Santiago: Servicio Nacional de Geología y Minería.

- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. Renania: Bielefeld University Press.
- T13. (4 de Octubre de 2021). #PandoraPapers Familias Piñera y Délano cerraron compraventa de Dominga en Islas Vírgenes Británicas. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=pBFmLyvd0ZQ>
- Taylor, S, & Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Ediciones Paidós
- Torres Carrillo, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 167-199.
- Ulloa, R., Vargas, A., Hudson, C., & Rivadeneira, M. M. (2013). Zonificación del área marina costera protegida de múltiples usos de la península de Mejillones, norte de Chile. *Latin american journal of aquatic research*, 41(3), 506-518.
- Urquiza, A. (14 de Marzo de 2020). *Desigualdad de género y medio ambiente, oportunidad de transformación*. Obtenido de Universidad de Chile: Red de Pobreza Energética: <http://redesvid.uchile.cl/pobreza-energetica/desigualdad-de-genero-y-medio-ambiente/>
- Vain, P. (2018). *Los rituales escolares y las prácticas educativas*. Posadas: EDUNAM.
- Vasilachis, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Verdeja Muñiz, M. (2019). Concepto de educación en Paulo Freire y virtudes inherentes a la práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (42). Recuperado a partir de: <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1469>
- Verduzco Chávez, B. (2001). Contribuciones del ambientalismo a la movilización de la sociedad civil: un modelo interpretativo de la experiencia en la frontera México-Estados Unidos. *Region y sociedad*, 13(22), 3-48.

- Villaroel, C. (7 de Octubre de 2019). *Archipiélago de Humboldt: El Galápagos chileno*.
Obtenido de Ladera Sur: <https://laderasur.com/destino/archipelago-de-humboldt-el-galapagos-chileno/>
- Weinberg, G. (1963). Introducción. En *El desarrollo social en América Latina en la postguerra* (págs. 7-17). Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Zambra Álvarez, A., & Arriagada Oyarzún, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. *Revista de Sociología*, 34(1), 147-165. doi:10.5354/0719-529X.2019.54270

Anexos

A. Consentimiento Informado



DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Construyendo un proyecto de educación marina, en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes: Una mirada desde la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales”

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitada a participar en la investigación Construyendo un proyecto de educación ambiental para la conservación marina en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes: Una mirada desde la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales. Su objetivo es relatar las prácticas educativas que desarrolla la organización “Aula de Mar” para enseñar sobre educación ambiental para la conservación marina frente a los problemas socioambientales que existen en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. Usted ha sido seleccionado e invitado a participar al ser considerado parte importante de la organización Aula de Mar, o representante de alguna organización territorial o de una comunidad, que han trabajado junto o levantado espacios de actividades con Aula de Mar, en uno de los territorios ya mencionado.

La persona responsable de este estudio es la estudiante y tesista de la carrera de sociología Anakena Pavez, en apoyo con su profesora guía de la tesis, la académica y docente Catalina Arteaga, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en relatar las prácticas educativas que ha utilizado como integrante de la organización “Aula de Mar”, o de la organización territorial o comunidad local, en los talleres y trabajo territorial en el Archipiélago de Humboldt, en Quintay y Puerto Cisnes, para educar sobre educación ambiental para la conservación marina, y todo aquello que crea pertinente en torno a esto.



La entrevista durará alrededor de 60 minutos, y abarcará varias preguntas sobre motivaciones individuales y colectivas de los integrantes de la organización Aula de Mar.

La entrevista será realizada vía las plataformas Zoom o Google Meet, día y hora que usted estime conveniente. Al menos, que se pueda hacer de forma presencial en un lugar acordado entre usted y la investigadora.

Para facilitar el análisis de la información recogida, esta entrevista será grabada. Usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar datos para levantar información y visibilizar el trabajo educativo ambiental y de conservación que ha llevado la organización Aula de Mar en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes. La organización/usted recibirá una copia del informe que se obtendrá como resultado de la investigación, esperando que les pueda servir de alguna forma para lo que estimen conveniente internamente como organización el tener estos relatos de sus integrantes.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee y estime conveniente. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular, a menos que usted quiera lo contrario.

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, se le hará entrega del informe final en el mes de diciembre del 2022.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar a la Investigadora responsable de este estudio:

Anakena Pavez Henríquez

Teléfonos: 977045281

Correo Electrónico: anakena.pavez@ug.uchile.cl

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio Construyendo un proyecto de educación ambiental para la conservación marina, en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes: Una mirada desde la organización Aula de Mar y sus articulaciones territoriales.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.



Firma Participante

Firma Investigadora Responsable

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia para cada parte.

B. Tabla de caracterización entrevistados/as

Para entrevistado/a de la organización Aula de Mar:

Nombre Anonimizado	Entrevistada 1
Género	Femenino
Edad	37 años
Tiempo que lleva participando en la organización Aula de Mar	2016 (inicios de la organización)
Rol dentro de la organización Aula de Mar	Directora
Rol dentro de la organización forma a participado en los talleres	Organizando y dando los talleres
Profesión u oficio	Ecoturista
Región a la cual pertenece	Región de Valparaíso
Territorio dónde realiza trabajo territorial	Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes

Nombre Anonimizado	Entrevistado 2
Género	Masculino
Edad	38 años
Tiempo que lleva participando en la organización Aula de Mar	2016 (inicios de la organización)
Rol dentro de la organización Aula de Mar	Coordinar de la fundación
Número de talleres que ha realizado	Organizando y dando los talleres
Profesión u oficio	Ecoturismo
Región a la cual pertenece	Región de Valparaíso
Territorio dónde realiza trabajo territorial	Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes

Para entrevistados/as de organizaciones territoriales o personas de las comunidades locales:

Nombre Anonimizado	Entrevistado 3
Género	Masculino
Edad	38 años
Organización y/o comunidad a la que pertenece	Organización Chao Pescao
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Participa desde el año 2007
Rol dentro de la organización o comunidad local	Presidente de Chao Pescao
Actividad(es) realizada con Aula de Mar	Carnaval Guanaco. Alianza Humboldt. Actividades y organización en contra de la Minera Dominga

Profesión u oficio	Comunicador social y publicista
Lugar y región a la cual pertenece	Actualmente vive en Santiago en la RM. Vivió en la IV Región.
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Archipiélago de Humboldt

Nombre Anonimizado	Entrevistado 4
Género	Masculino
Edad	44 años
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos. Puerto Cisnes
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Lleva participando 5 años en la organización. Y ha vivido toda su vida en Puerto Cisnes
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Presidente de la Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos
Actividad(es) realizadas con Aula de Mar	Encuentros de Ecoturismo Marino
Profesión u oficio	Se dedica al ecoturismo marino hace 12 años
Lugar y región a la cual pertenece	Puerto Cisnes. IX Región de Aysén
Territorio al que representa y realiza trabajo territorial	Puerto Cisnes

Nombre Anonimizado	Entrevistada 5
Género	Femenino
Edad	37 años
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Fundación Aysén Mira el Mar
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Desde que se formó la organización
Rol dentro de la organización o comunidad local	Una de las Cofundadoras de Aysén Mira el Mar
Actividad(es) con Aula de Mar	Encuentros de Ecoturismo Marino
Profesión u oficio	Ecoturista
Lugar y Región a la cual pertenece	Coyhaique. IX Región de Aysén
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Puerto Cisnes

Nombre Anonimizado	Entrevistado 6
Género	Masculino
Edad	33 años
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Centro de Estudios Interdisciplinario de Territorio Litorales y Rurales (CIET-LR)

Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Desde el 2019 cuando se levantó la organización
Rol dentro de la organización o comunidad local	Presidente de CIET-LR
Actividad(es) con Aula de Mar	Actividad de educación ambiental para la conservación marina en el día de los océanos. Talleres de educación ambiental en la caleta San Pedro en Concón, para pescadores y sus familias.
Profesión u oficio	Geógrafo
Lugar y Región a la cual pertenece	Valparaíso. V Región de Valparaíso
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

Nombre Anonimizado	Entrevistado 7
Género	Masculino
Edad	38
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Relaves
Tiempo que lleva participando en la organización o vive en el territorio	15 años
Rol dentro de la organización o comunidad local	Presidente de Relaves
Actividad(es) con Aula de Mar	Nueva Guanaco. Charlas sobre Dominga, conflictos socioambientales y medioambiente. Alianza Humboldt
Profesión u oficio	Periodista especializado en Investigación y Realización Audiovisual
Lugar y región a la cual pertenece	Pichilemu. VI Región de O'Higgins
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Archipiélago de Humboldt

Nombre Anonimizado	Entrevistada 8
Género	Femenino
Edad	31 años
Organización y/o comunidad a la que pertenece	Quintay
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	5 años como pescadora artesanal
Rol dentro de la organización o comunidad local	Pescadora Artesanal. Es la única mujer pescadora de la caleta
Actividad con Aula de Mar	Actividad de educación ambiental para la conservación marina por el día de los

	océanos. Participo en stand de mujeres en la pesca artesanal
Profesión u oficio	Pescadora Artesanal, especialidad en Jibias. La única mujer pescadora de la caleta de Quintay
Lugar y región a la cual pertenece	Quintay. V Región Valparaíso
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

Nombre Anonimizado	Entrevistada 9
Género	Femenino
Edad	52 años
Organización y/o comunidad a la que pertenece	Chañaral Aceituno
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Pobladora de Toda la vida
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Guarda parques educadora ambiental
Actividad(es) realizadas con Aula de Mar	Actividad de educación ambiental en la reserva del Archipiélago de Humboldt
Profesión u oficio	Guarda Parques en la Isla Chañaral (del Archipiélago de Humboldt)
Lugar y región a la cual pertenece	Comuna de Freire. III Región de Atacama
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Archipiélago de Humboldt

Nombre Anonimizado	Entrevistada 10
Género	Femenino
Edad	21 años
Organización y/o comunidad a la que pertenece	Apoyo a organización Aula de Mar
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Primera actividad
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Monitora de talleres apoyando a Aula de Mar
Actividad(es) con Aula de Mar	Actividad de educación ambiental y conservación marina por el día de los océanos. Participo como monitora
Profesión u oficio	Estudiante de Ecoturismo
Lugar y Región a la cual pertenece	Actualmente en Valparaíso en la V Región de Valparaíso. Originaria de Valdivia, XIV Región de los Ríos.
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

Nombre Anonimizado	Entrevistado 11
Género	Masculino
Edad	38 años
Organización a la cual pertenece y/o comunidad a la cual pertenece	Puerto Cisnes
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	10 años viviendo en Puerto Cisnes
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Poblador
Actividad(es) realizada con Aula de Mar	Encuentro de Ecoturismo Marino. Participo como monitor de talleres en ciclo de educación ambiental
Profesión u oficio	Ingeniero Forestal
Lugar y región a la cual pertenece	Puerto Cisnes. IX Región de Aysén
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Puerto Cisnes

Nombre Anonimizado	Entrevistada 12
Género	Femenino
Edad	41 años
Organización y/o comunidad a la que pertenece	Escuela de Quintay
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	Lleva trabajando en Quintay desde que egreso
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Profesora de educación básica en la Escuela de Quintay
Actividad(es) realizada con Aula de Mar	Proyecto de educación ambiental y conservación marina en Escuela de Quintay
Profesión u oficio	Profesora
Lugar y región a la cual pertenece	Casablanca. V Región de Valparaíso
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

Nombre Anonimizado	Entrevistada 13
Género	Femenino
Edad	39 años
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Administrativa del Sindicato de Pescadores
Tiempo que lleva participando en la organización y/o vive en el territorio	15 años viviendo en Quintay, 12 años trabajando para el sindicato de pescadores
Rol dentro de la organización o comunidad local	Secretaría administrativa en Sindicato de Pescadores

Actividad(es) realizada con Aula de Mar	Proyecto de educación ambiental y conservación marina en Escuela de Quintay
Profesión u oficio	Técnico y Administración de Empresas
Región a la cual pertenece	Región de Valparaíso
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

Nombre Anonimizado	Entrevistado 14: Eduardo Tironi
Género	Masculino
Edad	76 años
Organización y/o comunidad a la cual pertenece	Junta de Vecinos Playa Grande de Quintay
Tiempo que lleva participando en la organización o vive en el territorio	10 años viviendo en Quintay y 6 años en la junta de vecinos
Rol dentro de la organización y/o comunidad local	Presidente de Junta de Vecinos
Actividad(es) realizada con Aula de Mar	Proyecto de educación ambiental y conservación marina en Escuela de Quintay
Profesión u oficio	Jubilado
Lugar y región a la cual pertenece	Quintay. V Región de Valparaíso
Territorio que representa y realiza trabajo territorial	Quintay

C. Pauta de preguntas entrevista

Objetivos	Preguntas
<p>Conocer la forma en que la organización Aula de Mar se vincula con las organizaciones territoriales y las personas de las comunidades locales para desarrollar trabajo territorial de educación ambiental para la conservación marina en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.</p>	<p><i>Preguntas para la organización Aula de Mar:</i></p> <p>Breve presentación personal (<u>Para partir la conversación</u>)</p> <p>¿Cómo llegaste a formar parte de la organización Aula de Mar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se vincula la organización con los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? - ¿Consideras que es importante tener un proyecto de este tipo en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? ¿Por qué? - ¿Cuáles han sido los principales desafíos para llevar la educación medioambiental y de conservación en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? - ¿En qué consiste los talleres que dan en el territorio los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? ¿Cuál son sus objetivos y cómo se llevan a cabo? - ¿Cómo consideras que ha sido tu desempeño en los talleres? - ¿Qué rol has tenido en los talleres? - ¿Cómo evaluarías el desarrollo del proyecto educativo que han generado como organización?

	<p><i>Preguntas para las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales que han trabajado con Aula de Mar:</i></p> <p><u>Presentación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Podrías contarme brevemente de que organización eres? ¿Qué hacen? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Cómo se formaron y actualmente en que están? ¿Y por qué tu participas aquí? (para entrevistado/a de organización territorial) - ¿Me podrías contar un poco quién eres y a que te dedicas? ¿Qué edad tienes? ¿De dónde eres, y hace cuando tiempo vives ahí? (para entrevistado/a de comunidad local) <p><u>Opiniones y trabajo con Aula de Mar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo llegaron a conocer y vincularse con Aula de Mar? - ¿Qué actividades han levantado con Aula de Mar? - ¿En qué consistieron los talleres? ¿Cómo se desarrollaron los talleres? ¿Cuál fue el papel que tuvieron como organización/comunidad en las actividades? ¿Qué rol tuviste? - ¿Cuáles fueron los principales desafíos que se vieron enfrentados al realizar las actividades? - ¿Cómo fue la experiencia de trabajar con Aula de Mar? <p>¿Cómo la organización Aula de Mar se vincula con el territorio?</p>
--	---

<p>Identificar los significados que le otorga Aula de Mar, las organizaciones territoriales y las personas de las comunidades locales a las prácticas educativas desarrolladas para educar sobre los conflictos socioambientales que afectan al territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.</p>	<p><i>Preguntas para la organización Aula de Mar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En tu experiencia, qué sentido le das a organizarse para enseñar sobre educación ambiental y de conservación marina? - ¿Qué relevancia tiene para ti participar en un proyecto que se preocupe por educar sobre el medioambiente, su conservación y los conflictos socioambientales en los territorios del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? - ¿Cómo te has sentido al enseñar sobre educación medio ambiental y de la conservación en este territorio? ¿Cómo ha sido para ti, tener un rol de educador(a) y realizar talleres? - ¿Qué cambió en ti el haber participado en este espacio? - ¿Cómo te sientes en este espacio? Y ¿Qué es lo que más valoras del? - ¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar en este proyecto? - ¿Cómo ha sido para ti el llevar a cabo prácticas educativas en materia medioambiental y de conservación en el los territorios de Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes? <p>¿Cómo ves el futuro para este espacio? ¿Y su aporte a nivel país?</p>
--	---

	<p><i>Preguntas para las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales que han trabajado con Aula de Mar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo consideran/consideras que es la educación ambiental en Chile? ¿Cómo es la educación ambiental marina? - ¿Consideran que es relevante la educación medioambiental y de la conservación marina para enfrentarse a los problemas socioambientales del territorio? ¿Por qué? - ¿Cómo es el vínculo con el mar en el territorio? - ¿Piensan que el rol y trabajo educativo que hace Aula de Mar es útil? ¿Por qué? ¿De qué forma?
<p>Identificar las representaciones y significados que le dan las organizaciones territoriales y las personas de las comunidades locales que se vinculan y han trabajado con Aula de Mar, a los conflictos socioambientales que hay en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Me pudieras hacer un diagnóstico socioambiental del territorio? ¿Existen problemas socioambientales? ¿Cuáles son los problemas socioambientales? ¿Qué se ha hecho frente a ellos? - ¿Creen que es importante organizarse para enfrentar los problemas socioambientales? De ser así ¿Porque es importante que el territorio se organice? ¿Qué desafíos conlleva? ¿Siente que su actividad va acorde a la realidad local y a los problemas socioambientales de la zona?

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Consideran que las actividades que levantaron aportaron al territorio? ¿De qué forma? - ¿En las actividades como abordaron los problemas socioambientales del territorio? ¿De qué forma?
<p>Indagar en la articulación del enfoque de género en la educación ambiental para la conservación marina y en la visión de los conflictos socioambientales, que realiza Aula de Mar, las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales en el territorio del Archipiélago de Humboldt, Quintay y Puerto Cisnes.</p>	<p><i>Preguntas para la organización Aula de Mar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Utilizan un enfoque de género en sus talleres? ¿De qué forma? - ¿En el momento en que das un taller, como integras el enfoque de género en la materia y en las actividades? - ¿Consideran que, en el momento de hablar sobre medioambiente, y específicamente sobre conflictos socioambientales, tiene que haber una distinción entre cómo afecta a los géneros? - Al momento de transmitir en un taller algún conflicto socioambiental de la zona. ¿Explican cómo esa situación afecta a las mujeres, o el rol de ellas en el conflicto? ¿De qué forma? - ¿Vinculan el ser mujer con el medio ambiente? ¿Cómo enseñan esto? <p><i>Preguntas para las organizaciones territoriales y personas de las comunidades locales:</i></p>

	<ul style="list-style-type: none">- ¿Las actividades que hicieron, tuvieron algún enfoque de género? De ser así, ¿cómo lo incorporaron o llevaron a cabo?- ¿Creen que es importante al momento de hablar sobre problemas socioambientales abordarlo con un enfoque de género? ¿Por qué?- ¿Consideran que los problemas socioambientales del territorio les afecta diferente a hombres y mujeres? <p><u>Para terminar:</u></p> <p>¿Mantienen el contacto con la Aula de Mar y de qué forma? ¿Han planeado o les gustaría a futuro realizar alguna actividad nuevamente con Aula de Mar?</p>
--	--

D. Actividades bajo observación participante

Registro de la observación participante aplicada en actividades de educación ambiental y conservación marina realizadas por la organización Aula de Mar:

Actividad O1	Aula de Mar en Quintay por el día de los Océanos.
Fecha y Lugar	Sábado 18 de junio de 2022. Se realizó en la Caleta de Quintay, en la V Región de Valparaíso.
Organizadores y participantes	Organizadores: Aula de Mar, CIET-LR (Centro de Interdisciplinario de Estudio de Territorios Litorales y Rurales). Invitado: CASA PLAN. Voluntarios/a: Pescadora de Quintay y estudiantes de ecoturismo de la Universidad Andrés Bello. Participantes: Abierta para toda la comunidad de Quintay.
Breve descripción del evento	Se trató de una feria de educación ambiental y conservación marina abierta a toda la comunidad. Estaba conformada por distintos stands con organizaciones y actores de la comunidad. Y después se procedía hacer actividades con dinámicas participativas en la playa para reflexionar y generar conciencia sobre la protección de los chungungos en Quintay, su importancia en el ecosistema del lugar y se reflexionó sobre la amenaza del ser humano, como inmobiliarias y contaminación. Además, se contó con un stand donde se hacían grabados de animales marinos, otro stand que hablaba de la pesca artesanal y el rol de la mujer, otro que era de fauna marina y el último donde era sobre amenazas del chungugo por medio de una dinámica, y también se mostraba la contaminación del mar y se generaba reflexión en torno a botar desechos y el cuidado de las playas.
Forma de participación	Asistencia presencial a la actividad en la caleta de Quintay (se viajó para asistir).
Registro del evento	Registro etnográfico en el cuaderno de campo, fotográfico y audiovisual.

Actividad O2	Taller de Cetáceos y bordados.
Fecha y Lugar	Sábado 10 de septiembre de 2022. Se realizó en una cafetería vegana “La Soa María” en Concón en la V Región.
Organizadores y participantes	Organiza Aula de Mar con colaboración con Paula Bordadora, quien es artista bordadora local de la V región.
Breve descripción del evento	Se realizó un taller de bordado con el objetivo de aprender sobre los cetáceos por medio del bordado. Para esto se compartió un desayuno comunitario entre los/las asistentes, donde primero se expuso sobre la familia de los cetáceos, los cetáceos que se pueden encontrar en Chile, específicamente los que se pueden avistar en la V Región. Y se conversó sobre las amenazas de los cetáceos y la importancia de protegerlos. En esta parte también se dieron recomendaciones de cómo actuar al momento de avistar cetáceos para no afectarlo. Luego de eso, se pasó a una clase de bordado donde cada participante bordo un cetáceo, enseñando distintos puntos y técnicas. Finalmente termino con una reflexión sobre la protección de los cetáceos, y también del arte como medio de expresión, comunicación y método de aprendizaje. Aquí también se compartió un intercambio de opinión sobre legislaciones ambientales, educación ambiental y sobre problemas socioambientales actuales y futuros.
Forma de participación	Se participó presencialmente en el taller de bordado como otra asistente más.
Registro del evento	Registro de la actividad de cuaderno de campo y fotográfico.

Actividad O3	Aula de Mar: Intermaral en la Playa Negra de Concón.
Fecha y Lugar	Sábado 22 de octubre de 2022. En la Playa Negra en Concón en la V Región.
Organizadores y participantes	Organizado y realizado por Aula de Mar.
Breve descripción del evento	Se realizó una actividad en la Playa Negra que tenía como objetivo acercar a las personas de la comunidad a conocer el intermaral (cuando la marea baja se puede apreciar los ecosistemas que viven en entremedio de los requeríos). Par esto primero nos presentamos y se conversó sobre el vínculo que cada uno tenía con el mar. Luego de eso se fue a explorar el intermaral de forma muy respetuosa conociendo las especies, durante el recorriendo entre todos/as se iba compartiendo sus saberes. Luego de eso, nos entregaron una bitácora donde había que dibujar lo que vimos y luego conversar entre todos/as como fue la experiencia. Aquí se comentó que incluso se pasa todos los días por ahí y no se da cuenta uno de eso. Luego de eso conversamos sobre cetáceos y sobre otras especies que se encuentran mar adentro y sus amenazas. Aquí surgió el tema de la refinería y también de la pesca industrial, lo que dio inicio a una conversación. Y también se habló de la ex ballenera en Quintay y se habló sobre las especies que se extraen para comer y como llevar una pesca responsable. En esta actividad participaron principalmente niños/as junto con sus madres.
Forma de participación	Se participó en el taller de exploración en el intermaral en la Playa Negra de manera presencial como cualquier otro/a asistente.
Registro del evento	Registro mediante una bitácora de exploración que se entregó en la actividad. También se hizo registro en el cuaderno de campo y fotográfico.

E. Actividades complementarias

Actividad C1	Entrevista programa de “La otra cara de la moneda”. Radio Santa María.
Fecha y Lugar	Jueves 5 de mayo 15:30 horas. Se realizó en el estudio de la radio Santa María de Puerto Cisnes.
Participantes	Aysén Mira el Mar y Aula de Mar Conductores del programa “La otra cara de la moneda”: Erwin Sandoval y Peter Hartmann.
Breve descripción del evento	<p>Se presentó primero la organización Aysén Mira el Mar, quienes contaron como se formaron, sus objetivos, los proyectos que han realizado y en qué están actualmente. En esta parte se resaltó el proyecto financiado con fondo públicos de “ciencia abierta”, que están haciendo con la Escuela de Puerto Cisnes, que consiste en instalar en la entrada los huesos de una ballena austral, la cual va hacer montada y armada por toda la comunidad, dándole protagonismo los y las estudiantes de la escuela. Con esta iniciativa, se quiere reconocer la importancia de los cetáceos en el ecosistema y en la conformación de la cultura del territorio.</p> <p>Luego se procedió a presentarse Aula de Mar, quienes también contaron quienes eran, sus objetivos y conversaron sobre la importancia de que las comunidades costeras conozcan y se acerquen al mar y reconocer su patrimonio de las biodiversidades culturales de los territorios. También se habló de la importancia de crear alternativas de educación ambiental por medio de experiencias al aire libre, que apelen a la vivencia en vez de algo tan teórico, para generar que los y las niños/as aprecien y cuiden los lugares, y aprecien el conocimiento y oficios locales.</p> <p>Una vez que terminaron las presentaciones, los locutores les hicieron preguntas sobre el encuentro de ecoturismo marino, y conversaron con las expositoras sobre la importancia que debe darse al ecoturismo y al desarrollo local la inclusión de la educación ambiental para avanzar a un modelo de desarrollo sustentable en el territorio. A su vez, la importancia de conocer la importancia de proteger ciertas zona y especies. Y se Invitó a participar del encuentro y de la actividad de educación ambiental al aire libre.</p>
Forma de participación y Registro del evento	Auditiva en vivo. Se tomó registro de la entrevista en el cuaderno de campo.

Actividad C2	4to Encuentro de Ecoturismo Marino.
Fecha y Lugar	Sábado 8 y domingo 9 de mayo del 2022. Se realizó en la XI Región de Aysén, en la localidad de Puerto Cisnes. Las actividades expositivas y conversatorios se hicieron en el auditorio del Liceo Arturo Prat Chacón. Y las de aire libre en la costanera de Puerto Cisnes.
Participantes	Organizadores: Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos, y la Fundación Aysén Mira el Mar. Colaboran: Aula de Mar, Municipalidad de Puerto Cisnes y Universidad Austral Patagonia. Expositores: CONAF y profesionales del ámbito de la biología marina, geografía, ecoturismo y antropología Participantes: Comunidad de Puerto Cisnes, extendiendo la invitación a todas las personas de la Región de Aysén.
Breve descripción del evento	Se realizó el 4to encuentro de ecoturismo marino, con el objetivo de reflexionar sobre las oportunidades de conservación ambiental y desarrollo local que surgen a partir del ecoturismo marino y como seguir fortaleciendo la región. En este sentido, el encuentro busca visibilizar la realidad de los diferentes territorios de la Región de Aysén respecto a las áreas y especies protegidas. El primer día, se hicieron exposiciones sobre temas de conservación y situación ambiental en la zona. Finalizó con un conversatorio sobre la importancia de los humedales costeros, reconociendo su importancia en los ecosistemas y biodiversidad cultural. En esta parte, se abrió la palabra a todas las personas para que pudieran conversar sobre sus experiencias y propuestas para la conservación de la flora y fauna de la Región de Aysén. En esta parte participaron varias personas de las comunidades locales, las cuales plantearon varias ideas e inquietudes a autoridades que estaban ahí. Finalizó este primer día, con una presentación artística de grupos musicales y artistas locales, que dieron paso a una celebración colectiva. Además, se hizo una muestra gastronómica local. El domingo, se partió con la actividad que realizó Aula de Mar en la playa, consistió tocar el tema del varamiento de cetáceos, explicando porque son importantes para el ecosistema y patrimonio cultural

	<p>de Puerto Cisnes. Hablando de las dificultades que se puede encontrar en su camino y las amenazas del ser humano (principalmente de la contaminación en los canales producto de los residuos de la pesca industrial, barcos y varamientos de cetáceos). En esta instancia, participaron varios/as niños/as de la zona junto con sus familias, además de personas de la comunidad ligada al mundo pesquero y del turismo que compartían sus saberes. Luego de esto se procedió hacer una navegación comunitaria por el fiordo Puyuhuapi.</p> <p>Durante los dos días hubo una sección de emprendimiento y artes locales, donde las personas de la comunidad podían vender sus trabajos y compartir sus saberes de oficios.</p>
<p>Forma de participación y Registro del evento</p>	<p>Asistencia online por medio de los “<i>envivos</i>” de Instagram que realizó la organización Aysén Mira el Mar. Y por “<i>historias</i>” de Instagram que grababa la organización Aula de Mar, Aysén Mira el Mar y la Agrupación de Turismo Náutico y Conservación de Cetáceos sobre su actividad de educación ambiental en la playa.</p> <p>Registro del evento en el cuaderno de campo, además de fotográfico por captura de pantalla.</p>

Actividad C3	Entrevista a Aula de Mar en el programa “Plea Mar” emitido por la radio online La Carpa del Diablo.
Fecha y Lugar	Jueves 12 de mayo 19.00hrs. Se realizó en la radio Carpa del Diablo, en el primer capítulo del programa “Plea Mar” que tuvo por nombre “Encuentros con la mar.
Participantes	Conductoras del programa: Paula Letelier y María Ignacia Serale. Invitado: Fundación Aula de Mar (Javiera Espinoza la directora fue en representación).
Breve descripción del evento	Fue el primer capítulo del programa. Por lo que se presentó primero de que se iba a tratar este programa, contando que querían mostrar el lado humano del mar y amor por el mar historias que contar de las personas que se vinculan con la mar y hacer hablar a esas personas. Luego se presentó a la invitada de este programa que la directora de Aula de Mar, se conversó con ella sobre la relación con el mar. Sobre la puesta del género en temas de medioambiente y con el mar. Destacaron la importancia de que al momento de tener un proyecto de educación ambiental se debe poner el valor en el conocimiento local, no llegar con una puesta armada, disposición abierta a escuchar aprender de las voces locales. En este mismo sentido, se conversó sobre los vínculos territoriales de Aula de Mar. También, se profundizó sobre el rol concientizador y transformador de la educación ambiental, y como esta debe apuntar a experiencia al aire libre que propicie la conexión con la naturaleza.
Forma de participación y Registro del evento	Auditiva en vivo. Se tomó registro en el cuaderno de campo.

Actividad C4	Charla Patrimonio Natural: Diálogos Culturales “Conversamos sobre el Patrimonio Natural en Viña del Mar”
Fecha y Lugar	Miércoles 25 de mayo 18.00 horas. Se realizó de manera presencial en el Hall Central del Museo Palacio Rioja, Viña del mar, V Región de Valparaíso.
Organizadores y participantes	Organizado por: la Municipalidad de Viña del Mar. Expositores: Aula de Mar y personas del área científica que invitó la municipalidad. Participantes: Abierta a todo público.
Breve descripción del evento	En el marco de actividades que estaba desarrollando la municipalidad de Viña del Mar por la semana del patrimonio. Se realizó esta charla donde invitaron a Aula de Mar, para hablar sobre los patrimonios marinos de la región. La organización presentó un PowerPoint, donde habló de que en Chile no se conoce mucho del mar y sus ecosistemas, pese a que sea un país principalmente costero. Se mostró algunas especies marinas como las ballenas, y las especies que hay en la región. En esta parte, se habló sobre la importancia de la protección y reconocimiento de la biodiversidad costera. Luego de esto siguió la conversación con otros y otras expositores/as que invitaron del área científica, quienes hablaron de la importancia de los humedales, y su protección en la región, ya que se han visto muy amenazados estos últimos años por las inmobiliarias y abandonos del lugar, además, que se desconoce su importancia para la vida de los territorios. El evento finalizó con una ronda de preguntas a los y las expositores/as.
Forma de participación y Registro del evento	Virtual por vídeo llamada. Se tomó registro en el cuaderno de campo.

F. Códigos y Sub-códigos

Para lograr hacer esta codificación se hizo una transcripción de todas las entrevistas realizadas (14), y se procedió a marcar los siguientes códigos y sub-códigos, que surgen de los objetivos de la investigación y de discursos que emergentes que se repetían a lo largo de las entrevistas. Pasando luego, a una planilla Excel las frases de los/las entrevistados/as por categoría, haciendo una sistematización de las entrevistas para ir contrastando y poder hacer el análisis.

1. Educación Ambiental y conservación marina

1.1 Rol de la educación ambiental en la sociedad

1.2 Importancia en el territorio

1.3 A quién se educa

1.4 Metodología

2. Conflicto socioambiental en el territorio

2.1 Comprensiones del conflicto en el territorio

2.2 Vínculo con el mar

2.3 Posicionamientos políticos frente al conflicto socioambiental

2.4 Formas de agencias, motivaciones y objetivos

2.5 Rol de la organización socioambiental

3. Comprensión del rol del Estado

3.1 Rol del Estado en la Educación ambiental

3.2 Posicionamiento del Estado en conflictos ambientales en el territorio

3.3 Legislación y administración de recursos en comunidades costeras

4. Enfoque de Género

4.1 Compresiones de las relaciones de género en conflictos socioambientales

4.2 Mujer y territorio

5. Trabajo educativo de Aula de Mar

5.1 Proyecto educativo de Aula de Mar

5.2 Integración de enfoque de género

5.3 Prácticas educativas y acciones

5.4 Desafíos para organizar actividades de educación ambiental

5.5 Vínculo territorial y aproximación a la realidad local

5.6 Evaluación y opiniones de Aula de Mar

5.7 Aportes de la organización en el territorio